

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Los crímenes de Auras

DOS POLICIAS JUDICIALES ACUSAN COMO AUTORES A VARIOS INDIVIDUOS DE LA GUARDIA RURAL. EL FISCAL CISNEROS ACTUANDO. LA OPINION ESPERA EL CASTIGO DE LOS ASESINOS. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORDENA QUE SE PROCEDA, CAIGA QUIEN CAIGA.

Holguín, 15, 4 p. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

El señor Juan Pérez Cisneros, Fiscal de la Audiencia de Oriente, llegó hoy y salió con dirección a Auras, acompañado del Juez señor Gonzalo del Cristo, con objeto de investigar sobre el terreno los crímenes allí ocurridos, de los cuales acusan como autores a varios individuos de la Guardia Rural los policías judiciales Gómez y Lanier.

La opinión espera que no queden sin castigo los asesinos de Aguilera, cumpliéndose así los deseos del Presidente de la República, que dijo al Juez citado que procediese, caiga quien caiga.

EL CORRESPONSAL

El precio de la carne

Ayer se ha vendido el ganado en pie a 6½ centavos la libra, y si faltan trenes se venderá a 6¼ o 7 centavos, según se dice.

¿Qué dirán a esto los señores ganaderos, que afirman que hay plétora de ganado y no debe el Gobierno tomar medidas de ninguna clase, por innecesarias?

La comisión de carniceros que nos ha suministrado la anterior noticia se propone visitar hoy al señor Secretario de Agricultura, para indicarle que ponga en vigor las conclusiones primera y segunda de la exposición que por la misma le fué presentada para abaratar el precio de la carne.

VIGILANTE LESIONADO

En el 2o. centro de socorros fué asistido anoche por el doctor Barroso, de una contusión grave en el pié derecho, el vigilante de policía número 664, Manuel Enrique Padrón, natural de Madruga, de 35 años de edad y vecino de Concha número 1.

El aludido vigilante sufrió la lesión que presenta al pasarle por encima del pié, en ocasión de estar prestando servicio en los Cuatro Caminos, un carro cargado de frutas.

El hecho fué casual.

"TIRO" SUSTRAIIDO

Emilio Viesca, vecino de Teniente-Roy 6, comunicó anoche a la policía, que de la puerta de su domicilio había desaparecido el día 13 del actual un perro de caza que responde por "Tiro", creyendo que se lo hayan sustraído.

Viesca aprecia el perro en la suma de 106 pesos.

SUMARIO

- PAGINA 2. Correspondencia de Madrid. Baturrillo. De la Gaceta.
- PAGINA 3. La Prensa. Consejo de Secretarios. Varios sueltos.
- PAGINA 4. Charla.
- PAGINA 5. La Junta Nacional de Beneficencia. De Santa Clara. El Tiempo y otras informaciones.
- PAGINA 6. Tribunales.
- PAGINA 7. Cables de España e informaciones varias.
- PAGINA 8. Página del Hogar.
- PAGINA 9. Habaneras. Sociedades Españolas.
- PAGINA 10. Noticias del Puerto.
- PAGINA 11. Teatros y artistas. Crónica Religiosa.
- PAGINA 12. En el Circulo Católico. Anuncios.
- PAGINA 13. Anuncios.
- PAGINA 14. Cables y Baseball.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada
SEPTIEMBRE 15
Acciones: 495,526
Bonos: 1.690,500

El barrio de Pogolotti es un gran foco de infección

Las autoridades están obligadas a velar por la salud de los hijos del trabajo. Casas que se derrumban. Instancia al Secretario de Agricultura.

El barrio de Redención (Pogolotti), término municipal de Marianao, donde fueron construidas las casas que el Estado sorteo entre los obreros, con objeto de que éstos tuvieran habitaciones higiénicas y baratas, se halla actualmente convertido en un verdadero foco de infección.

Son muchas las fosas moulas que se encuentran unas reventadas, y otras tapadas, por la falta de agua corriente.

El contenido de esas fosas está esparcido por el pavimento de las calles y de los patios de las casas, y, naturalmente, el mal olor es insoportable.

Casas hemos visto donde las materias fecales se han desbordado, no sólo por el inodoro, sino también por los vertederos y los fregaderos.

Si el barrio de Pogolotti continúa en ese abandono, sin que las autoridades llamadas a velar por la conservación del estado higiénico del mismo pongan remedio a ese mal, los obreros se verán obligados a abandonar sus casas, en previsión de que se desarrolle una epidemia que ponga en peligro la vida de sus hijos.

Las quejas producidas por los vecinos y por la prensa, de nada han valido.

La Sanidad poco o nada ha hecho por mejorar el estado anti-higiénico de ese barrio; sólo se ha concretado a enviar un empleado con una cafetera para petrolizar algunos baches.

Las calles, que fueron pésimamente construidas, se encuentran intrasitables, llenas de baches, con el agua corrompida. El barrido de las calles no se hace.

Después de las gestiones de algunos vecinos y de varios sueltos publicados en la prensa, se procedió a hacer la limpieza de algunas de las fosas que se habían reventado; pero por la forma en que se hizo, tal parece que sólo se pretendía justificar algo, toda vez que esa limpieza agravaba la situación, debido a que las materias que se extraían de ellas eran arrojadas en un placer allí inmediato, y como es consiguiente, la peste y el peligro aumentaban.

Los vecinos de las manzanas de ca-

sas cuyos fondos dan a las canteras de Pogolotti, están muy alarmados con los constantes barrenos que allí se dan, pues sus casas, debido a la trepidación, se han agrietado y amenazan derrumbarse.

Ayer se estaba recogiendo firmas entre dichos vecinos, para presentar una instancia al señor Secretario de Agricultura, pidiendo que proceda, en la forma conveniente, a evitar esos abusos, y pidiéndole, a la vez, que por una persona competente se gire una visita para que inspeccione el estado ruinoso en que están todas aquellas casas enclavadas en las inmediaciones de la ya expresada cantera.

El próximo domingo se proponen los obreros de Pogolotti ir en manifestación a la quinta "Durañona," actual residencia del señor Presidente de la República, para exponerle a éste sus quejas por el estado de abandono en que se halla aquel barrio por parte de las Secretarías de Sanidad, Obras Públicas y Agricultura, sobre todo por esta última, que es la llamada a velar por la conservación del buen estado de las casas, toda vez que en la actualidad, desempeña el papel de tutor de aquellos vecinos, y que al igual que éstos, está obligada a cumplir el contrato que entre ambos existe.

LAS OFICINAS MUNICIPALES

CONFLICTO DE LLAVES Y CERROJOS

Quejas, protestas y amenazas.

El Municipio de la Habana ha entrado desde ayer en una inexplicable era de misterio.

Precipitadamente se le han puesto a todas las puertas cerraduras nuevas y cerrojos para cerrarlas herméticamente durante casi todo el día, a fin de mantener las oficinas en un aislamiento absoluto que a muchos se les antoja sospechoso.

Nadie, absolutamente nadie, ni aun los conejales, pueden desde ayer entrar en las dependencias municipales

Los farmacéuticos y perfumistas y el Impuesto

Una Circular incomprensible. Los secretos industriales y profesionales no deben divulgarse más allá de lo debido. Lea eso el Secretario de Hacienda.

Por la Sección de Impuestos del Empréstito se ha dictado una circular en la cual se dispone que en las solicitudes de inspectores para presenciar e intervenir en los preparados que formulen los farmacéuticos y perfumistas, ante aquel Centro (ya es centro también la Sección de Impuestos) o en las Inspecciones provinciales respectivas, se hará constar siempre, con toda claridad y precisión, la cantidad de alcohol que en aquellos habrá de invertir y el nombre de la preparación o preparaciones que se han de realizar.

Después pide para que dichas preparaciones puedan ser llevadas a efecto, que es absolutamente necesario que los mismos hayan sido previamente autorizados por aquel "Centro," el que sólo las otorgará luego de conocer las fórmulas de los mismos y llenados que sean los demás requisitos que en las disposiciones vigentes están prevenidos.

Se participa además a los inspectores que no llevarán a cabo su intervención en las referidas preparaciones mientras no se les comunique por la "Sección," o por los Inspectores provinciales, la cantidad de alcohol que se trata de preparar, nombre de la preparación, nombre de sus componentes y proporción con que en las mismas entran.

Aun dado caso, lo cual nos parece

que no, que la Sección de Impuestos tenga facultades para dictar circulares como la de que se trata, que sólo incumben conforme al Reglamento del Impuesto al Secretario del Departamento, esas reglas nos parece que no deben, ni pueden subsistir.

Pueden adaptarse en lo que se refiere a la fiscalización del impuesto las medidas que se estimen pertinentes, pero sin que traten de ir más allá del que consienten las Leyes.

En las fórmulas de esos preparados de farmacéuticos y perfumistas consiste precisamente su importancia y de su buena calidad depende el favor que el público les dispensa. Es ese un secreto profesional e industrial que no debe divulgarse, y con el sistema que pretende establecerse y el frecuente trasiego de inspectores, no dejará nadie de saber cómo se preparan aquellos productos y hasta se puede hacer daño a todo aquel que quiera perjudicarse.

Estimamos que esa circular debe ser inmediatamente reformada, suprimiendo lo que hemos indicado contiene de más, pues es realmente incomprensible que se trate de pretender hasta conocer aquellas fórmulas para autorizar dichos preparados, cuando otros medios existen más adecuados para perseguir cualquier fraude que a la sombra de las industrias citadas pudiera realizarse.

Llamamos la atención del señor Secretario de Hacienda sobre esa disposición del señor Jefe de los Impuestos, a fin de que vea la manera de que sea modificada en bien de los respetables intereses de los industriales y profesionales a quienes afecta.

Lesionado grave

Transitando por la calle de San Rafael esquina a Campanario, fué arrollado casualmente en el día de ayer por el tranvía 152 de la línea de San Francisco y San Juan de Dios, Avelino Pérez y Sánchez, natural de España y vecino de Cristina 7.

Dicho sujeto, que se produjo varias lesiones graves, fué asistido de primera intención en el Hospital de Emergencias.

En Marruecos

FERNANDEZ SILVESTRE REGRESA A LARACHE. EL RAISULI SE HACE FUERTE EN ZINAT. MAÑANA VAMOS A CEUTA PARA PRESENCIAR LA LLEGADA DEL GENERAL MARINA. PUBLILLONES LLEVARA A CUBA UN ADUAR MORUNO. TANGER, LA HEBREA.

Para el DIARIO DE LA MARINA

El general Fernández Silvestre, después de las brillantes operaciones de la toma de Cuesta Colorada, ha regresado a Larache para organizar los elementos necesarios en el nuevo avance que hará hacia Tánger.

Es un compás de espera en las operaciones iniciadas por el general Silvestre y que servirá para que el Raisuli se prepare en Zinat, último baluarte que en el Garb le queda.

El Raisuli tiene sus fuerzas en Melceda, cerca de Mediar, entre Cuesta Colorada y Zinat.

Allí aguardará el paso de la columna Silvestre, cuando venga avanzando en dirección de Tánger. El encuentro, si el Raisuli quiere tenerlo, será sangriento y de resultados decisivos en la ruda campaña que en el Garb se viene sosteniendo.

¿Cuánta sangre ha costado el despojo del Raisuli, que creyó ser el Jafila!

Mañana vamos a Ceuta para presenciar la solemne llegada del general Marina. Con el nuevo Residente viene el general Aguilera.

El coronel Pubillonos ha contratado a unos moros auténticos.

El popular coronel quiere ofrecer en la Habana escenas típicas de Marruecos y entre ellas la maravillosa de correr la pólvora. Es una excelente idea que confirma el gran cartel de "master of show" que tiene mi querido amigo y que ahora en Tánger y en España procura consolidar con certeza.

En Tánger, la hebrea, hemos pasado unos días agradables, y aunque la población va desnaturalizándose, lenta pero seguramente, siempre conserva algo típico que se destaca entre su internacionalización judaica.

De Tánger, de sus costumbres y de sus calles, hablaremos cuando podamos dedicarnos a la útil y amena tarea de hacer literatura de viaje.

Ahora nos aguarda Marina en Ceuta.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ, Tánger, Agosto 22 de 1913.

Pena de muerte

Para el día 19 del mes en curso está señalada en la Audiencia del Camagüey, el comienzo de las sesiones del importante juicio oral con motivo del crimen realizado en la finca "Pina," término de Morón.

Es una causa en la que se solicita por el Fiscal la pena de muerte, y se encuentran actualmente guardando prisión en la cárcel de Morón cinco individuos que aparecen defendidos, entre otros letrados, por los señores Filomeno Rodríguez, Rogelio Díaz Pardo, Roberto Robert y Manuel Seeades

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N.º 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración, A 620

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata
	6 " " " 7.00 "
	3 " " " 3.75 "
	12 meses... \$ 15.00 plata
PROVINCIAS	6 " " " 8.00 "
	3 " " " 4.00 "
UNION	12 meses... \$ 21.20 oro
POSTAL	6 " " " 11.00 "
	3 " " " 6.00 "

ZONA FISCAL
DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 15
\$ 14.142.98

Bolsa de Nueva York

EDICION DE WALL STREET

Stbre. 15, 3 p. m. A la hora del cierre:
ACCIONES 494,100 ACCIONES 494,100
BONOS ... 1.439.000 BONOS ... 1.439.000

la Intervención la autoridad suprema sobre ellas es, pues, también el Secretario de Hacienda.

Y el artículo 439 dice: "Los funcionarios adscriptos a cualquier Secretaría, que tengan a su cargo la cobranza de contribuciones, rentas u otros ingresos del Estado, someterán al Secretario de Hacienda todas las cuestiones relativas a dicha cobranza y al depósito de los fondos procedentes de la misma."

¿No demuestra todo esto que el Secretario de Hacienda es la autoridad suprema en todo lo que se encuentra fuera del examen de cuentas? Creemos que no puede abrigarse duda en ello.

Hemos dado extensión a nuestros trabajos para que se vea que la competencia planteada no puede por menos que resolverse a favor de la Secretaría de Hacienda, que en este caso tiene toda la razón, y porque el asunto se ha querido desviar de su verdadero terreno para llevarlo al de si es o no una oficina completamente independiente la Intervención General del Estado, habiendo demostrado (Pasa a la página 4)

LO DE LA INTERVENCION GENERAL

Continua la controversia. Los preceptos invocados demuestran que la cuestión se trata de desviar de su verdadero cauce. Solo se ve por uno de sus lados. Es preciso tratarla imparcialmente y en su verdadero sentido. No tratamos de echar leña al fuego, sino de aplacarlo en bien de la Administración.

La controversia de criterio, o cuestión de competencia, surgida entre los señores Secretario de Hacienda e Interventor General del Estado, por opinar este distinguido funcionario que no estaba en las facultades de aquel Jefe superior de la Hacienda nombrar un modesto empleado de la Intervención, de 900 pesos al año, trata de desviarse del único terreno en que debe ser tratada, en el terreno legal, como lo hemos hecho en varias ocasiones notas que nos facilitó un antiguo empleado, el cual vuelve a tratar del asunto en la siguiente forma, para aplacar el fuego, no para aumentarlo.

Los que opinan que al Sr. Interventor General del Estado le asiste la razón invocan los artículos 204, 205, 423, 433, 435, 443, 445, 448, 450, 451 y 452 de la Ley del Poder Ejecutivo, que precisamente se refiere a las funciones propias de la Intervención exclusivamente en el juicio de cuentas, pero no aluden a los demás en que se reconoce la autoridad superior del Secretario de Hacienda en todas las otras cuestiones de carácter administrativo y que no están comprendidas

en lo que a aquella materia se refiere, y cuyos preceptos citamos en nuestro anterior trabajo para demostrar que en nuestra opinión aquella oficina era una dependencia como cualquier otra adscripta a la referida Secretaría del Despacho.

Y para llevar aún más al convencimiento de que estamos en lo cierto, de que el Interventor sólo ejerce funciones propias sobre las cuentas una vez que rendidas llegan a su poder, véase el artículo 437 de dicha Ley del Poder Ejecutivo, que determina lo siguiente: "Cuando por motivos ajenos a la voluntad del cuentadante, éste no pu-

dere enviar las cuentas dentro del tiempo señalado por esta Ley, solicitará del Secretario de Hacienda una prórroga, que éste podrá otorgar con término máximo de un mes, participándolo al Secretario del Despacho o Jefe de la oficina independiente respectiva."

Pero aún dice más la misma Ley. Su artículo 436 está redactado como sigue: "Las cuentas de todos los funcionarios, empleados o agentes del Estado, se rendirán mensualmente. El Secretario de Hacienda podrá exigir que se rindan en un período menor, cuando lo creyere conveniente al interés público."

Antes de que lleguen las cuentas a

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for Septiembre 15, including Plata española de, Oro americano contra oro español de, and LUISES.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

News from New York, London, and Paris, Septiembre 15, covering market movements and financial reports.

Al cerrar el mercado a las cuatro de la tarde regían los siguientes tipos extraoficiales: Banco Español, 100.1/4 a 100.1/2...

Revista Semanal EXPORTACION

Habana, Septiembre 13 de 1913

MERCADO DE CAMBIOS Y VALORES

Cambios.—El mercado, que ha estado algo más activo y firme esta semana, con excepción de la cotización de las letras sobre España...

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Table listing various goods and their prices, including Halifax, Robalo, Pescada, Cebollas, and others.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table of official exchange rates for London, Paris, and other locations.

Valor Oficial

Table of official values for various currencies and items.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table of private market quotations for various securities and bonds.

Vapores de travesia

SE ESPERAN Septiembre. 16-Constantia. Hamburgo. 16-Buenos Aires. Cádiz y escalas. 16-Steingerwald. Hamburgo y es'as.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS Septiembre 14 De Veracruz y escalas vap. alemán "Wasgenwald", con carga.

BUQUES DESPACHADOS

Septiembre 13 Para Cayo Hueso vapor americano "Olivetto", con 112 pacas tabaco en rama...

N. GELATS & Co. BANQUEROS. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

EL IRIS EL ULTIMO SINIESTRO. El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía Seguros contra incendio "El Iris", ocurrió el día 27 de Junio de 1913...

CARTAS DE CREDITO. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE. Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA. COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Juzgado de Primera Instancia de Santiago de Cuba. GREGORIO DE LLANO Y RAYMAT, Jefe de Primera Instancia de este partido Judicial.

Observaciones. Correspondientes al día 15 de Septiembre de 1913, tomadas al aire libre en El Almendares. Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

AVISOS. Cajas de Seguridad. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

H. UPMANN & Co. BANQUEROS. AGUIAR No. 108. N. GELATS & Co. BANQUEROS. 160-1 A6

VENTA DE VALORES

Nueva York, Septiembre 15. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 495,526 acciones y 1,690,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 15. Azúcares. El mercado abrió en Londres sin variación en los precios de la remolacha...

De los Estados Unidos anuncian flojedad en los precios por todas las clases de azúcares, permaneciendo retraídos tanto los compradores como los vendedores.

En el mercado local nada se hace, estando a la expectativa los compradores y en espera de que se inicie la demanda en el mercado americano.

Cambios. Abre el mercado firme, sin variación en los precios y con demanda moderada.

Cotizamos: Comercio Baqueros. Londres, 5 div. 20 1/2 21 1/2 P. 60 div. 19 1/2 20 1/2 P.

Importación ORO PLATA. Importado anteriormente. \$ 1,845,000 \$ 648,700. En la semana. 1,000

Exportación ORO PLATA. Total hasta el 6 de Septbre. \$ 1,845,000 \$ 644,700. Idem en igual fecha de 1912. 2,451,400 \$ 588,000

Provisiones. Septiembre 15. Precios pagados hoy por los siguientes artículos: Aceite.

En latas de 23 lbs qa. \$ a 13.3/4. En latas de 9 lbs qt. a 14.1/2. En latas de 4 1/2 lbs qt. a 15.1/2. Mezclado, s. clase, caja a 11.00.

Almendras. Se cotizan a 50.00. Arroz. De semilla a 8.50. De canilla nuevo a 4.1/4 a 4.1/2. Viejo a 5.1/4. De Valencia a 5.4/2.

Ajos. De Valencia a 16 a 20 rs. Catalanes Cappadras a 40 a 45 cts. Montevideo a 24 a 30 cts.

Bacalao. Noruega a 8.1/2. Escocia a 7.00.

PLAN BERENGUER. Septiembre 15. Obligaciones vendidas: una de \$3 a \$225 valor total \$225 cy. Una de \$4 a \$800, valor total: \$300 cy.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

(Para el "Diario de la Marina".)

EL GENERAL MARINA

El nuevo Comisario Nacional en Tetuán. Caracter de su política. Un viaje y una conversación con Marina. El caudillo y el político. Su obra de atracción.

Madrid, Agosto 29.

No ha llegado aún el momento en que podrá juzgarse con imparcialidad y con conocimiento de causa si la intervención de España en Marruecos es una inevitable necesidad histórica o una iniciativa libérrima de nuestros gobernantes; y faltan muchos años para que sea posible decidir acerca de si esa intervención nos será favorable o dañosa. Lo que desde luego puede afirmarse es que, así la política de España como la de Francia, está unida por recios vínculos a esa obra de protección, conquista, o tutela en que nos hemos empeñado ambas naciones y que lo que acontece en el Imperio Mogrevino tendrá trascendentes consecuencias en la vida interior de españoles y franceses.

La sustitución del general Alfau por el general Marina en el alto Comisariado de Tetuán, significa un cambio de conducta o de plan cuyos términos son hasta el presente desconocidos; el Gobierno lo oculta como es natural y con ello cumple primordialmente deberes. Un íntimo del Presidente del Consejo de Ministros que acaba de conversar con éste en su residencia veraniega de Sigüenza resume en una frase el pensamiento del Conde de Romanones:

—Una acción rápida, dura, de castigo, se realizará en breve plazo. Luego se desarrollará la obra de paz, de atracción y de paternal tutela.

Eso es, sin duda, lo que representa la ilustre personalidad del general Marina, quien une a una mentalidad esclarecida un perfecto conocimiento de la psicología de los indígenas de aquellas tierras de tragedia y de aventura.

Tal vez fué un error de Canalejas el separar del mando de Melilla al general Marina cuando empezaban a dar fruto sus actos y a cumplirse sus previsiones. No es posible negar que éste emprendió la campaña de ocupación, denominada entonces modestamente "operación de policía", en pésimas condiciones, sin preparación, ni en las huestes militares, ni en la opinión pública. A pesar de ello, en medio de los dolorosos acontecimientos de 1909, se destaca la figura de Marina con relieve de grandeza que, en algún momento, adquiere resplandores de sublimidad. ¿Por qué no hemos recordado hoy, cuando el héroe extraordinario que en el Barranco del Lobo venció no ya a los rifeños, sino a la muerte misma, penetrando impávido en medio de un torbellino de fuego y plomo, torna a recoger el peligroso honor del mando?

En el estío de 1909 entregó el ejército español a la historia espléndida contribución de heroísmo, sobrado precio de sangre y de ardimiento nobilísimo, con que se impuso a sus mayores enemigos; y en el centro de esa vorágine de tragedias surge la figura de Marina, cabalgando en su caballo tordo, serenos el rostro y el ánimo, silencioso e impenetrable, más bien estatuía que hombre, amargado sin embargo y entristecido por la inmensa responsabilidad que sobre él pesaba y por el ambiente de antipatía a la guerra que se condensó en la semana trágica de Barcelona. No son parvos olvidados los servicios que entonces prestó Marina a la Nación, cuando el principio de autoridad parecía subvertido, balanceándose entre la anarquía y la represión sangrienta. La historia lo proclamará algún día: en aquella era de perturbación, hubo momentos en que el único espíritu, de los que tenían a su cargo el régimen nacional, que permaneció tranquilo en la tempestad, fué el del Comandante general de Melilla. Y esa condición de equanimidad, de aplomo, de calma, que es la más rara prenda del gobernante, da derecho a esperar que, a poco que las circunstancias le ayuden, el general Marina podrá desarrollar alguna parte del magno plan que se le ha encomendado.

Nunca olvidaré las escenas que al lado del general Marina presencié en el mes de Agosto de 1909 en Melilla, ni las conversaciones con que me favoreció cierto día en que le acompañé a visitar el Zoco del Arbaa de Keldana, que acababa de tomar el bizarro general Aguilera.

Era una luminosa mañana. El sol quemaba, el mar dormía, la atmósfera en reposo, limpia de nubes, permitía descubrir la extensísima perspectiva de los campamentos, que animaba el ir y venir de hombres y de acémilas. A lo lejos aparecía la torre de la Restinga y la lengua de arena que separa la Mar Chica del mar libre. El Gurugú alzaba su lomo de fiero que arocha hacia poniente, ocultando las posiciones de las Harcas, desde donde se hostilizaba el paso de los convoyes. Sonaba el cañón, enviando millares de proyectiles sobre las citadas ocupadas por el enemigo. Las baterías de Schneiders, situadas en el Polígono, se disponían a comenzar su terrible obra de muerte.

A bordo del cañonero Pinzón iban el general Marina, su jefe de Estado Mayor, el coronel Jordana—hoy ascendido a general con justicia, por sus grandes merecimientos— otros jefes y oficiales y el general Morgado, que mandaba los barcos de guerra de aquella costa. Era yo el único periodista que formaba parte de la expedición. Nos dirigíamos a la Restinga para, desde allí, seguir a caballo al Zoco del Arbaa.

Sentado en una silla de tijera, cerca de la cámara, el general Marina me explicaba cómo se habían desenvuelto los últimos combates; y su palabra, concisa y exacta en la expresión, parecía contar lejanos sucesos en los que él no hubiera intervenido; de tal manera eran imparciales sus juicios. La pasión natural del que narra su propia obra no aparecía nunca ni en la referencia de los hechos, ni en los comentarios. Cuando contaba aciertos y victorias aplícalos al nombre del jefe que intervino en la operación; cuando desdichas y errores hablaba de su responsabilidad.

Lo que entonces le oí quedé en la reserva que me recomendaba y que mi propio juicio estimaba imprudente publicar. Sabido es que no hay para el periodista mayor tormento que callar lo que ha averiguado, si lo estima interesante; ese tormento le sufrí yo aquel día. Hoy podrá revelarse algo de lo que el General me dijo, sin daño para los intereses nacionales. Ni será verdaderamente revelación, porque en la prensa y en los debates parlamentarios se ha evidenciado ya la causa de las dificultades iniciales de aquella campaña.

—Razones poderosas de orden diplomático e internacional—decía el general Marina—impidieron preparar oportunamente los grandes elementos de combate que eran precisos. Y esas mismas razones obligaban a emprender las operaciones sin demora, sobre todo después del ataque de los rifeños a los obreros que trabajaban en la construcción de la vía férrea en Sidi Musa. Era necesario dominar una extensa línea, y eso se hizo el primer día, sin que en el flujo y reflujo de la lucha se volviera a abandonar ni un solo punto de los ocupados en aquel avance rapidísimo. Empezó la llegada de tropas. Las que venían de Barcelona y de Madrid habían sido contaminadas de deletéreas predicaciones. La incorporación de las reservas, sacando de sus hogares a los reclutas casados, era legal, era inevitable; pero contribuyó al mal espíritu de las tropas. No se creyó que tan pronto se reuniera el número de moros combatientes que de la noche a la mañana aparecieron en la zona de los combates. Sin embargo, se dominó la situación, y, aunque con sangre y alternativas dolorosas, el plan primario ha seguido ejecutándose. No hubo modificaciones de lo que el día del ataque inicial se pensó y se realizó. Hemos sufrido bajas, pero eso es la guerra. Sólo los estrategas de casino y de café pueden creer en las luchas inermes. No era prudente continuar el avance y las operaciones sin que esas tropas se confortaran en la vida de campamento, que es donde los ejércitos se forman y se endurecen. Los jefes lo han logrado rápidamente. El progreso del espíritu marcial es asombroso. El soldado español sigue siendo el de siempre, difícil, valeroso, sufrido. La administración militar está haciendo predios y los servicios de Sanidad se organizan como por milagro.

Después del general Marina dedicó elogios al señor Maura. Con generosísima nobleza recogió para sí las censuras que al Gobierno se dirigían. —Ahora la opinión—añadió—muestra gran impaciencia por que las operaciones continúen, y pide que sin más tardanza se tome el Gurugú. Se cree que todo concluirá cuando esa loma sea nuestra. Y se cree también que para dominarla no hay sino avanzar cuesta arriba. Eso no es realizable, ni conveniente. Claro es que el Gurugú será nuestro en breve plazo, pero rodeándole, envolviéndole. Mi obligación principal en estos días es resistir esas impacencias del patriotismo indocito. La guerra tiene sus horas y sus trámites. Violentarlos es ir en busca del fracaso, y cuando éste sobreviene no son responsables los que han inducido a la locura, sino quien la cometió. Hay, pues, que esperar.

Los hechos dieron la razón al general Marina y la enaltecieron ante los más eminentes críticos extranjeros, que habían ido a presenciar y estudiar la campaña. Compárese ésta con la que hicieron los franceses en Casablanca y en el territorio de los Chanaus, y las diferencias no podrán menos de ser favorables al general Marina y al ejército español. El dictamen de los críticos alemanes e ingleses es definitivo y anticipa el de la historia.

Habíamos llegado a la Restinga, y

poco después galopábamos por los arenales ardientes que bordean la Mar Chica. Miserables rebanos de cabras pacían los yerbajos espartosos que de trecho en trecho surgían entre los junco y los cardos. Oleadas de fuego ascendían de las blandas arenas al pisar de los caballos. En la lejanía continuaba tronando el cañón, el heliógrafo enviaba de la Restinga a Melilla sus chispazos de luz, que son letras y palabras, órdenes y saludos. De los charcos de aguas cenagosas salían en ruidoso vuelo, centenares de rosados flamencos, dibujando en el azul del cielo con sus cabezas blancas, sus alas de carmin y sus patas amarillas móviles cruces.

Más de una hora duró la galopada por los arenales y luego regresamos a dar vista al campamento. Esperaban al General en jefe, Aguilera con su Estado Mayor, y poco más allá un grupo de moros amigos. Entre ellos se hallaban el Checha y el Gato, famosos ambos en los anales de la guerra del Rif, adversarios al principio, adictos después a la causa española. Sus caballos de esbelta estructura, adornados más para desfile triunfal que para el combate, evocaban las viejas memorias de los romances de frontera y el oropel esplendoroso de la poesía de Zorrilla. Rindieron ellos homenaje al General por medio del intérprete de éste, Delbreil, un francés cuyas aventuras bastarían a asegurar el éxito de toda una copiosa biblioteca novelesca. El General me presentó a aquellos moros, diciéndome:

—Estos son grandes amigos míos. Téngalos usted por tales y sepa que los estimo más que a todos mis amigos de España.

Cito estas palabras, porque son la expresión sintética de la política seguida por el general Marina. A ella se deben importantes adhesiones de moros influyentes, con los que se ha formado un núcleo de partidarios de España eficazmente útil a las campañas pasadas y futuras. No a todos parecía bien la benevolencia que el General dispensaba a los moros que hacían prueba de su simpatía por los españoles. Era muchos los que opinaban que era preferible una política de castigo, de fiera violencia y de persecución. Pero el que algunas veces la traición fuera el pago de las bondades del caudillo de España no obsta para que sea verdad indiscutible que por esas bondades se ha constituido en el Rif una masa de kábilas que nos respetan, nos reverencian y nos sirven. De ellas son esas legiones valerosas que constituyen la política militar, los tabores y las guerrillas que tan relevantes servicios nos prestan. De seguir una conducta diversa, los territorios que rodean a Melilla o serían lúgubres desiertos o centros de resistencia para nuestra obra. Merced a las gestiones de Marina donde acababan los fuertes y bloques empieza la esfera de nuestra influencia verdadera. Extenderla, ampliarla, afianzarla y robustecerla será obra del tiempo y de los representantes de España entre esas muchedumbres, celosas de su independencia, altivas y luchadoras, que será preciso ir labrando con los suaves contactos del bruñidor, que no a martillazos.

El recuerdo que hoy saco de mis apuntes de viajes periodísticos puede indicar el plan que se propone seguir el general Marina en su nuevo e importante cargo. Para él está capacitado como ningún otro jefe del Ejército. Lo que es necesario es que la política—lo que se llama política ahora—no intervenga con su pernicioso influencia, y deje que una labor, necesariamente lenta, se desarrolle sin que la perturben los odios nacionales y las competencias de los partidos. En ello va algo que importa más que la gloria de un hombre: va la gloria de la Patria.

J. ORTEGA MUNILLA.

De Sagua la Grande

SEPELIO

Sagua la Grande, 15.
Esta tarde se ha verificado el sepelio del antiguo y estimado comerciante de esta plaza, don Manuel Pujadas Alberdi.

Al acto concurrieron muchas personas. Era el finado persona que gozaba de muchas simpatías y amistades en la villa.

LLUVIA TORRENCIAL

Un gran temporal de agua azotó hoy al pueblo de Santo Domingo.

Sobre la estación del ferrocarril cayeron varias chispas eléctricas en los momentos de encontrarse allí más de doscientas personas.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

Baturrillo

Se ha publicado que Marianita Seva, "la primera dama de la República" al solicitar la bendición del Romano Pontífice, le promete que mientras su esposo sea Jefe de este Estado, ella interpondrá ruegos, caricias, observaciones y súplicas, para que nunca autorice con su firma una ley que establezca en Cuba la gran calamidad del divorcio.

Y si eso hará Marianita en acatamiento a sus creencias católicas, tengo para mí que hará bien en su condición de mujer culta y patriota, en defensa de la moral de las familias y de la dignidad de los hogares.

Y podrá hacerlo, y su esposo podrá complacerla, aunque el Congreso votara la ley, y contra el veto se alzara unánime el amor propio de los congresistas. La ley sería ley, pero impuesta por la Constitución, no aprobada por el general Menocal.

Tampoco América Arias hubiera dejado de insistir en el ánimo de Gómez en el mismo sentido. Tampoco Geneviva Guardiola hubiera aconsejado de otro modo a Estrada Palma. Y es que ninguno de los tres matrimonios estuvo averiado; y es que la mujer cubana, cristianamente educada y celosa de su honor y del nombre limpio de su marido, no puede transigir con esa práctica que acusa lujeria, carencia de amor, pugna vergonzosa en el seno de la familia y lleva a los tribunales y a la prensa detalles repugnantes de adulterio, acusaciones de imperfección física, cosas que a toda persona sensata debe avergonzar que constituyan la comida de Audiencias y de corrillos.

Felicitó a la "primera dama" si tal ha dicho. Aquí no necesitamos leyes de divorcio, estando de hecho divorciada tanta gente, de la esposa, de la patria, del deber y de la honradez. Al contrario: necesitamos de mucho cariño, de mucha unión, de mucha moral, de mucha resignación con el deber contraído, para que haya más civismo y mejores costumbres.

Y aunque los averiados no puedan volver a casarse y averiarse otra vez, lo conveniente es que la perspectiva del divorcio no cree nuevas averías.

Signen nuestros hacendados pidiendo familias inmigrantes a la Secretaría de Agricultura. En este y el otro mes se esperan siete mil, en su mayoría canarias. Mientras centenares de nativos dejan las faenas azucareras por la valla de gallos, España nos mandará trabajadores. Mientras veranean nuestros ricos y echan lujo nuestros burguesas, españoles y sajones y unos cuantos cubanos extienden su esfera de acción como industriales. No se quejen luego de su inferioridad los arruinados.

Y vean los contradictores míos. Esas familias que vienen a establecerse en nuestros campos, ya no darán hijos para que se los maten en el Mogreb.

Ayer leí que Irlanda se despuebla. Cinco millones de irlandeses han venido a los Estados Unidos en los últimos años. Unos se han enriquecido; otros simplemente viven; todos están mejor que en el suelo nativo, esclavos del lord dueño de la tierra, trabajadores miserables del erial nativo, en América ciudadanos de una nación progresista, tan libre como la suya, pero más benéfica para el trabajador.

Y aunque Inglaterra es Irlanda también, Inglaterra no teme que los emigrantes de la católica isla pierdan de este lado de los mares ni lengua, ni raza, ni recuerdos del hogar nativo; sino que harán perdurable y glorioso con su esfuerzo humilde o poderoso, su origen y su historia.

Así los hispanos, aquí más queridos y aquí en mejores condiciones de lucha que en el Mogreb.

do renunciado España a extender su influencia más allá de los viejos límites, mientras Francia y Alemania, signatarias del tratado, saben que en buques con su bandera y por gentes que hablan sus idiomas se venden armas y municiones a los moros?

El ideal no está en África; no me cansaré de repetirlo. El ideal está en mejor gobierno, en muchas escuelas, en abono, regadío, drenaje, ferrocarriles y fábricas en España, y en incansable comercio de productos y de ideas con la América latina.

Aquí sí que está por desarrollar el ideal de cuatro siglos.

Y contesto a cierto lector mío. Dije y repito: "No se sabe si España obtuvo bien o recibió mal con el despojo de sus posesiones coloniales."

La estadística ha dicho que solo después del desastre, los presupuestos españoles se han saldado con superavit. El señor Arrarte enumeraba el otro día los grandes progresos agrícolas y fabriles de España. Su riqueza aumentó considerablemente. Se han emprendido obras de fomento, antes imposibles.

En los últimos tiempos de la guerra de Cuba, la Nación empujó cuanto tenía, duplicó sus deudas, hipotecó minas, se empeñó atrozmente. Y hoy puede sostener esa ruda guerra en África, porque doce años de paz y trabajo restañaron sus heridas y mejoraron su hacienda. Otros doce la habrían puesto en estado floreciente. Y eso no hubiera sido posible, teniendo abierto el matadero de Cuba, donde, cuando no había guerras, morían de fiebre amarilla los más robustos jóvenes.

España a raíz de su desgracia, se reconcentró en sí misma; multiplicó sus energías, se consagró a sus problemas internos y prosperó. Por eso yo sentí mucho que la empujaban a otra guerra estéril.

Ahora, eso que dice mi comunicante, de industrias peninsulares en bancarrota, de provincias en miseria, de falta de mercados para vinos y otros productos, todo eso es verdad. Pero no se juzga de la riqueza nacional por el estado de una provincia, sino por el conjunto. Aquí se arruinaron las comarcas cafeteras cuando nuestro café no pudo salir, pero duplicó la producción azucarera. Hace tres años, emigraban hambrientos los vendedores de Pinar del Río, y Oriente nadaba en oro.

Cambia la producción, cambian los cultivos, se arruinan unos ciudadanos y mejoran otros. La estadística general es el barómetro. Y España, agobiada en 1898, es más culta y más rica en 1913.

Eso no tiene vuelta de hoja.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

De la Legación Mejicana

Con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia nacional el día 16 del corriente, el Ministro de Méjico recibirá a todos sus compatriotas que deseen visitarlo ese día, en la Legación mejicana, esquina D y 19, Vedado, de cuatro a cinco de la tarde.

Cámara Municipal.

NO HUBO SESION
Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Cuando se pasó lista sólo contestaron al llamamiento de ritual once señores concejales.
Y el "quorum" legal son catorce.
Faltaban, pues, tres.

Vd. puede prepararse en su casa con agua fresca y el sifón y las cápsulas

PRANA Sparklets

su consumo de Agua Mineral y de cualquier refresco espumoso cuando quiera.—El sifón PRANA Sparklets una vez comprado queda de su propiedad y por consiguiente bajo su control higiénico y el agua que usted emplea es de calidad y origen que usted conoce.—Así tiene doble garantía y la seguridad de consumir una bebida saludable.

LOS SIFONES
PRANA
Sparklets
son conocidos por todo el mundo por su valor práctico, su comodidad y su simple manejo.

Estos sifones y cápsulas han pagado su impuesto al salir de la Aduana, por cuyo motivo quedan exento de ello.

Su representante: CARLOS BOHMER, Sol 74, Habana.

Agente para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey: J. FEBLES, Apartado 44, Cárdenas.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Expidiendo título de Mandatario Judicial a favor del señor Lorenzo Rodolfo Rojas y Rodríguez, para que pueda ejercer dicho cargo en Remedios.

CANCELANDO el título de Mandatario Judicial expedido a favor del señor Alfredo Azcárraga y Valdés, para ejercer en el partido judicial de Pinar del Río.

DECLARANDO amortizada la notaría de categoría local, creada en 27 de Junio de 1905, con residencia en el barrio de Aguada de Pasajeros, término municipal y partido judicial de Cienfuegos.

DECLARANDO terminados los servicios que viene prestando el señor León J. Canova como jefe del Negociado de Información de la Secretaría de Agricultura, y nombrando en su lugar al señor George Reno, quien devengará el sueldo anual de 2,400 pesos.

CIRCULAR

De la Secretaría de Hacienda, conteniendo la equivalencia de las principales monedas del mundo, con relación al peso oro de los Estados Unidos de América.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia.—Del Sur, a la señora Dolores Rojas y Romero.—De Remedios, a los comenores del fundo "Hato Viejo" de San Lorenzo de Sagua, a los señores Hilario Caballero y Caballero, Regina y Felicia Sanz y Guevara, conocidas por los apellidos de Viamontes y Guevara, Emilia, Dolores y Julián Sanz y Chávez.

Juzgado Municipales.—Del Oeste, al señor Esteban González y Morales de los Ríos.—De Camagüey, a Julio Berenguer y León o sus herederos.

VERMIFUGO
DE
B.A
FAHNESTOCK
ESTABLICIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NEUROSINE PRUNIER

reconstituyente general.

Emulsión

Marca 'KEPLER'

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta

Alimento-tónico. Fortalece y forma grasas a los niños y adultos débiles y tuberculosos.

En todas las Farmacias

Barragha Williams y Cia., Londres

BUENOS AIRES: Calle Piedras, 254

S. P. 452

LA PRENSA

¿Quién duda que *El Día* movido indudablemente por el afecto a los suyos, fué el que con más fogosidad e insistencia recogió y defendió las quejas y protestas de los conservadores descontentos o "no colocados," como decía *El Mundo*?

Pues es *El Día* el que ahora dice al Gobierno que para resolver el conflicto de su partido es necesario penetrar en la médula de la burocracia política y exterminarla allí.

No haya destinos de favor, no haya paniaguados; no haya más que aptos e ineptos.

Escribe el colega:

Si realmente se cree que las ansias burocráticas constituyen un peligro para la República debiera irse a la raíz del problema, y no pretender que un solo partido político renuncie a los beneficios del presupuesto, mientras el otro se reserva el derecho de repartirse el tesoro nacional. Empréndase por unos y por otros, la obra de hacer realmente inamovibles a los que desempeñen los cargos públicos, no con la mala fe de los liberales que aguardan a llenar las oficinas de gente suya para después declararlos inamovibles, sino con un criterio equitativo y conciliador, que se inspire, no en el interés partidario del momento, sino en la salud de la República.

En esto de los destinos, o no se hace nada, siguiendo así la corriente, o se hace una obra nacional en que los directores y las figuras representativas de los partidos políticos se pongan de acuerdo para legislar exigiendo como condiciones especiales para obtener empleos públicos y estableciendo honradamente y en forma que no pueda burlarse, la inamovilidad de los referidos funcionarios. Este es el único camino, y todo lo demás sólo ha de servir para llevar nuevas perturbaciones a nuestra ya perturbada política.

Es efectivamente el único camino. Es el que ha señalado el doctor Varona y el Secretario de Estado señor Torriente.

Pero ¿cómo se ha de decidir el gobierno a entrar por él de lleno y radicalmente, si con tan solo iniciarlo ha levantado tal clamoreo y ha suscitado tales enojos en las filas conservadoras que para calmarlos ha tenido que ceder su puesto al jefe del Partido Conservador?

Si *El Día* ha seguido la corriente burocrática y aún la ha empujado y acelerado, ¿cómo puede querer sinceramente que el gobierno le contenga de golpe y de sopetón?

¿Cómo le hubiera agradecido el gobierno que desde los comienzos del conflicto le hubiera ofrecido su valiosa ayuda para contener esas ansias burocráticas a las que él con la más sana intención indudablemente, dió acogida y calor?

Quizás el mismo colega piense a estas horas que ha ido demasiado lejos.

La agrupación conservadora ha padecido por trances duros y angustiosos por graves y delicados conflictos. Reanúndase los del veterianismo y los de la campaña electoral. En todos ellos sonó la voz serena y apostólica del doctor Varona. En todos ellos fué su voz escuchada y aplaudida.

A nadie se le ocurrió entonces discutirlo ni mucho menos interpellarlo e indicarle la renuncia.

Ahora ha perdido ante aquellos mismos conservadores el doctor Varona, toda su autoridad, todo su alto y sólido prestigio de jefe de partido, por una cuestión de destinos.

Dice *El Mundo*:

Varona no quiere que se ponga un conservador donde quiera que hay un liberal honrado, apto y "amparado" por la Ley del Servicio Civil. Varona no quiere que funcionen permanentemente las asambleas municipales y provinciales, a fin de que ellas no inspiren, si es que no imponen, los actos del gobierno y de la administración. Varona no quiere que en Cuba se "plague," que en Cuba se caricature, el régimen nefasto, corruptor y corruptible, violento y tiránico, el régimen de los comités de salud pública. Hay, pues, que combatir a Varona. Esto es lo más fácil, y después, él es la línea de menor resistencia. Hay, además, otra consideración para que se desee, con mal encubierto anhelo, la dimisión de Varona de la Jefatura del partido. Varona no es un hombre manejable, no es un hombre dúctil. En su geometría política predomina la línea recta. Le disgusta la curva, y no le agradan los laberintos. Hay que quitarle lo que él "no" pidió, lo que

él consiguió por sus méritos y servicios: la Jefatura del partido.

¡Bien aprovechó el Partido Conservador esa línea recta durante la contienda electoral! ¡Bien tronó contra la línea curva de los liberales! ¡Honradex, Paz y Trabajo! ¡Rectificación! ¡Moralidad! ¡Economía!

¡Cuán holgadamente cabía en ese programa la Jefatura del doctor Varona!

¡Cuán difícil es que quepa en el de las sinecuras!

Tiene razón el "notero." No hay por donde contener la renuncia del doctor Varona.

El periodismo es una industria. "Hace" editoriales, crónicas, informaciones, elogios o censuras lo mismo que otros industriales hacen azúcar, licores, café, aceite y manteca.

Eso dijo *El Mundo*. Y contra eso protesta vivamente *La Correspondencia de Cienfuegos*.

Dice en su Postal Habanera:

Buenos nos ha puesto *El Mundo*, por la pluma de su redactor de "fondos," a los que dedicamos al periodismo nuestras energías. Con un desparpajo delicioso nos declara industriales de la pluma. Según su teoría, los periódicos son negocios industriales en los que se actúa de acuerdo con el que mejor paga; que es lícito publicar hoy un artículo diciendo que tal o cual cosa es blanca y mañana, si a mano viene, publicar otro diciendo que es negra.

Esa es una apreciación caprichosa, hecha, seguramente, mirando el autor para sí mismo o para el periódico en que escribe.

El periodismo no es ni puede ser eso, simple y sencillamente porque hacer de las opiniones almoneda pública es una indignidad; y hemos de confesar — porque es la verdad — que en el periodismo habrá personas indignas, como las hay en todas las esferas de la sociedad, pero que la mayoría está formada por personas dignas, incapaces de realizar nada que esté reñido con el decoro.

No somos nosotros los periodistas, sino el público el que debiera protestar de esas apreciaciones tan franca y desnudamente expuestas.

¡Hay periódicos a quienes les da lo mismo defender hoy lo que han de combatir mañana, con tal que la defensa se cotice al mismo precio que la impugnation!

¿Para qué leerlo entonces? ¿Cuál es la fuerza moral, cuál la autoridad de tales periódicos? ¿Cuándo dicen la verdad? ¿Cuándo mienten?

Sin embargo, ya vé el colega que el público se queda tan tranquilo y lo sigue leyendo

"El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto."

"¡Al fin!" exclama *El Comercio* respirando fuertemente. "¡Al fin!" E informa el colega:

Aunque algo tarde, pues desde hace tiempo venía pidiéndolo la opinión pública, el señor Cancio ha renunciado.

El señor Alvaro Ledón, inspector general de Aduanas y persona de la absoluta confianza del señor Cancio llevó el sábado al general Menocal la renuncia de nuestro famoso hacendista, a quien llama hoy *El Triunfo* nada menos que sabio.

El señor Cancio funda su renuncia en la actitud dignísima que ha sabido mantener al ver mermadas sus facultades por el secretario de Hacienda, el Interventor General del Estado, y en la negativa del señor Presidente a aceptarle al señor Iribarren la renuncia que presentó.

Dáse como seguro que el señor Cancio reiterará hoy su renuncia en el consejo de secretarios.

El señor Cancio deja ya algo en la Secretaría de Hacienda, algo digno de la inmensidad de su talento financiero. El señor Cancio ha incubado ya aquel parto que *El Comercio* y el *Día* auguraron oportunamente.

El empréstito se va a realizar. El señor Cancio puede renunciar tranquilamente.

El mismo colega *El Comercio* publica un muy notable artículo de su director señor Wilfredo Fernández con los epígrafes: "¿Cuba es la patria del 'poco más o menos?'" y "Ni protectorado ni República."

Prometemos comentarlo despacio. Entretanto meditando los lectores del colega.

La Discusión no cree inevitable co-

Consejo de Secretarios

Los pasaportes. Los teléfonos automáticos. Indultos. La Asociación americana de prisiones. La correspondencia de Baracoa. Los terrenos de Las Animas. Otros particulares.

Se celebró en la Quinta Durañona, con asistencia de todos los señores Secretarios.

El señor Secretario de Estado dió cuenta con un proyecto de Decreto, regulando la expedición de pasaportes por los agentes diplomáticos y consulares de la República a los ciudadanos cubanos que se encuentren en sus respectivos territorios.

Se acuerda que por todos los Departamentos se informe al de Gobernación para que a su vez dé cuenta al Consejo de los teléfonos automáticos que se han instalado en las oficinas públicas, conforme a lo estipulado en la concesión de dicho servicio.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta con varios expedientes de importancia relativos a su Departamento y de los siguientes de indulto a los que recayeron las resoluciones que a continuación se expresan.

Indultos negados: Antonio Caraballo López, Ramón López Medina, Emilio Leburguro y Quintero, Pedro Echeverri y Pérez, José Landa, Federico Prieto y Moreno y Juan Saenz; Jesús Sánchez Soto, Saturnino López Dieguez, Manuel Vellón García, Horacio Bonachea y Hernández, Pedro Carreusa, Antonio Linares, Cayetano García Velasco, Alberto Smith, Pedro Ravelo Valdés, Juan L. Castellanos, Salvador Pall, José H. Muñoz, Angela Hechavarría, Domingo Pérez, Mateo Cuellar, Manuel Bolay, Camilo Ruiz, Severino Lahera, Elpidio Mojoreno, José Marcellán, Martín Román, Bernardo Correa, Cayetana Bejarano, Bernardino Herrera, Ramón Escovar, Cayetano Aguilar, José L. Corella, Eladio Martínez Rodríguez, Miguel Coronel, Manuel Rosales, Justo P. y Pérez, Leopoldo Pérez Peña, Antonio Llerandi, Francisco Cortés, Juan Zaldivar, Rufino Torres, Sixto Vergara, Antonio Gómez R., Matías Montoto, Josefa Alvarez, José Rodríguez, Carmen Hidalgo, Bernardo Ruiz, Pedro del Castillo, Agapito Hernández, Julián Gutiérrez, Eliseo Sarría, Estefanía Suárez, Juan Arias, Antonio Tamayo, Waldo Vázquez Meilán y José R. Rodríguez.

Indultos concedidos: Carlos Lynn Spotorno, condenado por lesiones graves a un año y un día de prisión. Total.

José Saavedra, y Marcial M. Morales, condenados a cuatro meses de arresto mayor, por estafa. Total del resto de la pena un mes y días.

Pedro Pablo Amador, condenado a 3 años, 6 meses 21 días, por robo de unos muebles a su hermana. Total del resto de la pena.

Manuel Izquierdo Ciarreta, condenado a 17 años, 4 meses y un día de reclusión por homicidio. Se le conmuta la pena por la de dos años, 4 meses, en atención a que cometió el delito formando parte de una fuerza irregular movilizadas en los momentos de agitación producida por la revolución racista.

Ramón Barreiro, condenado por disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y un día. Total.

Julio Enrique Pereira, condenado a tres meses de arresto mayor, por atentado a funcionario público (un obrero de Sanidad.) Total.

Ramón Gómez Echemendía, condenado a tres meses de prisión, por infracción electoral. Total.

Juan P. Iglesias, Carlos Pérez, José Saez, Indalecio Torralbas, Adolfo Piloto, Manuel Pichardo, Julio Sánchez y Ramón Campo, condenados por rebelión. Totales.

Por el señor Secretario de Gobernación se dió cuenta y se acuerda acceder a la solicitud de la Asociación

americana de Prisiones, apoyada por la Secretaría de Estado, para que se nombre, como en años anteriores, un representante de la Administración de Justicia o de las prisiones de Cuba para que concorra a la conferencia que dicha Asociación tiene convocada.

Acordóse que por el señor Secretario de Gobernación se haga la designación del competente funcionario.

Acordóse que el cañonero "Yara" encargado del crucero entre Antilla y Baracoa, lleve dos veces por semana la correspondencia a Baracoa, con escala en Sagua de Tánamo, por haberlo pedido así los vecinos y que al efecto se destine un funcionario de Correos para que preste ese servicio a bordo del referido cañonero.

Por el señor Secretario de Hacienda se dió cuenta de la solicitud de la "Blau-Gas Company of Cuba," para que se declare exenta del recargo arancelario del veinte y cinco por ciento, la maquinaria que se propone importar dicha Compañía para la fabricación de dicho gas. Se acuerda conceder la exención solicitada.

Se dió cuenta por el mismo señor Secretario de la sentencia recaída en el pleito pendiente sobre terrenos del hospital "Las Animas" contra el Estado; y se resolvió que el señor Secretario de Justicia investigue los antecedentes del caso.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes dió cuenta con varios expedientes importantes de su Departamento, que serán objeto de las oportunas resoluciones.

A propuesta del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se acordó que se estudie por la Secretaría de Justicia un proyecto de Decreto para que en lo sucesivo las alzas que se establezcan ante la Presidencia de la República contra las resoluciones de las Secretarías del Despacho puedan interponerse ante la que hubiere dictado la resolución recurrida, a fin de que esta pueda suspender, en tiempo, la ejecución de sus acuerdos.

Dió cuenta el propio señor Secretario con una instancia de la Asociación de Dependientes de Cafés para que se lleven en dichos establecimientos libros de entrada y salida y de horas extraordinarias, alegando que así se ha hecho en otros países. Se acordó que el señor Secretario informante estudie detenidamente este asunto y promueva lo que estime oportuno.

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia dió cuenta con las quejas fundadas que repetidamente se han hecho contra las reválidas de títulos de Médicos y Farmacéuticos, procedentes de colegios de los Estados Unidos, que carecen de la suficiente autoridad académica, y propone que no se admitan a dicha reválida sino los que en los propios Estados Unidos sean admitidos para el examen oficial que se exige a dichos profesores. Así lo acordó el Consejo.

Propone asimismo el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia que se le autorice a permitir que por la Escuela de Medicina se utilicen para la enseñanza las salas del hospital número Uno. Así se acuerda. El propio señor Secretario propone, y así lo acordó el Consejo, que el Laboratorio de Química Legal que hoy existe en su Departamento pase al de Justicia.

Se aprobó, por último, un proyecto de Decreto restringiendo el uso de automóviles y coches pagados por el Estado a los funcionarios que correspondan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se suspendió el Consejo a la una de la tarde.

A LOS CONTRIBUYENTES

Ayer ha sido puesta al cobro en el Ayuntamiento la contribución por fincas urbanas y rústicas correspondiente al primer trimestre de 1913 a 1914.

Vencerá el plazo para pagar esa contribución sin recargo el 14 de Octubre próximo.

Mañana, miércoles, expira el término para pagar sin recargo en el Municipio el impuesto por subsidio industrial.

Sepálo los contribuyentes.

Cabañando en un corce del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granel 'en marcas de chocolate.

Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martinica!

Lo de la Intervención General

(Viene de la primera)

que sólo lo es en parte, y cuando no lo ameritaba el caso que lo ha motivado.

Pero el verdadero motivo de la controversia queda resuelto igualmente a favor del Secretario del ramo, con solo citar lo que dispone el artículo 28 de la misma Ley del Poder Ejecutivo, que dice lo que sigue:

"Todos los funcionarios, excepto aquellos que, de acuerdo con la Constitución o alguna Ley o Reglamento, deban ser nombrados con la aprobación del Senado o conforme a disposiciones especiales, lo serán libremente por el Presidente. No obstante, los funcionarios de las Secretarías del Despacho de categoría inferior a la de Jefe de Administración y los empleados, se nombrarán por los respectivos Secretarios."

Lo que ha venido aconteciendo, erróneamente en nuestro concepto, es que algunos señores Secretarios han dejado, para hacer nombramientos, que los jefes les elevaran propuestas, lo cual no autoriza la Ley, y es más, que se opone al criterio de la Ley del Poder Ejecutivo, porque significa una dejación de funciones, y a lo que establece la del Servicio Civil para cubrir las vacantes, y de ahí que se haya creído que cuando no se acepta alguno de aquellas hay propósito de malquerencia u hostilidad, cuando realmente no es así. El proponer no da derecho tampoco a exigir que la propuesta sea aceptada.

En la administración además de la coordinación de funciones debe haber unidad de propósitos en bien del servicio público y procurar mantenerse cada cual dentro del límite de sus facultades y atribuciones.

La cuestión de que se trata, como se ve, es de insignificante importancia, aunque se ha querido darle un alcance que realmente no tiene; oremos que puestas las cosas en su verdadero lugar, el señor Iribarren, a quien hemos reconocido siempre condiciones de funcionario competente y de rectitud de propósitos, no insistiera en su renuncia, continuando al frente de la Intervención General del Estado con el beneplácito de todos, incluso del propio señor Secretario de Hacienda, de quien fué candidato para el expresado cargo y al que le una antigua amistad.

Que se disipe pronto, como no puede por menos, lo que se ha querido hacer una montaña, no siendo más que una sencilla pompa de jabón.

Robo de prendas y dinero

A María Luisa Blanco y Bumara, le sustrajeron de su domicilio, calle de Lealtad número 32, prendas y dinero por valor de 80 pesos, que guardaba en un escaparate.

La policía practica diligencias para inquirir quién o quiénes sean los autores de este robo.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA

Se espere infaliblemente en dos horas con el

TENIFUGO -- GARDANO

SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

C 2011

SEMILLAS DE HORTALIZA

De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores.

Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913 1914 de Rosales, Plantas de Salón, Árboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.

Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.

Armand y Hermano

A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Marianao

ANTICALCULINA EBREY.

Este líquido vegetal, medicinal, es recolectado por los médicos extraordinarios (ésto para combatir el reumatismo, gota, mal de piedra, hidropesía, dolores en la espalda, hinchazones, dolores en los crítricos y hepáticos, obstrucciones en las vías urinarias, hepáticas e intestinales, y para todas las afecciones de los riñones, vejiga e hígado.

La Anticalculina Ebrey es un gran diurético, despeja las vías urinarias e intestinales, calma los dolores, la irritación, el escorbut, disolviéndolos, y elimina del sistema el venenoso ácido úrico.

La Anticalculina Ebrey se vende en todas las boticas, y si su boticario no la tiene en depósito, él se la conseguirá, él desea usted tomarla para curarse.

GRATIS PARA UD.

Un libro sobre el mal de piedra y su curación, le será remitido gratis, si lo solicita usted a Ebrey Chemical Works, 82, West, Broadway, New York. Mencione este periódico.

PRECIOSO RELOJ GRATIS

Si desea usted obtener un magnífico reloj de oro enchapado fino, con máquina de 17 rubíes, garantizado, escriba pidiendo informes a Le Roy Mfg. Co., P. O. Box 210, New York. Mencione este periódico.



¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Te Japónés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarrros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveer de Elixir de Paptopéptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, lijando sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Nion de L'Esclus.

No olviden las señas, Habana diez dooce.

Habana 19 de Junio de 1913.

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRA SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTOMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO-PIERDA TIEMPO-TOMELO

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS



El aspecto de algunos hogares ha cambiado por completo debido a que han terminado las vacaciones infantiles y a que, por lo tanto, los niños han vuelto a sus respectivos encierros.

—Ay, amigo, me decía anoche la señora de Serón, mi casa parece otra.

—No he notado nada... por lo menos en la sala.

—¿Y el silencio que hay en ella no le llama la atención?

—Es verdad. ¿Por dónde andan los niños?

—En el colegio están, encerrados.

—Ay!... no sabe usted cuánto deseo cada año que se reanude el curso. Yo no sé por qué se han de dar vacaciones tan largas a los niños. Crea que me paso dos meses pensando cuándo empezará el curso?

—Se comprende. Usted quiere que sus hijos aprendan mucho; que sean pronto hombres de provecho; que imiten a Serón que es un hombre modelo.

—Eso. Y que me dejen tranquila. ¿Quiere usted creer que no he podido ir a ver la película "Quo Vadis"?

—¿Qué me cuenta!

—Pero con los niños ¿a dónde va una? No la dejan en paz. ¿Y en casa? Son insufribles: claro, como que yo no me atrevo a dárles un pescozón, y mi marido es tan flojo, hacen lo que les da la gana. Juegan a la pelota en el comedor... Mire usted, me han dejado casi sin vajilla. ¿Y no se enteró de lo ocurrido con el abuelo? ¿Qué desgracia! Figúrese usted que de un batazo le rompieron una oreja y la región frontal derecha...

—Pero ¿no había fallecido el abuelo, años ha?

—Sí, señor: la avería fué en el bus-

—¿No dice que fué en la cabeza?

—En aquel busto de barro que estaba en la saleta; el busto del abuelo, de uniforme de bombero...

—¡Ah! ya recuerdo.

—Pues el busto fué la víctima del bate. Gracias a que yo soy mañosa y he disimulado las heridas con masilla.

—¿Si que son atroces los niños.

—Únicamente en el colegio están bien! Ahora se respira aquí en casa.

Como la señora de Serón hay muchas, que en vez de desear que se abra el curso para que los niños estudien y se hagan hombres de provecho,

lo desean para no tener preocupaciones y hacer lo que les dé la gana sin pensar en la prole.

Ahora, que no todas tienen la franqueza de la señora de Serón y no demuestran la satisfacción de que están poseídas.

Todo lo contrario.

Andan por ahí diciendo:

—¡Qué sacrificios hace una por los hijos!

—¿Y por quién mejor que por ellos?

—Figúrese, ¡separarse de los hijos!... Pensar que en el colegio les pueden escatimar la comida, o dársela de mala calidad...

—No piense usted en ello. En el colegio están bien tratados.

—Pero como en casa, nunca. Les falta el cariño maternal. ¡Pobrecitos, hijos míos!

—Señora, por Dios, distraigase usted...

—Tiene razón; y a propósito, ahora que no tengo los niños le voy a pedir un favor que antes hubiera sido un abuso porque, éramos tantos...

—Usted dirá.

—Que me facilite un par de lunetas para ir al teatro esta noche. Iré con una amiga...

—Con mucho gusto.

En los colegios se lleva el alta y baja del sentimiento paterno.

—¿Quiere usted creer—decíame tiempo atrás un director de un plantel de educación—que he tenido un disgusto con un matrimonio que quería dejar a pensión en el colegio a sus siete hijos?

—Caramba, ¿buen ingreso! Siete pupilos. Se conoce que los papás quieren que se eduquen bien los niños, todos a una...

—¿Qué educación ni qué rábanos fritos! Lo que hay es que los más chicos, que tienen tres, cuatro, cinco y seis años, porque los papás reciben cada noche a sus amigos para jugar al monte, y les es muy doloroso que al presentarse un "elijan" lloren los niños y les tengan que cantar el "duérmeme mi niño, duérmeme mi amor"...

De todos modos, preferible es que para librarse de los niños ciertos padres los encierren en un colegio; porque si les diera por desuatuizarlos... Herodes resultaría inofensivo.

ENRIQUE COLL.

EL TIEMPO

BSERVATORIO NACIONAL

15 de Septiembre de 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 760.52; Habana, 761.00; Matanzas, 761.43; Isabela, 760.76; Songo, 761.00.

Temperaturas: Pinar, del momento, 26.4, máxima 32.8, mínima 25.0; Habana, del momento, 27.0, máxima 30.2, mínima 24.2; Matanzas, del momento, 27.6, máxima 33.0, mínima 21.0; Isabela, del momento, 26.5, máxima 33.0, mínima 23.5; Songo, del momento, 27.0, máxima, 32.0, mínima 23.5.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, E., 8.0; Habana, E., 5.0; Matanzas, E., flojo; Isabela, ESE, flojo; Songo, E., 5.0.

Lluvia: Songo, auaceros.

Estado del cielo: Pinar, parte cubierto; Habana Matanzas e Isabela, despejado; Songo, cubierto.

Ayer llovió en San Antonio de los Baños, Bejucal, abanilla, Unión de Reyes, Alacranes, Bolondrón, Güira de Macurijes Colón, Pelayo, Yaguajay, Mayajigua Remedios, Lajas, Vueltas, Camajuani, Vega Alta, Rodales, Real Campaña, Abreus, Constancia, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Majagua, Santa Clara, Lajas, San Jerónimo, Florida, Chambas, Morón, Pina, Ceballos, Ciego de Avila, Sibanié, Casero, Guáimaro, Luga-reño, Santa Cruz del Sur, Camagüey, Holguín Banes, Antillas, Bueycito, Las Tunas, Baracoa, Sagua de Tánamo, Dos Caminos y Songo.

COMPLACIDO

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

Habiendo un tal Muro Beltrán patentado un sistema de fabricación de cemento armado con cabillas de hierro, tela metálica y alambre, atribuyéndose la invención en lo que se refiere en mactas, bancos, jardineras, pajarreras y demás; patente que le fué concedida ilegalmente, porque de los muchos individuos que se dedican a la fabricación de dichos objetos, no se han enterado de nada, hasta que han sido sorprendidos en sus propios domicilios por la policía Judicial, embargandoles los objetos fabricados y acusándolos de falsificadores de esa muy famosa patente; como quiera que esta cuestión, está en manos del juez competente y no dudamos que procederá contra dicho privilegio, que priva a numerosos obreros de ganarse la vida en esta clase de trabajos que es del dominio público desde hace 30 años en Europa y 16 en Cuba; con tal motivo, eremos de conveniencia del público, poner en conocimiento de todas aquellas personas que deseen trabajos de esta índole, no se dejen explotar por el señor José Emilio Francisco, de la calle 23 número 8, (Vedado) que trabaja a la sombra de dicha patente y en combinación con el referido Muro Beltrán, sin antes vernos en nuestros domicilios o llamarnos por teléfono y hacernos las notas que estimen por conveniente, las cuales cumpliremos a su debido tiempo.

Ramón Magaña, José María Tella, Antonio López y Benigno Laje.

Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

La nueva Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro designada.

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión celebrada ayer por este organismo nacional, bajo la presidencia del Director General de Sanidad, señor Guiteras.

Concurrieron, además, los vocales señores Méndez Capote, Adán Galarreta, Gabriel Casuso, Raimundo Menocal, Dionisio Velasco, José López del Valle, Manuel Enrique Gómez, Julio Carrerá, Francisco Domínguez Roldán, Hugo Robert y Conrado Martínez.

Fué aprobada la constitución de la nueva Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro, en la forma siguiente:

Dres. Manuel Varona Suárez, Federico Grande Rossi, J. M. García Montes, J. M. Berris, Juan Lliteras, Andrés Castellá, y León Brachi.

Se acordó la aprobación del informe emitido por el letrado de la Junta, respecto a la solicitud del señor Araujo para la compra de créditos a favor de las instituciones de beneficencia.

Respecto al concurso para cubrir la plaza de director del Hospital de Dementes, se acordó proponer en terna a los señores Lucas Alvarez Cerice, Francisco Arango y Jorge Hortsman.

Se designó como ponente al doctor López del Valle, para que dictamine sobre el informe del ejercicio de la veterinaria presentado a la Junta.

Se acordó aprobar el informe del doctor Domínguez Roldán, contrario a la desecación de la laguna de Ariguánabo.

También fué aprobado el informe desfavorable emitido por el doctor Casuso, referente al proyecto de Casa de Salud de Camajuani.

Fué designado ponente el vocal Domínguez Roldán para que emita su parecer respecto a la solicitud presentada por el señor Francisco F. Ledón, sobre el uso de unas cajas de cierre hermético para basuras.

Se acordó la aprobación del informe que en sentido favorable presentó el vocal de la Junta señor Velasco, referente al cementerio de San José de las Lajas.

El informe emitido por el doctor Hugo Roberts respecto al balance del hospital de Colón, se acordó dejarlo sobre la mesa interesando antecedentes relacionados con el particular de la Dirección de Beneficencia.

El informe favorable emitido por el vocal ingeniero sobre el reglamento de instalaciones sanitarias, fué también aprobado.

Terminada la orden del día, el doctor Casuso solicitó de la Junta, que en la próxima sesión emita informe la comisión designada para la investigación del estado de irregularidad imputado a la Comisión de Higiene Especial, poniendo de manifiesto el resultado obtenido hasta el presente.

La sesión, como de costumbre, fué secreta, y en verdad no muy laboriosa, a juzgar por los muchos acuerdos adoptados en un plazo de duración relativamente breve, lo cual demuestra la perfecta unidad de criterio de los señores vocales.

DE SANTA CLARA

Apertura del curso escolar en la Granja Agrícola. Pidiendo apoyo del gobierno

Santa Clara, 15.

He tenido el honor de representar al DIARIO DE LA MARINA en el acto solemne de la apertura del curso escolar de la Granja agrícola.

El acto fué presidido por el general Carrillo, quien pronunció un discurso que mereció los aplausos unánimes de la numerosa concurrencia.

Refiriéndose a las necesidades de la Granja, dijo que eran, algunas, de las de urgente atención del Gobierno, puesto que se carece allí de agua y luz.

También habló eloquentemente el señor Lorenzo.

Al acto asistieron las autoridades locales.

El Corresponsal.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Agricultura

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

El Secretario de Instrucción Pública y el Subsecretario de Agricultura vienen desde hace algunos días cambiando impresiones sobre un plan de enseñanza agrícola en las escuelas rurales.

En esta semana, probablemente, se reunirán nuevamente con los Superintendentes de Escuelas y un ingeniero agrónomo, para tratar del asunto.

REGISTRO PECUARIO

Se les ha negado a los señores José Ortega, Manuel Lozano, Concepción Reyes, Felipe Abreu, Francisco Lazaturnil, Ramón Pueyo, Pablo Mesa, Ramón Santiesteban, Rafael Díaz, Diego Pardo, Benigno López, Manuel García, Gerardo García, Patricio del Barro, Celestino Sosa, Eloy Peral, Emilio Velázquez, Narciso Sánchez, José Manuel Clemente Ramírez y Fortunato Núñez, las inscripciones de las marcas que para señalar ganado solicitaron registrar.

Secretaría de Sanidad

PLAZO QUE ESPIRA El plazo concedido por la Dirección de Beneficencia para poder optar al concurso, a fin de cubrir las plazas vacantes de director de hospitales, espira el día veinte y dos del mes en curso.

FALTA SUERO La Dirección de Sanidad abraza el proyecto de aumentar la consignación para adquirir el suero antitético, en virtud de ser evidente la insuficiencia del existente, puesto que el referido suero se encuentra agotado en todas las Jefaturas de Sanidad de la Isla.

AUTORIZACION Se ha autorizado al doctor Antonio Arredondo, para exhumar y trasladar los restos del señor Pedro Manuel Guerrero Betancourt, desde el Cementerio de Colón de esta capital al de Camagüey.

LICENCIAS Para asuntos propios y con sueldo, se le han concedido 30 días de licencia al señor López Muñiz, escribiente del hospital "Las Animas," y al señor Manuel Alvarez Flores, ingeniero de la Dirección de Sanidad. También se le ha concedido quince días de licencia, con sueldo, y para atender a asuntos propios, a la señorita Elvira Mulet mecanógrafa del Archivo local de Sanidad.

Municipio

SOBRE UN ACUERDO

El señor Sopuerta ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando de la Cámara Municipal que declare lesivo a los intereses generales de la ciudad el acuerdo por el cual se fijó la última alineación a la calle de Zulueta desde Refugio hasta el mar.

Enfermedades Secretas.

CAPSULAS RAQUIN

al COPAIBATO de SOSA

Curación rápida de los Flujos antiguos o recientes

Exíjanse el sello de la Unión de Fabricantes y la Firma de Raquin.

FUMOUZE-ALBEPETRES, 78, Faub. ST-DENIS, París y en todas las Farmacias del Globo.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Sordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»

Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)

«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay madres que no la recomienden. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria.»

Dr. CARLOS MARTYN, Nueva York.

«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»

Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoria

«Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquier otra receta.»

Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)

«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»

Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.

«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»

Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

LA GAFITA DE ORO

¿Ve Vd. cómodamente?

Si sus espejuelos o lentes no le permiten ver con la misma comodidad que veía usted cuando tenía su vista buena venga a

"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

le reconocemos la vista gratis y le proporcionamos por el precio más módico lentes o espejuelos con piedras superiores del número que usted necesita y con monturas cómodas que no le molestarán.

Recuerde que la óptica es una ciencia que sólo la poseen los que la estudian y practican diariamente, y en

"La Gafita de Oro"

Hay ópticos inteligentes.—Reconocemos la vista por correo.—Pída nuestro catalogo e instrucciones.

C 3234 alt. It-15 2d-26

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1899 1-38

Lo Que Curó Á Otros Gurará Á Ud.

Los resultados inmediatos de una prescripción eficaz producen Gratitud.

Millares de personas, Hombres y Mujeres, que padecen de Descargas Crónicas Seminales Y Mucosas. Constantes Pérdidas Sexuales Y Debilidad. Enfermedades De Los Riñones Y De La Vejiga. Orina Escasa Y Dolorosa.—Dolores En La Espalda.

han buscado una cura eficaz, pero sin encontrarla. Han tratado de curarse con píldoras, polvos, aceites y remedios, pero sin obtener los resultados apetecidos.

PASTAX, un nuevo remedio basado sobre principios científicos, ha obtenido resultados maravillosos y es por la primera vez que lo ofrecemos a los pueblos de la América Latina.

El Sr. Don Francisco López, un manufacturero de cigarros muy conocido nos escribe: "Por muchos años he sufrido secreciones debidas a enfermedades sexuales, sin poder encontrar una cura eficaz. Prescripciones de médicos y consumo de remedios comprados en las boticas no me han dado satisfacción. Al fin un amigo me ha sugerido el uso de PASTAX y después de tres días ya notaba una mejoría considerable. En la actualidad estoy completamente curado, sin haber tomado ni el contenido completo de una caja. Debo a los manufactureros de este remedio maravillosos un gratuito escapitón."

PASTAX se manda con porte pagado a todas partes del mundo al recibo de \$1.00 Oro Americano por Giro Postal o Cheque de Banco remitido por correo certificado a Maxime Drug Co., Dept. 101, 521 Wells St., Chicago, U. S. A.

Toda la correspondencia es estrictamente confidencial. Este remedio se puede tomar sin interrumpir la ocupación que usted lo hace y dará resultados satisfactorios aun en los casos donde otros remedios han fallado.

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tosa, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

The Internacional Harvester Company

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapia 16.—HABANA.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DÁ FIEBRE?

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. G. Boaque, Tejadilla núm. 28.—Habana

Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

TRIBUNALES

Dos vistas de recursos de inconstitucionalidad. El crimen de Marianao. Pena de muerte. Noticias de la Fiscalía de la Audiencia. Sentencias.

EN EL SUPREMO

Recurso del ex-Superintendente Latorre

Ante el Tribunal Pleno del Supremo se celebró ayer tarde la vista del recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Rodolfo Méndez Peñate, a nombre del doctor Ricardo de la Torre, ex-Superintendente de Escuelas de la provincia de Santa Clara, contra el decreto número 39 de fecha 22 de Mayo último, del señor Presidente de la República, que declaró terminados los servicios del señor Latorre como tal Superintendente.

El Ministerio Fiscal, impugnó el estudio recurso. Sosteniendo la procedencia del mismo, en un informe conceptuoso y diciente, el joven doctor Méndez Peñate.

Esta vista quedó concluida para resolución. Los recursos de la Compañía del Dragado.

Ante el propio Tribunal se celebraron las vistas de los recursos establecidos por la "Compañía de los Puertos de Cuba" contra el decreto número 246 dictado por el señor Presidente de la República en 18 de Junio último, y contra el decreto del Capitán del Puerto de la Habana sobre instalación de boyas luminicas en la bahía y dragado del bajo de "San Telmo."

En ambas vistas el Fiscal impugnó, sosteniendo la procedencia de los recursos referidos el dictado señor González de Mendoza.

El homicidio de Mariana

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar, por sentencia dictada ayer tarde, el recurso de casación establecido por el procesado Tirso Macías Martínez, que fue condenado por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana a la pena de "muerte," como autor del conocido crimen de Mariana, por el asesinato de Isabel Marina Polás, ocurrido en la casa número 1 de la calle de Río, en aquel pueblo.

Se ha tenido en cuenta por el Supremo, al dictar este fallo, la concurrencia de las agravantes de premeditación conocida, de morada de la víctima y de que la misma no provocó el suceso.

Ahora serán pasadas las actuaciones al Ministerio Fiscal para que exponga si cree que existe algún motivo de equidad que aconseje la no ejecución de la sentencia y la conmutación de dicha pena por la inmediata.

Otros sin lugar.

La propia Sala ha declarado sin lugar los recursos de casación, por infracción de Ley, establecidos por los procesados Celedonio Olivera y Sánchez, José López Cao, Jacinto Martínez Gómez y José Braojo y Vassallo contra las sentencias dictadas por las Audiencias de la Habana y Santa Clara que los condenaron en la causa que se les seguía por los delitos de asesinato, robo y lesiones graves.

Insustanciables

Por autos dictados en el día de ayer han sido declarados insustanciables los recursos de casación interpuestos por los procesados Miguel Martínez Martínez y Pedro Ramón Palomera contra las sentencias dictadas por la Audiencia de Santa Clara que los condenaron en causas que se les seguían por raptos y falsificación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal en pleno.

Vista del recurso establecido por Ramón González Barrio contra decreto Presidencial de fecha 20 de Junio último.

SALA DE LO CRIMINAL

Infracción de Ley.—Antonio Núñez Bernabé por lesiones graves.—Ponente: señor Ferrer.—Fiscal: señor Bidegaray.—Letrado: señor Montero.

Infracción de Ley.—Leandro Cuello González, por perjurio electoral.—Ponente: señor Demestre.—Fiscal: señor Bidegaray.—Letrado: señor J. R. Torralbas.

Infracción de Ley.—Nemesio Ariososa por lesiones graves.—Ponente: señor Demestre.—Fiscal: señor Bidegaray.—Letrado: señor Jiménez Lamier.

Quebrantamiento de forma.—Menor cuantía.—Claudio Pérez contra Claudio González Mira, sobre pesos.—Ponente: señor Betancourt.—Letrados: señores Herrera Sotolongo y Ros.

Infracción de Ley.—Mayor cuantía.—Doctor Ramiro Carbonell contra Bernardo Vega, administrador del intestado de Manuela Alvarez.—Ponente: señor Giberga.—Letrados: señores Hernández Cartaya y Viondi.

Queja.—Testamentaria de Juan de Dios Molina.—Ponente: señor Betancourt.—Letrados: señores López Zayas y Varona.

Infracción de Ley.—Mayor cuantía.—Rafael Fernández contra Aurelio Alonso, sobre deslinde.—Ponente: señor Betancourt.—Letrados: señores Mora y Dolz.

EN LA AUDIENCIA

Infracción postal y falsificación

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer dos juicios orales: los de las causas seguidas contra Manuel Gómez por infracción del Código Postal y contra Ladislao Aranzais por falsificación de títulos.

Para el primero interesado el Fiscal 1 año de prisión y para el segundo 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal y 6,250 pesetas de multa. Las defensas solicitaron la absolución.

Hurto, atentado y robo

Ante la Sala Segunda se celebraron tres juicios en causas contra Antonio Trespalacios y Tranquino Alvarez, por hurto; contra Francisco Hernández por atentado y contra José Valdés Núñez por robo.

En cuanto al primero retiró el Fiscal la acusación e interesado para los restantes, respectivamente, las penas de reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, 1 año y 1 día de prisión; y 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

Dos atentados.

Ante la Sala Tercera se celebraron dos juicios; los de las causas contra Cristóbal Paleón y otro por atentado, y contra Agapito Pestana por el mismo delito.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes: La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, procedente del Juzgado del Sur, establecido por don Celestino Fernández contra Jerry J. War y Alicia Bolie.

Lo del recurso de amparo, procedente del Juzgado de Guanabacoa, establecido por doña María de la Cruz Orta sobre posesión de una finca.

La del interdicto procedente del Juzgado del Norte, establecido por don Miguel Saaverio contra Mr. Gilbert Pemberton.

Y la del juicio, sobre pesos, procedente del Juzgado del Este, seguido por don Saturnino G. Barinaga contra don Pedro M. de la Cuesta.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.

Un cobrador aprovechado.

Según conclusiones provisionales que ayer formuló el Ministerio Fiscal aparece que Angel Gómez Aballi, a quien José Crespo, gerente de la sociedad Alfonso G. Canales había entregado el día 5 de Julio de este año varias cuentas para su cobro, por valor de doscientos cincuenta pesos, hizo efectivas dos de ellas, la primera que le cobró a Francisco Rodríguez, por valor de seis pesos plata española, cuyo importe se apropió y en pago de la segunda por valor de veinte y siete pesos le entregó Carlos Cili un cheque por esa cantidad contra el Banco Español, el procesado en esta causa, como el cheque estaba expedido a su nombre, lo firmó con este nombre y lo llevó al Banco para hacerlo efectivo lo cual no logró por la falta de identificación de la firma.

Los anteriores hechos se han calificado como constitutivos de un delito de falsedades en documento mercantil, interesando para el culpable la pena de 8 años y 1 día de presidio mayor y multa de 6,250 pesetas.

Mas de la Fiscalía

Por otras conclusiones que ayer formuló el Fiscal se interesan las siguientes penas: Para José Pino Robaina, por raptos, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Para Basilio Calvo, por injurias, 180 días de encarcelamiento.

Para Octavio Suárez Zubizarreta, por raptos, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Para Faustino Pérez Valdés, por amenazas condicionales de muerte, 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

Para Crescencio Barrios Reyes, por raptos, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes: Absolviendo a Raimundo Aragón en causa por amenazas.

Absolviendo a Tomás Jortelé en causa por hurto.

A este acusado lo defendió el joven doctor Carlos Manuel Guerra.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Jicio oral causa contra Oscar Lunar por infracción del Código Postal.—Defensor: señor Herrera Sotolongo.

—Contra José M. Abdú por estafa.—Defensor: señor Ros.

Sala Segunda

—Contra José Sánchez por tentativa de cohecho.—Defensor: señor Mírmol.

—Contra Alejandro Turbiano por hurto.—Defensor: señor Angulo.

—Contra Esteban Miranda por hurto.—Defensor: señor Sarraín.

Sala Tercera

—Contra Leandro Moynelo por raptos.—Defensor: señor Mencía.

—Contra Armando Pérez por robo.—Defensor: señor Pino.

Sala de lo Civil

Vistas señaladas en la Sala de lo Civil, para hoy, son: Este.—Faustino Menéndez contra Alejandro Huerta y José Avellanal. Letrados: Valdés y García Echarte. Procuradores: Duany y Veles.

Este.—Juan J. Rivas contra Santiago Gutiérrez de Cel, sobre pesos. Ponente: Vivanco. Letrados: Gutiérrez de Celis y Estrados.

Jaraco.—Alfredo Rego contra Alcalde de barrio Santa Ana, Juan Velasco. Interdicto. Ponente: Presidente. Letrados doctor Latorre, Estrados.

Este.—José Aguirre contra Manuel Ginesta, sobre pesos. Ejecutivo por procedimiento sumario hipotecario. Ponente: Plazaola. Letrado: Arantave. Parte.

LOS JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO

Delitos

Laureano Valle, esc. y p. arma, 10 días; José Antonio García, portar arma, \$20; Antonio Auca, estafa y escándalo, \$10; Ivonne Martín, estafa, ab.; Jesús Mosquera, estafa, ab.; Francisco López, hurto y esc. ab.; Francisco García, juego y estafa, ab.; Francisco Conde, id., ab.; Feliciano Alvarez, estafa y esc., 31 días; José Saez, hurto y vejación, ab.; Modesto Yañez, hurto, 31 días; Juan Soler, id., ab.

Faltas

Ramón Rodríguez, faltas, \$5; Antonio Díaz, coacción, ab.; Manuel Martínez López, infracción, \$5; Antonio Cabeiro, id., \$10; Adolfo Rodríguez, lesiones, \$1; Evaristo Monteval, m. de obra, \$1; Angel Chávez, vejación y desobediencia, \$30; Anrora Rodríguez, esc. y lesiones, \$3; Manuel Alonso, id., ab.; Antonio Valladares, riña, escándalo y lesiones, \$2; Leandro Peña, id., \$2; José Loredo López, esc. por embriaguez, \$5; Antonio Laguardia id., 20 días; Telesforo del Cristo, id., 20 días; Vicente Martínez, id., 20 días; Henry Jergesen, id., \$5; Camilo Aguiar, esc. y lesiones, ab.; Rosa Sanderreicochea, id., \$2; Juan Peter, esc. y amenazas, ab.; Crescencio Sosa, p. arma, \$10; Balbino Vázquez, id., \$10; Armando Estoche, esc. y desobediencia, 3 días; Juan Fernández, id., \$10; Emilio Alvarez, esc. y p. arma, 20 días; Leopoldo Calero, id., 20 días; Ignacio Rodríguez, id., ab.; Maximino Martín, daño, ab.; Domingo Mateo, id., ab.; Miguel Valdés, escándalo, ab.; Restituto Fernández, daño, \$1; Pedro Bencomo, daño, \$1; Darío Silva, riña, \$1; Emilio Garrido, id., \$2; Pedro Alfonso, desobediencia, \$3; José Carballo, id., \$3; María Luisa Valladares, id., ab.; Francisco Molinet, infracción, ab.; Manuel García, esc. por embriaguez, \$10; Marcelino Arango, id., 20 días; Ramiro González, esc., riña y lesiones, \$5; Manuel Pita, id., ab.; Eugenio Pita, id., \$3; Justa Villalonga, id., ab.; María Villalonga, id., \$5; Antonio Rivera, id., ab.; María López, id., \$3; Miguel González, ofensas a la moral, ab.; Pedro Navarro, esc. por embriaguez, 20 días; Juan Pulido, lesiones, \$3; Primitivo de la Moneda, escándalo por embriaguez, \$5; Justo Arias, id., ab.; Antolín Arnero, id., \$5; Estela Dacal, id., \$5; Ramiro Fernández, infracción, \$5; Francisco Dieguez, vejación y desobediencia, ab.; Evodio Llanes, id., ab.; Manuel Blanco, desobediencia, \$3; José Gutiérrez, m. de obra, \$3; Tomás Varela, m. de palabras, \$1; Francisco Díaz, coacción, ab.; Guillermo Caso, m. de palabra y coacción, ab.

SEGUNDO DISTRITO

Delitos

José López Pérez, hurto, 120 días; José Lli, estafa e insultos, ab.; José Chón, estafa, ab.

Faltas

José Díaz, desobediencia, 5 días; Manuel Fernández, esc., 30 días; Eva Estrada, esc., 30 días; Aguedo Flores, escándalo y desobediencia, 5 días; Francisco Rodríguez, id., ab.; José Rodríguez, vejación, 10 días; Manuel Suárez, lesiones, \$20; Leonardo Cárdenas, lesiones y faltas, ab.; Leonor Díaz Acosta, id., ab.; Luis Vidal, insultos y desobediencia, \$10; Luis López, coacción y faltas, ab.; Teresa Fernández, desobediencia, \$2; Leopoldo Martínez, desobediencia y faltas, \$2; José María Reyes, daño, ab.; Manuel Martínez, daño, \$2; Santiago Jirts, ofensas a la moral e insultos, \$3; María Hernández, id., \$3.

TERCER DISTRITO

Delitos

Fernando Santurio, rifa, \$50; Celestino Rodríguez, coacción y hurto, ab.; Pia G. Escobedo, rifa, \$31; Miguel Angel Ceballos, estafa, \$50; Diego López Infanzón, resistencia, 31 días; Félix Purdon, rifa, \$100; Santiago Pérez, hurto, ab.; Carlos Fernández Cárdenas, id., ab.; Eusebio Díaz, id., 180 días; Epifanio Toledo, id., ab.

Faltas

Diego López, portar arma, \$3; Pablo Vispo, id., \$3; Antonio Díaz, vejación, \$2; Rufino Herrera, juego prohibido, \$2; Cándido Viña, m. de palabras, \$5; Pedro Arenas, escándalo, ab.; José Obarrio, esc., ab.; Francisco Casas, amenazas, \$2; Francisco Figueroa, m. de palabras y amenazas, \$10; María Suárez, id., ab.; José Menéndez, m. de palabras, ab.; José María Silveira, id., \$2; Manuel Estrada, m. de obra y palabras, \$3; Anibal Cervero, m. de palabras, ab.; Juan Madal, daño, ab.; Abelardo Escobar, esc. por embriaguez, \$10; Agustín Builoba, m. de palabras, ab.; Manuel Fernández, esc. por embriaguez, ab.; Luis Mendivel, daño, ab.; Sebastián González, esc. por embriaguez, \$5; Antolín Pérez, m. de palabras y amenazas, ab.; Antolín Ruiz, desobediencia, \$1; Cristóbal Méndez, id., \$1; Herminia Vergara, m. de palabras y amenazas, \$3; Felipa Montes, id., ab.; María Alonso, id., ab.; Manuel González, id., ab.; Carlota Vento, coacción, ab.; Francisco Fernández, amenazas, \$5; Ramón Rosada, coacción, ab.; Andrés Reyna, m. de obra, \$3; Juan Pérez Valido, esc., \$10; Teresa Vila, coacción, ab.; José de Lara, amenazas, ab.; Pedro de Lara, amenazas, ab.; Juan Armenteros, amenazas, ab.; Juan Fernández, m. de obra, \$5; Federico Hernández, id., \$1; Amado Silva, amenazas, ab.; Juan R. Pérez, esc. y ofensas a la moral, \$20.

Conflicto de llaves y cerrojos

(Viene de la primera)

mañana y no se abren más hasta las once y media, para que salgan los empleados a almorzar. Después a la una y treinta y cinco minutos, de regreso los empleados, vuelven a cerrarse para abrirse a las dos, para el público. Grandes son los perjuicios que orden tan rigurosa puede ocasionar a los contribuyentes y al público en general.

Ya ayer se lamentaba el público de la poca facilidad que con esa orden se le brinda en el Municipio, para gestionar sus asuntos y enterarse de las resoluciones que en ellos recaiga.

Muchas personas que sólo tienen libres las horas de la mañana para poder dedicarlas a gestionar sus asuntos, se quejaban de los trastornos y perjuicios que les ocasionaba la orden dada, alegando, además, que de acudir todos los interesados por la tarde, como se pretende, las dos horas que se les concede resultan insuficientes para que los empleados puedan atenderlos y suministrarles los informes que necesitan.

En cuanto a los concejales no eran lamentaciones las que oímos; eran enérgicas protestas contra la orden del Alcalde, la cual estiman vejaminosa para ellos que son los representantes del pueblo en el Municipio.

Algunos ediles se quejaban del misterio que quiere rodearse al Municipio, cuando todas las cosas allí deben de ser claras y diáfanas.

Otros hacían responsable de esa orden no al Alcalde, sino al Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón.

Y en fin, al concejal señor Peraza le oímos pedir a voces a sus compañeros que tomaran represalias, impidiendo que el Alcalde suba a su despacho por la escalera principal, donde están las oficinas del Ayuntamiento, para obligarlo a ir por el entresuelo, donde están las del Municipio.

La Luz de Avilés
CERROJOS Y BOLSILLOS, LA MEJOR QUE VIENE A-GUZA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1



COLUMPIOS

"BOSQUE DE BOLONIA"

LOS magníficos Columpios de madera dura de CARBAYU, barnizados, son los mejores y más baratos que se conocen.

TAMAÑOS GRANDES

Para cuatro personas \$ 15.90.

Para dos personas . . \$ 10.60.

Conducción por cuenta de comprador.

JUGUETERIA

El Bosque de Bolonia

OBISPO 74



GRATIS

CADA PERSONA QUE RECORTE ESTE ANUNCIO Y LO PRESENTE AL COMERCIANTE A QUIEN ACOSTUMBRA COMPRAR SUS PINTURAS, RECIBIRÁ GRATIS, UN BONITO ESPEJO DE BOLSILLO.

El respaldo del espejo está artísticamente litografiado en los colores verde, oro y rojo.

Lo regalamos con el objeto de que se familiarice Ud. con las

Especialidades Decorativas "Sapolin"

son los comerciantes que la venden.

Gerstendorfer Bros.
Nueva York, EE. UU.

Toda la Habana acude presurosa a los Grandes Almacenes

CUANTOS no fueron clientes hasta ahora, están satisfechos con sus compras a PRECIOS VENTAJOSOS. Mientras adelantan los trabajos del espacioso local adquirido recientemente que se moderniza con columnas. EDIFICIO DE COMPOSTELA Y OBRAPIA, destinado a presentar las nuevas mercancías, continúan realizándose Joyas, Muebles, Lámparas, Alfombras, Cuadros, Mimbres y artículos de fantasía en gran variedad A MITAD DE PRECIO. Entrada libre.

COMPOSTELA 54 A 60 Y 75 Y OBRAPIA 51.--TELEFONO A-3494

"CASA - - BORBOLLA"

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

¿Derrota en Africa?

Otra emboscada de los moros

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid, 15. Desde Gibraltar telegrafían que a aquella plaza inglesa han llegado alarmantes noticias suponiendo un nuevo y sangriento encuentro de las tropas españolas con los moros, concentrados éstos en enorme número. Parece ser que los moros, emboscados, como es su costumbre de guerra, sorprendieron a un convoy español en las inmediaciones de Ceuta. Aprovechándose de su abrumadora

fuerza numérica, según las noticias inglesas, los kabileños se arrojaron como fieras sobre los españoles, matándolos a centenares.

Se agrega en la aludida información que las tropas de refuerzo que acudieron al auxilio de las del convoy sostuvieron larga y dura contienda con los moros, envalentonados.

Las fuerzas españolas retiráronse,

ordenadamente, a Ceuta.

Es indescriptible la emoción que estas noticias han producido en Madrid.

Aunque se las cree muy exageradas, témesese la confirmación.

En el Ministerio de la Guerra aún no hay noticias oficiales de lo ocurrido.

La ansiedad del pueblo es inmensa.

Choque de trenes

Resultaron numerosos heridos

ONCE VAGONES DESTROZADOS

Zaragoza, 15. En las inmediaciones de la estación de Casetas, a unos doce kilómetros de Zaragoza, ha ocurrido hoy un desgraciado choque de trenes. Un tren de mercancías que maniobraba en la línea de Navarra a Zaragoza, por un descuido del guardaguajá penetró en la línea general de Madrid a Barcelona en el preciso momento en que otro tren de mercancías llegaba por aquella. Inútiles fueron todos los esfuerzos de ambos maquinistas, que tuvieron tiempo de darse espantosa cuenta de

la inminencia del choque. Este se produjo inevitablemente, empotrándose las dos máquinas, una en otra. Once vagones, de uno y del otro tren, quedaron destruidos. Del choque resultaron numerosos heridos, y entre ellos, muy gravemente, los dos maquinistas, sus dos fogoneros, un conductor, un capataz, y un mozo de la estación de Casetas. De Zaragoza salió inmediatamente un tren de socorro. La circulación ha quedado inte-

rrumpida, y suspendidos, por tanto, los servicios extraordinarios de trenes con varios pueblos comarcanos que actualmente se encuentran en plenas fiestas. Han sido trasladados a Zaragoza todos los heridos. El guardaguajá culpable del choque ha sido suspendido de empleo y sueldo, y detenido y puesto a la disposición del Juzgado, que inmediatamente comenzó a actuar depurando responsabilidades.

Feminismo en Madrid

Siguen los mitines

Madrid, 15. La Agrupación Femenina socialista ha adoptado el acuerdo de reanudar su serie de mitines dominicales de propaganda en Madrid. De provincias se están recibiendo muchas adhesiones.

Los que emigran

Ciento treinta más

Gijón, 15. Esta tarde ha zarpado del puerto de Gijón el trasatlántico alemán "Santa María," con rumbo a Río Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires. Lleva a bordo más de cien toneladas de productos asturianos. En el mismo buque embarcaron ciento treinta aldeados que emigran a distintos puntos de la América del Sur. La prensa lamenta esta constante emigración, aumentada cada día.

ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

EL PROCESO DE SANCHEZ

Comienza la vista de la causa

Madrid, 15. Como estaba anunciado, esta mañana, en las Prisiones Militares de San Francisco, ha comenzado la vista, ante el Consejo de Guerra, del proceso instruido contra el famoso capitán Sánchez como autor del horrible asesinato de que fué víctima don Rodrigo Jalón. Presidió el Consejo el general de división don José Tovar. Como magistrados actuaban nueve generales de brigada. Un público inmenso llenó la sala de audiencias, rebosando por los pasillos y extendiéndose por la calle. La expectación ante la vista era inusitada. Comenzó el acto de hoy con la lectura del proceso, durando aquella más de seis horas.

Sánchez escuchó su proceso impenible. Interrogada su hija María Luisa concretó, serena, todas las acusaciones que ya formulará contra su padre, y muy especialmente las relacionadas con las escabrosas intimidades de familia. María Luisa lo describió todo con el más descarnado realismo. Sánchez al oír ciertas escenas no pudo menos de palidecer, y llorar desahogado. Cuando le interrogaron, ateniéndose a su método de defensa adoptado desde que fué preso, negó rotundamente toda participación en el crimen que se le imputa. Desmintió asimismo, no menos terminantemente, que él confesara nada al ordenanza José Serrano, que ayer

le denunció ante el Gobernador de las Prisiones. Ni confesó—según él—ni pensó en fugarse, ni menos, quiso sobornar a carcelero alguno. Agregó que él jamás habló con nadie sin que estuviese presente el oficial de guardia. Recabó su derecho a presenciar la reconstitución del crimen en la Escuela Superior de Guerra, y pidió que se obligase a su hija María Luisa a que también lo presenciara. El defensor de María Luisa se opuso a este deseo del Capitán. El Fiscal manifestó entonces que la ley amparaba a María Luisa, eximiéndola de acusar nuevamente a su padre. Suspendida la vista del proceso para almorzar, María Luisa, custodiada

por una pareja de la guardia civil, negábase a comer. Al fin, viendo cómo sus vigilantes comían y la animaban, se decidió probando algunos bocaditos. Seguidamente pidió que la llevaran a su celda, negándose a continuar presenciando la vista del proceso. Dijo que la presencia de su padre le produce horrible miedo. El público, al entrar y al salir María Luisa de las Prisiones, la increpó duramente. A María Luisa la acompañaba su hermana Manolita. Los periódicos de esta noche, que traen extensas informaciones de la vista del proceso, han sido arrebatados de manos de los vendedores, agotándose rápidamente los ejemplares. Hace muchos años que no despartaba tanto interés un proceso.

La hija del "Guerrita"

Su boda.

Córdoba, 15. Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Guerra y Sánchez, hija del famosísimo ex torero Rafael Guerra, millonario hoy. El novio es don José Molina, rico propietario de la familia del inolvidable "Legartijo." La boda, que será sumptuosa, se celebrará en la casa del Guerra a fines del corriente año.

La Exposición de Sevilla

Un concurso.

Sevilla, 15. Ha quedado abierto el anunciado concurso de escultura internacional para la erección de cuarenta y ocho estatuas de otros tantos hombres ilustres hispano-americanos con destino a la Exposición que se proyecta celebrar en esta capital.

La conjunción subsiste

Habla Pablo Iglesias

San Sebastián, 15. El "leader" del socialismo español y diputado a Cortes Pablo Iglesias ha sido interrogado hoy sobre la subsistencia de la Conjunción republicano-socialista. Pablo Iglesias ha contestado que su respuesta no puede ser otra que la ya dada al Comité Nacional del partido por las ciento cincuenta organizaciones que en provincias funcionan. De ellas han votado porque se rompa la Conjunción, 17. Votaron en favor de la subsistencia, 133. Y sabida es la finalidad de la Conjunción. "Impedir la vuelta de Maura al Poder y derribar el régimen monárquico."

El Príncipe de Asturias

No puede ir...

Madrid, 15. Todos los periódicos de esta mañana publican la noticia de que el coronel del regimiento de infantería del Rey, número uno, don César Aguado Guerra, ha recibido un mensaje suscrito por el Príncipe de Asturias, que, como es sabido, está filiado en el citado regimiento. En dicho mensaje el Príncipe lamenta que su edad—cumplió en Mayo los seis años—le impida ir a pelear al lado de sus compañeros de armas. Con el citado regimiento salió para Ceuta el infante don Alfonso de Orleans.

¿Las Cortes se abren?

Dice Romanes

Madrid, 15. Ha vuelto a ser interrogado el jefe del Gobierno, Conde de Romanones, acerca de la apertura de las Cortes. El Presidente del Consejo repitió que, tan pronto como la visita de M. Poincaré se celebre—del 7 al 10 del entrante Octubre—realizará su propósito de acudir a las Cortes y de efectuar las elecciones municipales. Lo que no se sabe es si estas elecciones se verificarán antes o después de la anunciada reapertura de las Cortes. Del Rey depende, según el Conde, la firma de los dos correspondientes decretos de convocatoria.

Galdos enfermo

Sentimiento

Santander, 15. Encuéntrase enfermo el insigne dramaturgo don Benito Pérez Galdós. Su estado inspira viva inquietud.

Elogios a Ruiz Jiménez

Sus reformas

Madrid, 15. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Ruiz Jiménez, está recibiendo innumerables felicitaciones de las diversas asociaciones de maestros, por las excelentes orientaciones pedagógicas que para el próximo curso prepara.

El discurso de Borbolla

Los Tribunales

Madrid, 15. Con la solemnidad de ritual se ha celebrado hoy la ceremonia de la apertura de los Tribunales. El ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, leyó un magnífico discurso, manifestando la necesidad de dignificar la administración de la Justicia, "que se halla en la picota—dijo—por la culpa de todos." Elogió al Jurado, como institución, lamentando que a veces lo empañen concupiscencias y demasías. Abogó por el aumento del personal de la magistratura. Ofreció llevar al Parlamento la reforma de los Códigos, haciendo eficaz y liberalísimo el matrimonio civil. Las declaraciones del Ministro están siendo muy comentadas.

Reparto de socorros

A Bermeo

Bilbao, 15. Los diputados por esta provincia y una comisión de representantes de la prensa han ido hoy a Bermeo para repartir socorros entre las familias de las víctimas de la última galerna. Fueron recibidos por las autoridades y un inmenso gentío que aclamó a sus diputados. El reparto de los socorros se efectuó en el Ayuntamiento.

Aristócrata suicida

Muerte misteriosa

Sevilla, 15. Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda, que, regresando de una cacería, en compañía de unos amigos, ha sido encontrado muerto el aquí popular aristócrata don Pedro de León y Manjón, marqués del Valle de la Reina. Este, que pasó todo el día jovialmente, a nadie dejó sospechar sus fatales propósitos. Ya en Sanlúcar, de vuelta del coto a que se habían dirigido, separóse un momento de sus amigos. Estos, cuando menos podían esperar, oyeron una detonación, acudieron al lugar donde sonara, y vieron ya en tierra, muerto, al Marqués. La muerte de éste ha sido muy sentida en Sevilla.

La huelga de Riotinto

Se agrava

Huelva, 15. Agrávase el conflicto de las minas de Riotinto. Hoy celebraron una conferencia los patronos con una comisión de obreros no llegando a un acuerdo. Los obreros quieren que sean despedidos dos capataces. Intentase la generalización del paro, extendiéndolo a otros gremios. Actualmente huelgan ocho mil mineros.

Por Agustina de Zaragoza

Lápida en su honor

Ceuta, 15. El general García Menacho ha descubierto hoy la lápida que las colonias aragonesa y catalana han dedicado a la heroica Agustina de Zaragoza en la casa donde murió. Su nieto don Francisco Añenza agradeció, conmovido, el homenaje. El pueblo vitoreó a España y a Agustina.

El canal de Cataluña

Las nuevas obras

Barcelona, 15. Según manifestaciones del Comisario regio del Canal de Cataluña y Aragón, el ministro de Fomento, señor Gasset, está ultimando ya el estudio de los proyectos de las obras más urgentes que han de realizarse en dicho canal.

Las fábricas de Bilbao

Se extiende el paro

Bilbao, 15. Aumenta por momentos el mal estar en toda esta zona fabril. La Dirección de la famosa fábrica "Aurrerá" amenaza con apagar sus hornos si persiste la intransigencia de sus obreros que no cesan de exigir más jornal y menos trabajo. Es muy probable que no trascundan muchos días sin que la citada fábrica se cierre. Hoy se declararon en huelga ochenta y seis trabajadores de la "San Francisco," en Sestao. El motivo de la huelga, según ellos, es en protesta por haber sido injustamente despedidos varios compañeros. La excitación entre los huelguistas es grande.

La redención de los foros

Comicio agrario

Orense, 15. En el vecino pueblo de Leiro—del que fué párroco el ilustre Padre Basilio Alvarez, el infatigable defensor de los campesinos gallegos—se ha reunido hoy un grandioso comicio agrario al que asistieron unos diez mil labradores. Pronunciáronse enérgicos discursos abogando por la inmediata implantación de una ley de redención forzosa de los foros, y combatiendo los horrores del caciquismo dominante. Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

La asamblea ferroviaria

Laudo aceptado

Barcelona, 15. Se han reunido en asamblea los obreros ferroviarios de la línea de Manresa, y Berga. Los reunidos, después de una amplia discusión, acordaron por unanimidad la aceptación del laudo propuesto por el Gobernador Civil de la provincia, don José Francos Rodríguez. Asimismo se concedió un voto de confianza a la Junta Directiva de la Asamblea para que gestione la inmediata separación del jefe inspector y su auxiliar, contra los que también es unánime el descontento. La Junta Directiva queda plenamente autorizada para declarar la huelga si no se accede a las separaciones que se solicitan. Terminó la Asamblea ordenadamente.

La asamblea federal

No hay coalición

Barcelona, 15. La Asamblea Federal nacionalista republicana ha desechado hoy por 53 votos contra 11 la proposición de coaligarse con los radicales en las próximas elecciones municipales.

El Cardenal Aguirre

Restablecido

Toledo, 15. Hoy ha abandonado el lecho el Cardenal Arzobispo Fray Gregorio Aguirre. Es felicísimo.

Bolsa de Madrid

Madrid, 15. Hoy se cotizaron en la Bolsa las letras a 26'00. Los Francos, a 6'50.



Para el Hogar

Ecoss de la Moda

Madrid, Agosto 24.

América se ha hecho exacto cargo de que es preciso dar arte a todo. Se ha establecido allí una "Gran Escuela de sueño para las mujeres."

Si, señoras y señoritas; aún cuando ustedes no se hayan dado cuenta de ello, es lo cierto, dicen por ahí que las mujeres no saben dormir... Y las más presumidas son, precisamente, las que peor duermen.

Hay que entregarse al sueño, "como si lo presenciara el mundo entero," para que pueda decirse que, tras los somnolientos y cerrados párpados, vela en la mujer el cuidado de seguir siendo bonita.

El gesto, "bello gesto," de ondulante abandono, se impone, como se impone también la sonrisa... ¡Vaya por Dios!

Supe días pasado que un amante y magnífico marido se ha aficionado a las amenidades fuera del hogar conyugal, nada más que por no ser testigo del dormir y del roncar de su mujer, que así le ameniza la digestión; y esto hace que las veladas en su casa, veladas no amadas ni amables, resulten intolerablemente "inamenas."

Quiero decir, que es preciso dar poesía y oportunidad al sueño; que es necesario aprender a dormir. Así como sueña. Estas son, al menos, las veces que sueñan en América.

¡Dormís con la boca del todo abierta? No puede ser, no debe ser, imposible tolerarlo. Entrecabiada pasa, si los dientes y los labios son bonitos.

Chaplin, en varios lienzos, ha pintado así a encantadoras durmientes que la "Gran Escuela de Sueño" obtuvo en Nueva Jersey; y, por consiguiente, no les extrañará que ya cuente con varias sucursales en las más importantes poblaciones de los Estados Unidos.

"Se duerme demasiado," decía un médico célebre en tiempo de madame de Sevigné. Y creo que tenía razón; en aquella época, según he oído asegurar, se dormía con exceso; los temperamentos sanguíneos abundaban y se hicieron bastante pesados. Hubo que recurrir a las sangrías y se abusó de este remedio.

"No se duerme lo necesario," se cansan de repetir los médicos del día ante los casos cada vez más frecuentes y alarmantes de anemia, agotamiento, neurastenia y otras gangas así.

Efectivamente, se duerme poco. Es la pícara vida moderna no es "tenable," como dicen los franceses. Es una vida tan... teléfono, tan... automóvil. No admite reposo; es excesivamente vertiginosa... Las diversiones frívolas, el charlotte, más frívolo aún, y perpetuo, como las diversiones, y asimismo los quehaceres serios (que suele haberlos), disputan y roban horas al sueño. Se abusa, se abusa, no hay duda, de las propias fuerzas.

La vida es brevísima. Esta es una verdad de la que nos hallamos todos muy penetrados, por más que algunos, y no digo nada algunas, se confundan como si juventud y vida fueran eternas. Los momentos que, reunidos, vienen a formar toda una existencia humana, se ven exageradamente solicitados por mil obligaciones diversas; y para atender a éstas harían falta muchas más horas, doble vida... ¡Y cuál es el pagano? ¡Cuál ha de ser! El pobre, el desgraciado sueño. En caso de urgencia, y las urgencias abundan, se prescinden de él. Nector Reqnplan recomendaba que

hasta se durmiera un poco, muy poco, durante el día. No escribió precisamente un libro sobre el "Arte de dormir"; pero sí varios capítulos, y lo propio hizo Edmundo About en "Madelon."

En fin; ustedes decidirán si quieren o no enterarse de lo que recomiendo en esas escuelas americanas respecto del modo y arte de dormir. Sólo me permito exponer unas cuantas cosas que el menos observador habrá advertido. Por causa de tales "cosillas," no cabe duda que hay escaso regocijo sano, y naturalmente! poco y breve belleza espiéndida. Se duerme poco y mal; no existe el descanso absoluto, y las mujeres están resultando azas despiertas...

Vaya, vaya: a dormir bien; y luego, a pensar con el alma hermosamente jovial, el cuerpo sin fatiga, el cutis fresco y los ojos brillantes y abiertos, en el arte de hacerse. Y para esto, después de lo principal, que es el magnífico laveteo, las galas de verano.

Los airosos boleros, las "echarpes" vaporosas; los caprichosos cuellos de encaje; las faldas a cuadros y a rayas, los chalequitos flojos y vistosos, los talles y las faldas muy cortos, los camisolines transparentes, las atrevidas "aigrettes" en los diminutos sombreros, que también ostentan plumas cada vez más "envoleés" y más "nuagenses" para esas monisimas hechuras que varían del Watean al Vigée Le-Brun y al Carlos IX; todo ello, "toilettes" y tocados, unidos al encaje Irlanda, que es adorno mimado, a más de las lentejuelas de nácar, y oro, y el tul "ilusión-cutis," todo ello, sí, para las que saben lucirlo, lucirse... y despertarse lozanas.

Si; las galas estivales, y cuenta que son las que más favorecen, os saludan, os dan los buenos días, suponiendo que habéis dormido bien; lo preciso. Porque sin las galas del reposo, ¡adiós galas de vestir, de presumir, de ilusionar!

En fin, ¡adiós galanura completa!

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Amenidades

—Te doy 15 pesetas por el cuadro. —¡Imposible! ¡La tela solamente me ha costado eso!

—Está bien. ¡Pero cuando la compraste no estaba todavía pintada!

A un enfermo que está muy grave se le acerca el doctor y le dice: —Perdone usted que le traiga yo mismo la cuenta; ¡pero cuesta tanto trabajo que le paguen a uno los herederos...!

La señora de Gedeón dice a su amiga de Sánchez: —¡Pero no ha leído usted la crónica social de los diarios? Antes era el cólera, después la fiebre amarilla, ahora la peste que más gente mata es la neurología.

Entre andaluces: —Mi tío tenía la nariz tan larga, que no podía volverse en su cuarto sin romper algo.

—Pues eso no es nada: un amigo mío tenía tan grandes narices, que cuando estornudaba se oía el estornudo hasta el día siguiente.

—¡Hermosa criatura! Será lástima que le sucediese una desgracia. Por fortuna este buen Arsenio vive en acecho.

Y sin importarle que le encontrasen allí, con el oído atento, visitó el parque escurdiándolo todo, buscó la puerta baja que había visto por fuera, y que era la del jardín, corrió el cerrojo, cogió la llave y se fué a lo largo de la pared hasta llegar al árbol que le había servido para encaramarse. Dos minutos después montaba en su motocicleta.

El pueblo de Maupertuis estaba casi contiguo al castillo. Lupin tomó informes y supo que el doctor Gueroult habitaba al lado de la iglesia. Llamó y fué introducido en el gabinete de consulta y se presentó con su nombre de Pablo Daubreuil, habitante de París, calle de Suresnes, que sostenía con el servicio de Seguridad relaciones oficiosas sobre las cuales reclamaba el secreto. Habiendo tenido conocimiento, por una carta rota, de los incidentes que habían puesto en peligro la vida de la señorita Darcioux, venía a prestarle socorro.

El doctor Gueroult, viejo médico de pueblo, que quería bien a Juana, admitió en seguida, por las explicaciones de Lupin, que esos incidentes constituían las pruebas irrefutables de un

Suavidades para la Suave

Tienes facciones tan finas y talte tan delicado, que Velázquez no ha logrado retratarte en sus Meninas.

Velan tus formas divinas guardainfante de brocado y el corpiño engorgueado con encaje de Malinas. Las quimeras más gallardas te rinden sus alabardas; y tras tus pomposos trajes, le antigua infanta española, van mis versos, como pajes, sosteniéndote la cola.

—¡Amor imposible!... Lloro bajo tu mano el piano, cual si sufriera tu mano la pena que me devora.

Gime la queja sonora: —Lloro, también, sueño vano de esta noche de verano, que pronto vendrá la aurora. —¡Amor imposible!... ¡Oíste algo más dulce y más triste —¡oh, fragante remembranza! — que su voz, cuando a mi oído dejó un recuerdo de olvido perfumado de esperanza!

Nieva... La ciudad reposa en paz bajo la nevada. ¡Parece que está encantada bajo el mármol de una fosa! —¡Por qué aun me das generosa el calor de tu mirada, si en mi lúgubre eura nada no queda ya ni una rosa?

Una paloma aterida va recorriendo la vida de tus senos al abrigo... Y el gorazón se quejella: —¡Si lo que has hecho con ella quisieras hacer conmigo!

—¡Por qué tu amor me intimida de tal guisa, que al hablarte tiembla, solloza y se parte mi pobre voz dolorida? —¡Qué eres tú para mi vida, que no me atrevo a mirarte, por temor a profanarte con mis ojos? —¡Qué prohibida felicidad en tí existe, que ni a soñarla se atreve mi alma enamorada y triste?

Sediento en la fuente echado que ve el agua y no la bebe... ¡Tal es mi amor a tu lado!

—¡Qué pena puede igualar a la pena de saber que aun cuando te vuelva a ver, en tí no podré saciar esta eterna sed de amar, porque se aumenta al beber!... —¡Lo más triste del querer, es querer sin esperar!

Y yo, ¡qué espero de tí si eres mi condenación desde que te conocí? — Tus aguas ponzoñas son... — ¡Qué mala fuente te di para beber, corazón!

El rostro en llanto deshecho, sobre los puños la frente, recuerdo tu amor ausente sentado sobre mi lecho.

De celos y de despecho cruzar mi carne se siente, y el insomnio rudamente sus uñas clava en mi pecho.

Entre mis labios besando tu nombre adormeci, cuando despertádomme sentí una voz que me decía: —Despierta ya, vida mía... — ¡Por qué no piensas en mí?

Dijeron a mis tormentos que andas pálida y enferma,

complot. Muy emocionado, ofreció hospitalidad a su visitante y le retuvo a comer.

Los dos hombres hablaron largo y tendido. Por la noche fueron juntos al castillo. El doctor subió al cuarto del enfermo que estaba en el primer piso y, pidió permiso para traer a uno de sus jóvenes colegas, al que tenía la intención de transmitir su clientela dentro de poco tiempo, por necesitar él de reposo.

Al entrar, Lupin percibió a Juana Darcioux a la cabecera de su padre. Esta reprimió un gesto de asombro, y luego, a una seña que le hizo el doctor, salió.

La consulta se verificó entonces en presencia de Lupin. El Sr. Darcioux tenía flaca la cara por el sufrimiento y los ojos encendidos por la fiebre. Ese día se quejaba sobre todo del corazón. Después de la auscultación, hizo preguntas al médico con visible ansiedad, y cada respuesta le parecía un alivio. Habló también de Juana, persuadido de que le engañaban, y que su hija había escapado de otros accidentes. A pesar de las negaciones del doctor, él estaba inquieto.

Sus deseos eran que se previniese a la policía y que hiciesen encuestas. Pero su agitación le dejó extenuado y adormeció poco a poco.

En el pasillo, Lupin detuvo al doctor. —¡Vamos a ver, doctor, cuál es su opinión exacta?... ¡Piensa usted que la enfermedad del señor Darcioux pueda ser atribuida a una causa extraña?... —¡Cómo así? —Si; supongamos que un mismo enemigo tenga interés en hacer desaparecer al padre y a la hija... El doctor Gueroult pareció sorprendido de la hipótesis.

—En efecto... en efecto... esta enfermedad afecta a veces un carácter anormal... Así, la parálisis de las piernas, que casi es completa, debería tener por corolario...

El doctor reflexionó un instante, y en seguida pronunció en voz baja: —El veneno entonces... ¡pero qué veneno? Por otra parte, yo no veo ningún síntoma de intoxicación... sería preciso suponer... Pero, hombre, ¿qué hace usted?... ¿Qué ocurre? Los dos hombres estaban entonces hablando delante de un comedorcito del primer piso, donde Juana, aprovechando la presencia del doctor en el cuarto de su padre, se había puesto a comer. Lupin, que la estaba mirando por la puerta entreabierta, la vio llevar a sus labios una taza y beber unos sorbos.

Una anécdota de Adelina Patti

Schurmann, el célebre empresario, refiere en una revista parisiense la siguiente anécdota sobre la célebre "diva."

Después de haber cantado en el Grosse Musikvereinsaal—gran sala de la Sociedad Musical de Viena—un concierto cuyo recuerdo perdura todavía en la memoria de los melomanos austriacos, recibí en el hotel Imperial, donde nos hospedábamos la "diva," su marido Ernesto Nicolini, yo y tres criados, la visita del consejero del Gobierno imperial M. Von Flassak, comisionario de la casa del emperador. Anunciado que fué, me apresuré a salir a su encuentro. Después de saludarnos, éste me dijo:

—Señor Schurmann, por deseos expresos de S. M. el emperador vengo a solicitar de Ud. tres representaciones extraordinarias de la señora Adelina Patti en el teatro de la Opera.

—Excelencia—contesté,—acepto encantado y agradecido por el alto honor que nos dispensa S. M.

—Puesto que es cosa convenida, ¡para qué época fijamos las representaciones? —No antes del mes de mayo. —¡Os chanceáis? —De ninguna manera, excelencia; hasta aquella época los compromisos contraídos con anterioridad nos obligan a dar representaciones en Rumanía, París, Niza, España, y Portugal.

—Pero S. M. no puede esperar seis meses para satisfacer sus deseos de oír a vuestra ruisenor. —Pues no veo otro medio... —Busque usted alguno.

Me puse a reflexionar largamente. —Escuchad, excelencia; creo poder vencer las dificultades si me ayudáis por medio de vuestra relaciones diplomáticas.

Con mucho gusto. —Estamos comprometidos para dar la primera representación en el Teatro Nacional de Bucarest el día 2 de Enero. Conseguí por medio de vuestro embajador en Rumania que el rey nos autorice para que debutemos el día 6; siendo así, podrá adelantarse la fecha de las representaciones precedentes y habremos hallado el medio de tener a nuestra disposición los diez días necesarios para dar las tres representaciones deseadas por su majestad, y cuyas obras serán "Lucía de Lammermoor," "Barbero de Sevilla" y "Traviata."

—Puede usted contar con nosotros. —¿Qué fechas podremos disponer? —Os propongo del 18 al 27 de Diciembre.

—¡Qué maravilla! —Y que a simple vista merma, flor, tu salud por momentos. —¡Te deshojarán los vientos sobre la floresta yerma? —¿Cómo quieres tú que duerma con tan tristes pensamientos? —Cruzo, pensando en tus males, por los parques otoñales que el viento deshoja, y cuando alguna campana llora me detengo sollozando: —¡Habrás muerto en esa hora!

—¡Fatalidad del destino, tú has destruido el encanto de la vida!... ¡Sólo espanto has dejado en mi camino! —Trocaste el sollozo en trino y ahogaste el dolor en canto, agriado mi pan con llanto, mezclando sangre a mi vino. —Por tí mi senda es de abrojos, solitaria, muda, horrible, nuevo Calvario sin luz... —Y hasta has puesto ante mis ojos esta pasión imposible, como el "Inri" de mi cruz!

Francisco Villaespesa.

De repente se precipitó a ella y le cogió el brazo. —¡Qué es eso que bebe usted? —Pues, dijo ella confusa, una infusión... de té. —Pero ha hecho usted un gesto de asco... ¿por qué? —Yo no sé... me ha parecido... —¡Qué le ha parecido? —Que tenía... algo así como una especie de amargor... Pero eso proviene quizá del medicamento que he mezclado.

—¿Qué medicamento? —Unas gotas que tomo en las comidas... según la receta de usted, ¡verdad, doctor? —Sí, contestó el doctor Gueroult; pero ese medicamento no tiene ningún gusto... Ya lo sabe usted, Juana, puesto que hace quince días que lo está tomando, y que esta es la primera vez... —En efecto, murmuró la joven, y esto tiene un gusto... ¡Oh! todavía tengo la boca que me quema.

Y el doctor Gueroult tomó un sorbo de la taza. —¡Ah! ¡uf! exclamó escupiéndolo. Tal error no es posible.

A su vez, Lupin examinaba el frasquito que contenía el medicamento y preguntó: —¿Dónde ponen este frasquito por el día?

Pero la joven no pudo responder. Se había llevado la mano al pecho y daba muestras de sufrir mucho. —Esto me hace daño... esto me hace daño, balbució.

Los dos hombres la llevaron al momento a su cuarto y la tendieron en su cama. —Sería preciso un vomitivo, dijo Lupin.

—Abra usted el armario, mandó el doctor... ahí hay un botiquín. ¡Lo he encontrado, usted?... Saque usted uno de los tubitos... Sí, ése... Y ahora venga agua caliente... Ahí la debe de haber en la bandeja de la tetera.

Y en seguida tocaron el timbre y no corriendo la criada que estaba al servicio de la joven, Lupin le explicó que la señorita Darcioux sufría un malestar inexplicable.

Y en seguida fué al comedorcito, y sentó el aparador y las alacenas, bajo la cocina con el pretexto de que el doctor le había enviado para examinar la alimentación del señor Darcioux, con disimulo hizo hablar a la cocinera al criado y al guarda Bautista, que se

—¡Qué hay? —Juana está durmiendo. —¿Hay algún peligro?

ra sabréis la respuesta en nuestro tel. —Una hora después recibía unas líneas concebidas en los siguientes términos: "Querido señor Schurmann: ¡Peor para usted! Su excelencia acepta; podréis hacer representaciones el día 24; la última representación tendrá lugar el 28 con "Traviata."

En seguida mandé colocar los carteles anunciando "El Barbero de Sevilla" y haciendo saber que el espectáculo empezaría a las cinco de la tarde y terminaría a las siete y cuarenta, además hice insertar en todos los periódicos de Viena el siguiente anuncio: "¿Cuál es el mejor regalo de Navidad que un joven puede ofrecer a su novia, un marido a su mujer, un padre a su hija? Pues sencillamente, localidad para la representación de "El Barbero de Sevilla," cantado por Adelina Patti, el 24 de Diciembre (Nochebuena) en el teatro Imperial."

La venta de localidades empezó lentamente. Causaba extrañeza ver que una representación un día que, desde fecha inmemorial, venía consagrada al descanso, la hora inoportuna del espectáculo, todo esto dejaba al público indeciso y perplejo.

Llega el día señalado para el espectáculo. A las ocho de la mañana multitud toma colocación ante la taquilla; a la una de la tarde la colocación se hace imposible en el "Opera ring," el servicio de tranvías queda interrumpido a causa de la multitud que colorea sobre y entre los rieles entes frente al teatro, rehusa realizar un paso por temor de perder sus puestos.

Se abre la taquilla: son las tres de la tarde. Una batalla campal tiene lugar en este momento. A las tres y media, la policía hace evacuar la multitud. Todo ha sido vendido, arrojando un total de 12.970 florines, o sea 27.250 francos.

Cuando Adelina Patti apareció en escena, en el papel de Rosina, los artistas se adelantaron hacia ella, y Bartolo le ofreció, en nombre de toda la compañía, un precioso árbol de Navidad, todo iluminado; el público, como mariposa por un resorte, se levanta exclamando: —¡Felices Pascuas! ¡Felices Pascuas!

La diva, profundamente emocionada por esta acogida entusiasta y por la demostración de afecto de sus compañeros, me llamó a su "camarín" y díjome lo siguiente: —Mi querido Schurmann, va usted a invitar a todos los artistas que la man parte en la obra a festejar la Nochebuena con nosotros en el hotel Imperial. Entendidos con Nicolini para que tengamos una buena cena. Habiendo usted hecho un buen negocio encontrará natural que paguemos los gastos por mitad.

—No veo en esto ningún inconveniente. Pedimos la cena e invitamos, además de los artistas, al profesor Herrmann, que tuvo la desgracia, queriendo ejecutar una suerte con un juego de naipes, volcar sobre el vestido de seda valuada en siete mil francos que la diva estrenaba aquella misma noche, un pavo relleno con trufas y castañas, transformando instantáneamente esta maravilla del arte de la costura en un trazo infame y grisáceo.

Fuera de este incidente, la noche pasó en completa alegría. Es la primera vez que he visto a la gran artista lírica recibir otros artistas en su casa y a la castellana tan tanera de Craihhy Noss-Castle transformarse en una compañera sencilla y alegre.

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

—¡Felices Pascuas! —¡Felices Pascuas!

FOLLETIN 40

MAURICE LEBLANC

LAS CONFIDENCIAS

DE ARSENIÓ LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

dijo Lupin sonriendo, puesto que usted le ha matado, y usted sola podía haberlo matado. Además, crean lo que quieran. Lo esencial es que yo no sea sospechoso cuando venga al castillo.

—¡Al castillo! ¿Tiene usted intención?... —En este momento no sé cómo... pero vendré. Y desde esta misma noche... Así, pues, se lo repito, esté usted tranquila; yo respondo de todo.

Juana le miró y, dominada por él, conquistada por su aire de seguridad y buena fe, dijo sencillamente: —Estoy tranquila.

—Entonces todo irá bien. Hasta esta noche, señorita. —Hasta esta noche.

Ella se alejó, y Lupin, que la seguía con la vista hasta que desapareció por la esquina del castillo, murmuró:

—¡Hermosa criatura! Será lástima que le sucediese una desgracia. Por fortuna este buen Arsenio vive en acecho.

HABANERAS

LA BODA DE ANOCHE

Alicia Párraga
y Néstor Mendoza

Fue en la Merced una vez más han sido abiertas las puertas del aristocrático templo para una boda suntuosa.

Que así resultó la de anoche. Y no podía ser por menos dado el rango social de la joven y feliz pareja que ratificaba ante los altares promesas y juramentos de un amor que encañonó sus corazones para siempre.

La novia?
Alicia Párraga.

Una de las señoritas más encantadoras del mundo habanero.

Muy bonita y muy delicada. Cuanto a su elegido, Néstor, es un joven simpático y distinguido, hijo del caballero intachable y abogado de altos prestigios doctor Claudio G. Mendoza.

Apareció en el templo resplandeciente de belleza, de gracia y de elegancia. ¡Qué interesante!

Su toilette, de un gusto exquisito y de una distinción perfecta, sentaba admirablemente a la idealidad de su figura, alada, vaporosa e inspiradora.

Una de las novias más encantadoras que ha pasado por una iglesia de la Habana.

A su llegada, radiante el templo de claridad, resonaron alborozadas en lo alto del coro las notas de la *Marcha Nupcial* de Mendelshon, música que siempre llega fresca y vibrante, en ceremonias de esta clase, a los oídos de los concurrentes.

Avanzó el séquito. Primero, la Corte de Honor, formada por cuatro parejas de señoritas y jóvenes en el orden siguiente:

Adriana Párraga y Mario G. Mendoza.

Margot Párraga y Gonzalo Freyre.

Pilar Ponce y Raúlín Cabrera.

Estela Párraga y Alberto G. Mendoza.

De azul iban Margot y Estela Párraga y de rosa Pilar Ponce y Adriana Párraga, llevando todas, sostenidas de la mano, bellos cestos de rosas.

Novedad ésta que señala. Es la primera boda en la Habana donde se advierte detalle semejante.

La novia llevaba un ramo. Ramo que con decir que había sido confeccionado en el jardín *El Fenix* parece como que huelga, por innecesario, todo elogio.

Era, en realidad, precioso. Apadrinada fue la boda por la señora madre del novio, dama de tan elevada distinción como María Teresa Freyre de Mendoza, y por el padre de la gentil Alicia, el conocido y muy estimado caballero Carlos Y. Párraga, relacionado en los mejores círculos de la sociedad habanera.

Testigos por la novia: El Marqués de la Real Campiña.

El doctor Néstor Ponce.

Y el señor Ángel J. Párraga.

Y por el novio: El General Freyre de Andrada.

El licenciado Ramón Mendoza.

Y el señor Víctor Mendoza.

Durante la ceremonia oíase en el coro, ejecutada por el maestro Surrí, la preciosa *Alborada* del notable compositor mejicano Lauro D'Uranga.

Ceremonia que fué brillantísima. La concurrencia.

Empezaré por señalar la presencia del honorable Presidente de la República con su interesante esposa, la señora Mariana Seva de Menocal, quien lucía una toilette de gran gusto y gran elegancia.

La relación, hecha al azar de la memoria, es una serie de nombres distinguidos.

La Condesa de Buena Vista.

Elena Herrera de Cárdenas, Isabel Pedrosa de Alvarez Escobar, Mariana de la Torre de Mendoza, Paulina Güell de Weber, Amelia Rivero de Domín-

guez, María Dolores Mechín de Uppmann, Elodia de Cárdenas de Sorzano Jorrín, Sofía Cantero de García Castro, Hortensia Márquez de Arroyo...

Un grupo de damas todas jóvenes, todas bellas y todas igualmente distinguidas.

Consuelo Lamar de Mendoza, Lily Longa de Arellano, Carlota/Zaldu de Mendoza, Celia de Cárdenas de Morales, Angélica Pedro de Forcade, Carmen Aróstegui de Longa, Obdulia Pagés de Arellano, Loló Göbel de Sena, Sarita Larrea de García Tuñón, Georgina Pagés de San Bartolomé, Adolfin Vignau de Cárdenas y la siempre espiritual y lindísima Blanquita Fernández de Castro de Hierro.

Felicía Mendoza de Aróstegui, Elisa Marcaida de Cabrera, María Zaldu de Martínez, Tomasita Alvarez de la Campa de Gamba, María Luisa Freyre de Aczarat, María Teresa Maydagán de Fernández Criado, María Antonia Mendoza de Arellano, Guillermina Zaldu de Morales, María Chaple de Méndez Capote, María Iznaga de Alvarez Cerice, Isabel Clausó de López, Lulú Ajuria de Longa, María Antonia Mata de Adams, Engracia Heydrich de Freyre, Isabel Hernández de Párraga, Celia Heymann Viuda de Recio, Luisa María Murias de la Guardia, Amelia Blanco de Fernández de Castro, Cristina Montoro de Bustamante, Mercedes Echarte de Díaz, y la siempre elegante Leopoldina Luis de Dolz.

Concepción Escardó de Freyre, la distinguida dama, esposa del Alcalde de la ciudad.

María Herrera Viuda de Seva.

Rosa Castro, la Viuda de Zaldu, tan bella y tan interesante.

Aurelia Castillo, la ilustre poetisa, y su hermana, la respetable y muy estimada dama Matilde Castillo Viuda de Aróstegui.

La señora Viuda de Ponce.

Adela Párraga de Fuentes, Elvira Martínez Viuda de Melero, Carmen Rodríguez Campa de Maribona, Adolfin Valdés Cantero de Martínez...

María Luisa Dolz.

Y la respetable y excelente dama Gertrudis Velázquez Viuda de Freyre.

Señoritas.

Una página del gran mundo.

Nany Castillo Duany, Seida Cabrera, Cheita Aróstegui, Angelita Echarte, María Luisa Pedro, Rosario Arellano, Aurelia Aróstegui, Caridad de la Guardia, Mercedes Ajuria, Asunción O'Reilly, María Francisca Cámara, Clemencia Batista, Caridad Aguilera, Baby Kindelán, Nena Aróstegui, Conchita Fernández de Castro, Nena Adriaensens, Carmen Freyre, Leonor Díaz Echarte, Consuelo Alvarez Cerice, Gracia Cámara, Heriette Valdés Fauly, Rosa Morales, Susana Zayas, María Josefa Recio, Cisca Galán y las dos encantadoras hermanas Julia y Elena Sedano.

María Luisa Arellano, tan linda!

María Antonia Batista, Lolita Recio, Adriana Martínez Villaurrutia, Aimé Andux, Esperanza Alvarez Cerice, Elvira Morales, Clemencia Arango, Eugenia Oves, Serafina Recio...

Estrella López Clausó, la lindísima Estrella, y su hermana Herminia.

Y tres *jeunes filles* tan encantadoras como Nena Gamba, Silvia Martínez y Margot del Junco.

Renuncio a toda reseña de caballeros.

Resultaría, a pesar de las omisiones consiguientes, de una extensión desusada.

Imposible...

Alicia y Néstor, risueños y contentos, llegaron hasta el atrio de la Merced dejando en el templo una estela de bendiciones.

¡Cuántos votos por su felicidad!

Vibraron anoche, puede así decirse, en el corazón de cada uno de los presentes.

ENRIQUE FONTANILLS.

Sociedades Españolas

CENTRO CATALAN-BALEAR

Varios señores socios de este Centro, entusiastas por todo lo que signifique progreso y cultura, han decidido formar un grupo para el estudio y divulgación de la Lengua Auxiliar Internacional Esperanto.

Dicho grupo dará clase todos los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve p. m., en el local de dicho Centro, San Luis 35.

A LOS OVETENSES

Uno de los cuatro señores aludidos por Taccio en su carta, que hace algunos días me escribe, diciéndome lo siguiente:

"Sr. Fernando Rivero.

Querido y estimado don Fernando: No tomarás a chacota que te trate de Don faltándote el día, como decía una aldeana muy sabidona? Pero hablándote en serio, ¿no te parece mentira y no te asombras de que los ovetenses tengan necesidad de que les recuerden sus deberes los "playos de Xixon"?

Yo te conozco muy bien y estoy de acuerdo con Jaccio en que eres de los netos; por eso siempre pones en las cosas de Oviedo, de Asturias y de España, a más de tus energías y entusiasmos, el cariño y el afecto que por Vetusta sientes en forma más intensa que la mayoría de los "Carbaones".

Me cuento entre los aludidos por Jaccio y pido plaza en la sesión del DRAMIO que tú redactas, para declarar que soy partidario de que celebremos a San Mateo con todas las de la ley, sin que falten los "Xigantones".

Ya ves que por mí no queda; sólo falta que los demás queridos amigos clasificados prestigiosos echen al rincón de los trastos viejos, ciertas preocupaciones y se presten a que este San Mateo sea lo que fué aquel que celebramos en Palatino, cuando nos presidía el amigo Lozano, que según cuentan las crónicas pasadas, fué la fiesta más asturiana de todas cuantas se celebraron en el país del mango y del mamey.

Muchas gracias a Jaccio por lo de ovetenses prestigiosos; nunca como tal me consideré, pero algo se va ganando en estas cosas aunque no se tenga "meruxa".

Que no falte San Mateo y usted, don Fernando, dé algunos pellizcos a los rapazos para que preparen la "Cervera" del Santo.

Uno de los cuatro.

Yo no lamento, como este señor, que a mí se me antoja un don Luis, que un "playo de Xixon" nos recuerde de los ovetenses nuestros deberes. "Pa" mí que este gijónes sienta la nostalgia de un San Mateo con "orbayu" y todo lo demás. Los ovetenses—señor Rodríguez—te trabé—lo hacemos todo tarde; pero todo lo hacemos; pero que muy bien. Alábrate, herroña!

La cosa está en hacer algo y ese algo debemos hacerlo los ovetenses aunque nos hipotéquen el arroz blanco de nuestros días. Si no lo hacemos van a despojarnos de nuestro precioso título de que somos "xente" de tambor y gaita. Y esto hay que evitarlo.

—¿Cómo?

—Usted debe tocar a fuego; decir que quema el fontán y cuando los ovetenses lleguen disparados a salvar las monteras piconas y el pote de "fabes, tocín y morciella", échelos el alto y dígalos que lo del fuego es un cuento como le de Juanito el Oso, aquel cuento que contaba un "manguan" y oíamos los "rapazacos" a la luz de un farol y aguantando una "xelada" de esas que secan los moocos.

—Le indico a usted, don Luis, lo del fuego porque a los ovetenses para que se muevan hay que darnos fuego en los fondillos.

Cite, cite usted a una reunión y de ella saldrá la "folixia"; una "folixia" netamente ovetense, idéntica a las que se celebran allá en nuestra querida Vetusta la maga del "orbayu" y de la niebla.

Y con decirle a Jaccio que los tres señores ovetenses aludidos en su carta no han contestado nada aún, queda terminado el incidente y se levanta la sesión.

Señor Rodríguez: a sus órdenes. Y a las órdenes de todos los de Oviedo.

CONCEJOS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS

Los entusiastas astures de Grandas, de Illano, de Pesoz y de Los Tres Ocos, han formado un vigoroso club y también van a tirar la montera picon a La Tropical, al amable mamoncillo, el próximo domingo. Para esta fiesta hay una animación verdaderamente extraordinaria y verdaderamente alarmante.

El programa, como verá el que leyere, es de los de "andai" palla.

Lean: MENÚ: Vermouth Torino. Jamón de San Martín. Mortadella de Santa Eulalia. Salchichón de Villaneva. Aceitunas, Pepinos y Rábanos de Bullaso.

Arroz con pitos de Illano. Pescado del Río de Salime. Ternera asada a lo Grandelense. Peras y melocotones de Las Lombas.

Vino de Argul. Sidra. Lager Tropical. Café. Tabacos especiales para los Concejos del Occidente de Asturias.

Comisión de festejos: Francisco Martínez, Eduardo López, Bonifacio Martínez y Celso Maldonado.

MATINEE BAILABLE:

Primera parte.

1.—Pasodoble Vivan los seis Concejos.

2.—Danzón La casita criolla.

3.—Danzón Yo quiero ser asturiano.

4.—Habenera.

5.—Danzón La mulata turca.

6.—Danzón La ley Corona.

7.—Pasodoble Le Roi d'Espagne.

Segunda parte.

1.—Danzón El Barbero de Sevilla.

2.—Danzón La Corte de Faraón.

3.—Pasodoble Machaquito.

4.—Danzón Se rompió la máquina.

5.—Vals tropical Ensueños.

6.—Danzón El Bombín de Barreto.

7.—Danzón El triunfo de la Conjunión.

Gaita y tambor.

¡Qué más quieren!

Desde la Quinta "Covadonga"

Para mis amigos del Diario de la Marina.

Hece pocos meses que a mi llegada de Méjico, desde las columnas del DIARIO DE LA MARINA he manifestado mi admiración a la importancia y esplendor que desarrollan en Cuba las distintas asociaciones españolas aquí establecidas. Era en efecto, una sorpresa gratísima la que entonces experimenté al ver el espíritu de asociación que anima a todos los nuestros.

Hoy y por haber sufrido un accidente en el trabajo (que por fortuna no revistió gravedad alguna) tuve necesidad de entrar a nuestra quinta "Covadonga" y en honor de la verdad, aquí, en la cama, es donde puede apreciarse lo que son y lo que valen esas grandes sociedades.

Herido de un pie he solicitado mi entrada aquí el lunes 8 (precisamente el día de la *sanctina*) y me destinaron una cama (la número 22½) en el pabellón "A. González Prado."

A mi ingreso y desde que me he presentado en la Administración, recibí con especial solicitud, atenciones mil, puesto que los empleados de ella, los médicos de guardia y el practicante allí instalado, no hicieron otra cosa que facilitarme con modales correctísimos cuantos datos y auxilios me eran necesarios.

Ya instaiado en el lugar para mi destinado, comenzaron los cuidados del personal que corresponde a dicho pabellón, y éstos no pueden ser mejores. El médico que lo es el señor doctor Prieto, persona de fino trato, caballero y amable, quien con los enfermos observa un trato delicadísimo y cariñoso, como debe hacer todo buen médico al lado del paciente. El practicante: jovial amigo de los que sufren, es un buen mozo de salas, llámase Robustiano Fernández, quien al hacer las curaciones, lo hace con una delicadeza tan especial, que tal parece que se cura a sí mismo. El grupo de enfermeros: ocho asturianos alegres, siempre con cara risueña y atentos en todos los casos al fiel cumplimiento de las obligaciones que tienen señaladas, dedicados a ello con un esmero extraordinario e imitando siempre a su jefe inmediato a Manuel Miravalles, buen hijo de Villavieja que se desvive porque los que caemos a su cuidado podamos pasar lo mejor posible nuestra estancia en la Quinta.

Conforme a las indicaciones de nuestros "diagnósticos" nos son suministradas las medicinas. Los alimentos (siempre ricamente condimentados) y las curaciones que son necesarias en casos como el que yo me encuentro. No hay que estar pendiente jamás de nada. Ni un segundo se pierde en las horas señaladas y ni un punto se separan jamás de la línea que les indica el doctor.

Mucha fama tiene "Covadonga" pero si los que le dedican alabanzas sin llegar a conocerla tuvieran la desgracia (como yo) de verse lejos de los seres más queridos y necesitaran entrar a ella, juro que aquellas alabanzas habrían de duplicarse y que no cesarían de lanzar sus aplausos al mundo entero para que supieran que existe un Sanatorio que debe constituir un legítimo orgullo de todos los que tuvimos la dicha de ver nuestra luz primera en la gran Asturias.

Aquí solo se extraña algo, pero algo muy grande que no es el Centro Asturiano quien puede prodigarlo. A derecha e izquierda del Castillo del Morro hay muchos miles de millas para llegar hasta ello. Sin embargo, en Cuba se obtienen afectos, se consiguen buenas amistades y ello lo demuestra ver al pie de mi cama día y noche los que vienen a enterarse de la marcha de mis males, los que vienen a distraer a uno

de la melancolía que proporciona la soledad.

Vaya con éstas letras un cariñoso saludo para todos los buenos amigos de esa casa y con mis fervientes votos por el pronto restablecimiento de don Nicolás, los ruego perdonen la lata de este gordo llanisco y amigo.

GERÓNIMO PULLIENTAS.

LOS SUCESOS

AUTOS DE PROCESAMIENTO

Ayer fueron procesados: Pedro Fuentes y Martínez, por disparo, con fianza de \$200.

Sergio Cabada Rangel y Raúl Becanecourt Valdés, por tentativa de robo, con fianza de \$200; y Regla Requé y Josefa Pino, por infracción del Código Postal, con fianzas de \$50.

AL BAJAR DE UN TRANVIA

En la tarde de ayer, y en momentos de bajarse de un tranvía eléctrico en la calle 17 esquina a Paseo, en el Vedado, notó la señorita Margarita Dumas, domiciliada en Paseo número 26, que se le había extraviado un collar de perlas con una cruz.

Su papá, Mariano Dumas, que tuvo noticias de lo sucedido, produjo la oportuna denuncia ante la policía, significando que el valor del collar y la cruz era de \$100.

CANERIAS Y TUBOS

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, se recibió ayer una denuncia formulada por el inspector de Obras Públicas, señor Rafael de Zaldu.

Dicha diligencia se refiere a una sustracción de piezas de hierro valuadas en \$100, las cuales se hallaban depositadas en la esquina de Aguilá y Concordia.

DEPENDIENTE "AVENTAJADO"

Eleuterio González, de Tamarindo número 43, en Jesús del Monte, participó a la policía Secreta, que su dependiente Manuel Roseto y Otero, le había estafado \$400, importe de mercancías vendidas por él a varios clientes de la casa.

COSAS DE "PANCHITA"

A la policía Secreta denunció concepción Pérez, vecina de Hornos y Príncipe, que su lavandera, a quien solo conoce por Panchita, le ha estafado ropas que importan \$80.

ROBO

A Francisco García Aguilá, de Teniente Rey número 81, le robaron de su habitación ropas que aprecia en \$40.

Del caso conoció la policía Secreta.

SE QUEDO COMO EL DE MORON

Aurelio Llamas, vecino accidental del hotel Nuevitas, se quejó a la policía Secreta, de que dos sujetos desconocidos le habían estafado \$42.

Refirió Llamas que los timadores le pidieron la expresada suma en concepto de comisión, por un empleo que hubieron de ofrecerle.

LA PULSERA Y EL RELOJ

De su escaparate, le han sustraído a Miss Moray, vecino de Hospital número 29, una pulsera con reloj de oro, prenda que aprecia la perjudicada en \$53.

Ignórase quienes sean los cacos.

POLICIAS DE "PEGA"

Por estar fungiendo de policías secretos en el café "El Interamericano", sito en la calle de San Isidro número 63½, fueron detenidos en la noche de ayer por los vigilantes números 64 y 214, Florentino Sigler y Rizo, vecino de Emparedado 15; Ricardo Vías Conejero y Pedro Mazón Gispert, que residen en San Pedro 12.

Estos sujetos habían registrado a

CONTRA LA DISENTERIA

Las personas sujetas a disenteria crónica o a diarreas persistentes deben tomar Carbón de Belloc. El uso, en efecto, de este remedio, a la dosis de 2 a 3 cucharadas soportadas después de cada comida basta para detener en unos cuantos días los desarreglos de vientre aun los más antiguos y rebeldes a toda otra medicación; y esto a causa de que regulariza perfectamente las funciones digestivas y de que es el mejor antiséptico de los intestinos.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda.

Hasta desistir dicho polvo en un vaso de agua y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.

Advertencia. — Púedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 4 ó 3 pastillas después de cada comida.

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS

Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO

ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TISA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

un ciudadano cuyo nombre se ignora, al cual le ocuparon un revólver.

Registrados por la Policía, fueron "despojados"; Viñas de un revólver Smith, calibre 35, sin balas, y de una navaja barbera; y Mazón de otro revólver Smith de cabo de nácar.

Por sus "buenos servicios," Viñas y sus compañeros fueron remitidos al Vivac por el señor Juez de guardia.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin pellagro, los flujos blanorrogicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS (QUEBRADURAS).

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

40 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5% a 1

2132 S-1

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE

Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srita. Leonor Agráit, de San Germán, Puerto Rico: "No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevo tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor."

Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesita tomarlo.

¡Pruébese!

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO

ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. BLANCO

HABANA—ANGELES N. 9

3047 S-1

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5% a 6

2132 S-1

JARABE y PILDORAS de REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

TÓNICO PODEROSO—REGENERADOR de la SANGRE—EFICACIA CIERTA en la CL

NOTICIAS DEL PUERTO

EL EXCELSIOR

El vapor americano "Excelsior," entró en puerto ayer, procedente de New Orleans y conduciendo carga general y pasajeros.

Entre éstos figuraba un pobre obrero, de nacionalidad española, que ha perdido la vista y ambos brazos, trabajando en una mina en el Estado de Arizona.

Nómbrese dicho obrero Lorenzo Maza, y viene acompañado de dos hermanos políticos suyos, Antonio y Daniel Agudas, que le llevarán hasta España, donde reside su familia.

El infeliz Maza nos contó que el 11 de Julio próximo pasado, estaba él preparando una caja de fulminante para la colocación de un barrenado, cuando de lo alto del túnel donde se hallaba, cayó una piedra, la cual dió sobre la repetida caja de fulminante.

Esta hizo explosión en el acto, y a consecuencia de la explosión el pobre Maza perdió los brazos y recibió multitud de lesiones en el rostro, quedando ciego.

La compañía propietaria de la mina, después de costear la asistencia de Maza, le ha indemnizado en la cantidad de \$1.200.

Maza y sus acompañantes embarcaron ayer mismo en el vapor francés "La Navarre," que salió por la tarde con rumbo a la Coruña, Santander y St. Nazaire.

OTROS PASAJEROS

También llegaron en el "Excelsior," el banquero mejicano C. de Fornavas y familia; el comerciante Ernesto Escalante, Manuel Herrerías, Juan Capetillo, Jesús Turo y Félix L. Brito.

Y los veterinarios del Ejército Permanente capitán Jorge Vila y teniente Luis Beltrán, que vienen de reconocer el ganado que acaba de adquirirse en los Estados Unidos con destino al Ejército.

Dicho ganado, que lo componen unos quinientos caballos y 60 mulos, fueron esquilados entre las ganaderías de Kentuylays, St. Louis, Texas y Kansas.

La última partida de ese ganado, llegó hoy, en el propio vapor "Excelsior."

SALIO LA NAVARRE

Ayer tarde salió "La Navarre" con rumbo a Europa, llevando 280 pasajeros, de ellos 15 de cámara.

Figuran entre estos últimos el esgrimista cubano señor Esteban Laverdesque y el Marqués de Perignac.

EL YARA

El cañonero "Yara" zarpó el sábado de Santiago de Cuba con rumbo a la Habana.

Viene dicho cañonero a limpiar sus fondos en el dique de Pesant.

EL NORD ALEXIS

Según anunciamos en nuestra edición del sábado, salió ayer con rumbo a Port-au-Prince el cañonero haitiano "Nord Alexis," que ha sido objeto de radicales reformas en el dique de Pesant.

GRATIS A LOS HERNIOSOS.

Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos decir a entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura que la permitirá V. quitar su braguero. A fin de convencer a V. y a sus amigos heridos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar la hernia, ofrecemos a V. un ensayo gratis. Este ensayo consiste en la aplicación de un aparato que le dará un alivio notable del dolor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo la felicidad de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Lo ofrecemos a V. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos de casos. No mande Vd. dinero: simplemente llévese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni contine Vd. dejarse tormantar más por bragueros y hechos, baratos y comunes. Esta oferta es la más olativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S. 28).
Marque en esta ilustración la posición de la quebradura, envíe con este a las preguntas, entonces cortese el cupón y diríjalo a Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Steeplecuter Street, Londres, E.C. 4.
Que edad tiene Vd.?
La hace sufrir la Quebradura?
Lleve Vd. un braguero.
Nombre.....
Domicilio.....

OFICIAL

Municipio de la Habana
IMPUESTO POR FINCAS URBANAS
Primer Trimestre de 1913-1914

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 15 del corriente mes al 14 de Octubre próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m., excepto los sábados que será de 8 a 11 a. m. apercibidos de que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo de 10 por ciento y se continuará el procedimiento conforme se estipula en la Ley de Impuestos Municipales.

en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes a las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de alta, por fabricación o por rectificaciones de rentas o por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior a éste; como asimismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año de 1910 los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción o rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le corresponda, incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

Los recibos de las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A a la M, y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyano, se encuentran en la Colecturía del señor Guillermo Rodríguez, y los de la N a la Z y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes y Vedado en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarse por su abono.

También se hace saber a los señores contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas, la obligación que están de declarar en los períodos señalados en el Artículo veintitrés de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las ciudades fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal o del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas o Urbanas, o por sus representantes, cualquier variación que hubiere ocurrido, respecto a la renta última fijada. Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quien se le hubiere alzado la renta. Debiendo advertir que incurrirán en las penalidades que determina el artículo sesenta y uno de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61.—Incurrir en responsabilidad: Las personas obligadas a presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieron, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan, que no comparezcan o que compareciendo se nieguen a testificar y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de diez a cincuenta pesos, por cada vez y por cada caso. En caso de ocultación a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, Septiembre 11 de 1913.
(f) Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.
C 3232 3-15

REPUBLICA DE CUBA. SENADO. COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR.

Hasta las cinco de la tarde del jueves, 25 de Septiembre de 1913, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones necesarios, proposiciones, bajo pliego cerrado, dirigido al señor Presidente del Senado, para la impresión del "Diario de Sesiones" durante la segunda Legislatura de 1913 y primera de 1914. Habana, Septiembre 15 de 1913.—Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente.
C 3229 11-15 5d-16

Empresas Mercantiles y Sociedades

Solidéz
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Banco de la Habana
3045 S-1

Sociedad Castellana de Beneficencia
Secretaría
El domingo 21 del corriente tiene acordado esta Sociedad celebrar Junta general ordinaria en la casa calle Amistad número 156, altos del café Marte y Belona a la 1 p. m., para dar cuenta en ella de los trabajos realizados durante el primer semestre del año social corriente, y tratar de la cancelación o traspaso de una hipoteca. El señor Presidente me encarga rue-

que a los señores Asociados concurrirán al acto, manifestándoles que la Junta se celebrará el número que se reuna y sus acuerdos serán válidos.
Habana, Septiembre 12 de 1913.
El Secretario,
Luis Angulo.
C 3202 11-12 8d-13

Compañía Cervecería Internacional SOCIEDAD ANONIMA

De orden del señor Presidente, cumpliendo acuerdo de la Directiva de esta Compañía, cito a los señores Accionistas de la misma, para que concurran el día 25 del corriente mes de Septiembre, a las dos y media de la tarde, a la sesión extraordinaria que celebrará la Junta General de Accionistas, en los salones del Club Cataluña, Prado núm. 120, altos, conforme a los artículos XVII y siguientes del Capítulo V de los Estatutos, para tratar del Dictamen de la Comisión de Glosa y de la reforma de dichos Estatutos, especialmente de su Artículo primero, en cumplimiento de acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas el día 28 de Junio último, y de la Directiva en su sesión del día 16 del mismo mes.

Los señores Accionistas que concurran a la sesión, presentarán a la entrada los documentos que acrediten su personalidad.
Habana, a 14 de Septiembre de 1913.
POLICARPO LUJAN,
C 3230 11-15 9d-16

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española

"Reina María Cristina." el 20 de Septiembre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.
"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario:
MANUEL OTADUY,
Oficios núm. 28, altos. Telef. A 6588

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán CISA
SALDRÁ PARA VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Septiembre, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros por dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

GRUNEWALD.....	Sepbre. 5	Vigo ó Coruña,
F. BISMARCK.....	" 19	Santander,
IPIRANGA.....	Octre. 5	Plymouth,
KRONZ. CECILIE.....	" 19	Havre,
		Hamburgo.

Servicio vía Canarias

WASGENWALD.....	Sepbre. 14	Sta. Cruz de la Palma,
FRANKENWALD.....	" 24	Sta. Cruz de Tenerife,
STEIGERWALD.....	Octbre. 14	Las Palmas de G. Canaria,
		Vigo, Amberes,
		Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$82 a España
Ipiranga y Corcovado.....	1ª \$148	3ª Pral. \$ 60	3ª \$82 a España
Otros vapores,	1ª \$128		3ª \$29 a España
	1ª \$ 85		3ª \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Billetes directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con transbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Septiembre 2.17.18.27.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " 132.50
HABANA-PARIS, " 133.75
HABANA-GIBRALTAR, " 125.00
HABANA-GENOVA, NAPOL., " 125.00
en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.
Próximas salidas de NEW YORK, del vapor
IMPERATOR
Septiembre 20. Octubre 11. Nbre 1.
Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4788

hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo de las fanchas, hasta el día 16.

EL VAPOR REINA Ma. CRISTINA

CAPITAN: HAZAS
saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER el día 20 de Septiembre a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correo.

Admite pasajeros y carga general, en pedidos tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correo.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

IDA	
Primera clase, desde	\$148.00
Segunda clase	\$126.00
Tercera preferente	\$ 83.00
Tercera	\$ 37.00
IDA Y VUELTA	
Primera clase	\$263.50
Segunda clase	\$221.25
Tercera preferente	\$146.85
Tercera	\$ 72.95

Precios convencionales para camarotes de lujo.
2574 7d-1 31.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes al personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose

de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladíator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 29 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.
MANUEL OTADUY,
OFICIOS NUM. 28. HABANA.

LINEA WARD A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.
Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.
Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26.
1277 156 Ab 10.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Septiembre, a las 4 de la tarde, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde	\$ 148.00 M. A.
En 2ª clase	126.00 "
En 3ª preferente	83.00 "
En 3ª clase	37.00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes
LINEA DE CANARIAS CALIFORNIE
saldrá el día 26 de Septiembre a las 4 de la tarde para:
Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña y Havre.

Primera clase \$ 85 Cy
Intermedia " 53 "
Tercera clase " 29 "

Salidas para New Orleans

Sobre el día 12 de cada mes.
Línea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlántica.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos ranceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1099
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1449
HABANA 2048 S-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1913

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vito, Eanes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Jueves 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vito, Eanes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Martes 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vito, Eanes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Calbarián (De los Rios), Baracoa, Nuevitas, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.

NOTAS

Carga de cabotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Calbarián, hasta las 3 p. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calmanera, y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la escritura las palabras "efectos," "mercaderías" o "baldíos," toda vez que por los Aduanas se exige su constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos remiten ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan disponible, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1.º de Septiembre de 1913.
SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C.
2375 7d-1 31.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 24
Apartado número 714
Calle BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
2372 7d-1 31.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD BANQUEROS, O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256. Cable: Childs.
2371 7d-1 31.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS, O'REILLY 4.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corto y larga vista sobre todas las ciudades y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España, Filadelfia, cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.
2370 7d-1 31.

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del interés y Remisión de dividendos y valores y Prestamos y Figuras de giran letras y valores. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de títulos de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1182 15

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET.—“La Cinema A. Valverde y Ca.” mueve el cartel de Payret, y durante los pocos días que actúará en este teatro se propone ofrecer grandes novedades.

Para hoy anuncia las películas “El vencedor del gran premio” y “El hombre que asesinó,” muy sensacional.

Mañana “Waterloo.”

ALBISU.—“La tía casamentera,” “Su pasado,” “Rapto en alta mar” y la magnífica cinta “Barreras infranqueables” son las cintas que se pasarán en el muy concurrido teatro, en función continua a precios populares.

Mañana “Waterloo” también, como en Payret.

POLITEAMA.—Santos y Artigas no se duermen en los laureles conquistados. El programa de hoy es interesante. Figuran en él las películas “Los decretos de la Providencia” y el estreno de “La tutela,” en siete partes.

Mañana, miércoles blanco, “Waterloo.”

“Waterloo” en tres teatros. Película muy recomendada, inglesa y en 18 partes.

VAUDEVILLE.—“La Habana al día,” “El vindo triste” y “Caracoles con los niños” anuncia La Presa.

CASINO.—Después de películas en cada tanda, se pondrán en escena: en primera tanda “Amor ciego”; “Coro de señoras,” por primera vez en esta temporada, y “La divisa,” que obtiene un buen éxito.

Mañana debuta el barítono José Vapor “Manuel Calvo”

Ha salido de Cádiz con dirección a este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, a las once de la mañana de ayer, el vapor español “Manuel Calvo.”

Amores a la fuerza

Francisco Madan y Madan, vecino de la calle Río número 7, en Marianao, participó a la Policía Nacional, en la tarde de ayer, que hace varias noches fué amenazado de muerte en la calle de Zulueta esquina a Animas por el ujier del Senado que es conocido por “Cambute,” y por Hortensia Fiera, vecina de Someruelos número 19.

Estos sujetos, que parece tienen que resolver un asunto de familia importante, tratan de intimidar a Madan para que éste se convierta en su providencia.

El Juzgado de Instrucción de la Sección Primera conoció de la referida denuncia.

Lesionado por un faetón

A Miguel Valdés Frade, vecino de Santiago número 34, le pasó por encima, en la tarde de ayer, en 27 y D. Vedado, una de las ruedas de su faetón.

En el accidente sufrió Valdés la fractura de los huesos correspondientes a la pierna derecha.

Ocurrió el suceso, por haberse espantado la mula que tiraba del citado vehículo en ocasión de ir a montar al mismo el señor Valdés.

Este fué curado de primera intención en el Centro de Socorro del Vedado.

Santamarina, procedente de Méjico, con “La Reina Mora.”

MARTI.—Magnífico y divertido es el programa de Martí, cada noche más concurrido.

Películas, desde luego. Y “La Gran Vía” en primera; “Caramelos” en segunda, a cargo de la Ginés el papel de Antonio, y “Cuarteto Pons” en tercera.

El jueves repetirse “La gatita blanca,” por Mimí.

ALHAMBRA.—Hay en Alhambra esta noche el aliciente de un estreno: “Candela como al mazo!”, original del popular Sergio Acebal, música del maestro Mauri.

Va en primera tanda. Luego “Carne fresca” y “Para hombres solos.”

MOLINO ROJO.—En primera “Soto-Satam,” estreno; “El rey del cetero” en segunda y en tercera “La comisión del retiro.”

CINE SEVILLA.—Gran función esta noche en el Cine Sevilla.

Se proyectarán las bonitas películas “Robinetina, feminista militante,” “Amor y cinematógrafo,” “La corbata de Chinchilin” y la preciosa films de arte, en 8 partes, “Una fuga a través de las nubes.”

Mañana irá “La última voluntad del rey del acero,” en 14 partes.

No hemos recibido el cartel de “Heredia.”

Tampoco tenemos hoy noticias del concurrido “Cine Norma.” Pero desde luego podemos anunciar que habrá estrenos y películas de las más celebradas.

Terminado el elocuente discurso se exhortó al Santísimo, siendo saludado con hermosos cánticos y bendiciones al pueblo, el cual adoró a la Cruz del Redentor, mientras la Comunidad cantaba hermosos motetes.

EN HONOR DE LA VIRGEN MARIA. El último domingo ha sido observada la Virgen María, en los templos del Espíritu Santo, Nuestra Señora de la Caridad, Parroquia de Marianao, Siervas de María y la Merced.

En los tres primeros fué festejada bajo el título de Nuestra Señora de la Caridad; en el cuarto, como Madre de la Salud, y en el último, como Madre de los Desamparados.

No se crea que todas estas son vírgenes diferentes, sino diversas imágenes—dice el P. Mazo—de la Virgen, hechas o pintadas por mano de los hombres para representar diversos pasajes de su santísima vida, o para recordar diversos motivos de devoción a su vida.

Sobre el culto de las vírgenes deben tener presente los fieles este decreto del Concilio de Trento:

“Se deben tener y conservar, principalmente, en los templos, las imágenes de Jesucristo, de la Santísima Virgen, y de los demás santos, y darles el honor y veneración que les es debida, no por que se crea que hay en ellas alguna divinidad o virtud, por lo cual se las deba venerar y por que se las haya de poder alguna cosa; o poner en ellas nuestra confianza, como hacen en otro tiempo los gentiles, que ponían su esperanza en los ídolos, sino porque el honor que se les da, se refiere a los originales que representan; de suerte que por las imágenes que besamos, y ante las cuales descubrimos la cabeza y nos postramos, adoramos a Jesucristo y veneramos a los santos que ellas representan.”

Signe expresando el Concilio que se saca mucho fruto de la presencia de las imágenes, porque nos recuerdan las maravillas que Dios ha realizado por medio de sus santos y los saludables ejemplos que estos nos han dejado, para que arreglemos a ellos nuestras costumbres y vivamos santamente.

Por último—agrega el P. Mazo—que las imágenes anecdotales o narrativas, tampoco, por lo común, son otra cosa que imágenes antiguas, que la fe de los cristianos culta el culto de la Virgen, o de la devoción a las imágenes, o a la devoción a la Virgen, o a la devoción a los fieles; pero que no se piense que hay en ellas, por grande que sea la veneración en que se las tenga, ni por antiguas que sean, alguna divinidad o virtud por lo cual se las deba venerar ni pedir alguna cosa ni poner en ellas la confianza, como dice el Santo Concilio; sino que se las ha de hacer reverencia.

Hecha esta explicación que es necesaria, demos al lector, que recorrimos los mencionados templos hallándonos respetos de fieles que oren devotamente el Santo Sacrificio de la Misa, celebrado con toda solemnidad, recreando sus oídos con las armonías de los cantos y ornata, bajo la dirección de los señores Saúri, Quirós, Pelau, Luis González y la comunidad de Siervas de María en unión estas de distinguidas señoras, que poseen con perfección el divino arte.

Con las armonías musicales, rivalizaron las galanuras de la oratoria hábil y elocuentemente expuesta por los celebrados oradores PP. Calomía, escolapio; Santillana y Arbeloa, S. J., el párroco P. Pablo Folch, y el P. Izuriaga, psalí.

Los templos se hallaban profusamente iluminados y engalanados.

REPORTER.

EL SEÑOR DON Antonio Romero y Rodríguez del Villar

Falleció el día 1º de Agosto de 1913.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 de los corrientes, en la iglesia de San Felipe de Nerí, desde las cinco y media de la mañana hasta las ocho y media (ésta cantada) serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda por sí, y en nombre de sus hijos y familiares, ruega a sus amistades se sirvan concurrir a alguno de dichos actos y encomendar el alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Habana, 14 de Septiembre de 1913.

Josefa González, viuda de Romero.

PROFESIONES

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Se ha trasladado a la Víbora, San Marino 18. Consultas de 2 a 4. 30-3 S.

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10
2773 S-1

Dr. Núñez
URUGUAY DENTISTA
HABANA número 110

ESPECIALIDAD EN D.P.
Polvos dentícosos, clisis, cepillos.
CONSULTAS DE 1 A 4
11301 S.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas en la Clínica número 31, esquina a Aguacate. Teléfono A 2554.

DR. GUSTAVO G. DUPLESIS
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIURUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Calle de la Libertad número 34. Teléfono A-4496.
8015 S-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1.º.
Amirante número 34. Teléfono A-4544.
G. Nov-1.

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.
PRADO NUM. 105
3013 S-1

DR. R. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidropesía. Sífilis tratada por la inyección de 0.06. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.
3002 S-1

DR. R. CHOMAT
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz número 40. 3011 Teléfono A-1346 S-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás número 52 Habana.
3635 78-17 J1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS. SIFILIS. VENEREO. LUPUS. HERPES. TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 39. ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 2955 26-26 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 3.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
3130 S-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barroto 62.—Cruce de Camarero.—Teléfono 5111.
Heredia 22.—Habana.—De 12 a 3.
TELEFONO A-3846.
3050 S-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-2428.
3017 S-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujano en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro número 519. Teléfono A-3718.
3013 S-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.
Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 3. Aguilera número 96, bajos.
3031 S-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611.
Domicilio: F. sum. 16, Vedado.
TELEFONO F-1174.
3014 S-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado número 50. Teléfono A-2555.
3022 S-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los días 15, de 12 a 3.
3009 S-1

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 129.
10539 30-26 Ag.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina de MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde.
Neptuno número 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles.
3018 S-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente.
Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
3022 S-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. \$1-00
Limpieza desde. 2-00
Empastes, desde. 2-00
Ortodontias, desde. 3-00

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a 9 a. m. a 2 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 2580 30-18

DIA 16 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús María.

Santos Cornelio, papa; Rogelio, Cipriano y Serodio, mártires; santas Lucía y Sebastiana, mártires; y beata Inés, virgen, patrona de la Primera Comunión.

San Rogelio, mártir de Granada. Entre los ilustres mártires de Jesucristo sacrificados al bárbaro furor de los mahometanos a mitad del siglo IX, en que movió Abderraman, rey de Córdoba, una de las más crueles persecuciones que sufrieron los cristianos, se eleva con justísimo motivo el valor, la fidelidad y la constancia de San Rogelio, de quien nos dice San Eulogio, escritor de sus gloriosas actas, que fué natural de una aldea de Ilberri o Granada, monje de edad avanzada, aunque no señala el monasterio ni la orden a que pertenecía. Estaba prohibido a los cristianos bajo graves penas, entrar en las mezquitas de los árabes, porque pensaban que los que se acercaban a ellas violaban aquellos límites, y que funcionaban con el aire de su respiración sus tentáculos, pero despreciando San Rogelio semejante prohibición, puesto en medio de la multitud comenzó a predicar el Evangelio, y a declarar contra las mentiras del falso profeta Mahoma, declarándole los premios que Dios tiene prometidos a los creyentes de su santa ley, y los castigos a los que cierran los ojos a la luz de su doctrina.

No es fácil poder explicar la oscura que concubieron los bárbaros a vista de aquella resolución, que graduaron por uno de los más enormes atentados. Sin duda hubieran dado fin a la vida del santo en el acto a fuerza de los golpes que le dieron, si el juez que se hallaba presente, no se lo hubiera quitado de las manos. Luego éste mandó ponerle en la cárcel con duras prisiones, y por último fué degollado en el día 16 de Septiembre del año 811, logrando San Rogelio por este medio la apetecida corona del martirio.

FIESTAS EL MIERCOLES. Misas Solemnas, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa.

En San Felipe

El viernes 19, serán los cultos al glorioso San José.

El día 20, cantada la Misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con plática.

El viernes 19, se celebrará, a las ocho y tres cuartos, la Misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con plática.

El viernes 19, se celebrará, a las ocho y media, la Misa cantada a San José. Se suplica la asistencia de las socias y devotas.

El Párroco y las Camareras.
11-15 3m-16

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO DE ASIS.

DÍA 18.—A las 6 y media de la tarde, rezo de la corona franciscana y Salve solemne.

DÍA 17.—A las 7 y media, Misa con comunión general. A las 8, Misa solemne con orquesta, predicando el R. P.º Juan Troncoso, C. D.

DÍA 18.—A las 8 y media, Misa solemne con sermón por el P. Antonio Recondo.

DÍA 19.—A las 8 y media, Misa solemne en la que predicará el M. R. P. Daniel Ibarra.

Los tres días estará expuesto el Santísimo Sacramento; y el último día, a las 6 de la tarde, se hará la procesión por las calles del templo.

IGLESIA DE LA MERGED

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE A NUESTRA SEÑORA DE LA MERGED.

El lunes, 15 de los corrientes, a las 7 a. m. se izará la bandera de la Virgen de la Merced.

A las 8 a. m. Misa cantada, ejercicio de la novena, gozo y despedida a la Santísima Virgen.

A las 7 p. m. rezo del santo Rosario, ejercicio de la Novena, gozos, letanía, sermón, salve y despedida a la Santísima Virgen.

Este será el orden y distribución de los cultos en todos los días de la novena, excepto el día 23 por la noche que no habrá sermón.

La Gran Salve y Solemne Fiesta se anunciará con anticipación.

11395 8-12

PARROQUIA DE MONSERRATE FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE

El próximo día 11 de Septiembre, a las cinco y media de la tarde, se izará la bandera para dar comienzo a la novena que en honor de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre se ha de celebrar en esta Parroquia, celebrada con una solemne fiesta religiosa el domingo 21 del propio mes, a las ocho y media de la mañana.

El primer día de la novena, antes de comenzar ésta, será bendecida la nueva imagen de la Santísima Virgen de la Caridad con Misa solemne, y después el rezo de la novena.

La señora Camarera de esa hermandad, nos ruega que las personas que deseen contribuir para la fiesta con alguna limosna, pueden enviarla a su domicilio a cualquier hora del día a la casa Animas número 83, bajos, antiguo.

10909 19-3 S.

PROFESIONES

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Se ha trasladado a la Víbora, San Marino 18. Consultas de 2 a 4. 30-3 S.

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10
2773 S-1

Dr. Núñez
URUGUAY DENTISTA
HABANA número 110

ESPECIALIDAD EN D.P.
Polvos dentícosos, clisis, cepillos.
CONSULTAS DE 1 A 4
11301 S.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas en la Clínica número 31, esquina a Aguacate. Teléfono A 2554.

CLARDO R. DE ARMAS

CASTOR ALONSO SETARCOUXZ
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio número 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999 J. 13

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Solos en Altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A 3370.
2772 S-1

Doctor M. Aurelio Serra
CIURUGIA. CORAZON Y PULMONES
Consulta de 1 a 3. Aguilera 98
Teléfono A-3813
c. 2965 31-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgica.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar número 100 1/2. Teléfono A-3096.
3016 S-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIURUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Calle de la Libertad número 34. Teléfono A-4496.
8015 S-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1.º.
Amirante número 34. Teléfono A-4544.
G. Nov-1.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.
PRADO NUM. 105
3013 S-1

DR. R. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidropesía. Sífilis tratada por la inyección de 0.06. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.
3002 S-1

DR. R. CHOMAT
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz número 40. 3011 Teléfono A-1346 S-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás número 52 Habana.
3635 78-17 J1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS. SIFILIS. VENEREO. LUPUS. HERPES. TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 39. ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 2955 26-26 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 3.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
3130 S-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barroto 62.—Cruce de Camarero.—Teléfono 5111.
Heredia 22.—Habana.—De 12 a 3.
TELEFONO A-3846.
3050 S-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-2428.
3017 S-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujano en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro número 519. Teléfono A-3718.
3013 S-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.
Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 3. Aguilera número 96, bajos.
3031 S-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611.
Domicilio: F. sum. 16, Vedado.
TELEFONO F-1174.
3014 S-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado número 50. Teléfono A-2555.
3022 S-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los días 15, de 12 a 3.
3009 S-1

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 129.
10539 30-26 Ag.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina de MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde.
Neptuno número 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles.
3018 S-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente.
Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
3022 S-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. \$1-00
Limpieza desde. 2-00
Empastes, desde. 2-00
Ortodontias, desde. 3-00

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a 9 a. m. a 2 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 2580 30-18

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 a 4.
Compostela 23, moderna. Teléfono A

EN EL CIRCULO CATORCERO

Se vieron concurridísimos sus amplios salones por una distinguida y culta concurrencia, la cual se deleitó con la hermosísima velada literario musical, celebrada a las nueve del domingo último, aplaudiendo a los artistas encargados de la ejecución de un vasto y variadísimo programa en tres partes.

El barítono Sr. Manuel Berdeal obtuvo un gran triunfo en la romanza del tercer acto de "Tanhauser", agrandando muchísimo su bien timbrada voz.

Obtuvieron también merecidos aplausos, los señores M. Valdés y E. Paramés, por lo artístico de la ejecución a mandolina y guitarra, de la Serenata Morisca de Chapi.

La chistosa comedia Robo en des-poblado, del genial Vital Aza, fué representada esmeradamente por las lindas señoritas Colomina, Pérez y Guerra y los cultos jóvenes Gil, Fernández, Acosta y Hernández.

Felicítamos a estos simpáticos aficionados por el rato agradable que hicieron pasar a la selecta concurrencia. Fué la comedia con más perfección hasta hoy representada en el escenario del Circolo Catorcero.

Obtuvieron palma triunfal los meritorios cantantes Joaquina Menéndez y el P. Roldán, de la Orden de Santo Domingo.

La primera en el Aría del segundo acto de Bohemia y el segundo en una romanza, estuvieron a una altura incomparable, teniendo que cantar nuevos números. Escogió la señorita Menéndez, "El Cabo primero," y el P. Roldán, otra sentimental romanza. El culto auditorio ovacionó a los afamados cantantes.

acompañó a la señorita Menéndez, la notable pianista Catalina Porteza. El ilustrado dominico, el mismo se acompañó, pues tanto sobresale en el canto, como en el manejo de diversos instrumentos musicales.

Vaya nuestra felicitación a estos tres artistas, deseándoles que nuevos lauros, como los obtenidos anoche coronen su frente.

La prensa fué atendida por el Secretario de la Sección de Recreo y Adorno, señor Mujica, a quien estamos muy agradecidos.

A la citada Sección transmitimos el siguiente ruego: Varios asiduos concurrentes a las fiestas del Circolo Catorcero, habiendo sabido que el P. Roldán es un hábil violinista, suplican a la misma y en especial a su activo Presidente señor Paredes, que obtenga su cooperación en la próxima velada, para ejecutar algún número en dicho instrumento.

Quedan complacidos los peticionarios y unimos nuestro ruego al de ellos.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Antonio Castillo, 30 años, Cementerio f. Trastornos gástricos; Francisco Amores, Paseo 27, Debilidad congénita; Francisco Rodal, 41 años, E. Terminal; Esperanza García, 35 años, Luyán 40, Suicidio por el fuego; Agustín Fernández, 37 años, Quinta de Dependientes, Hemorragia cerebral; Rafael Temy, 65 años, Hospital Mercedes, Gangrena; Domingo Oliva, 62 años, Hospital Mercedes, Estrechez mitral; Eduardo Concepción, 2 años, Palatino 37, Neofritis aguda; Alvaro Hernández, 27 meses, B. Anid 23, Regla, Meningitis; Dolores Ledo, 34 años, Enfermedad orgánica del corazón; Eusebio Valdés, 56 años, Bayona 12, Arterio esclerosis.

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que busca Empleo

No podéis volveros viejos. En estos días de empeñado comercio, es necesario mantener tanto tiempo como sea posible la juvenil apariencia.

Y es imposible conseguir esto sin profesión de cabello que esté creciendo.

La presencia de la caspa denota la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.

El Herpétido Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocida y de aplicación muy grata.

El Herpétido Newbro es una lección elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún sustituto que se os ofrezca, porque no lo hay. Cura la caspa con el cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea alquilar un cuarto en la azotea de una familia particular en la Habana, como en ocho pesos al mes o dará lecciones en cambio de casa y comida. Dejar las señas en Escobar núm. 47.

UNA ACREDITADA PROFESORA AMERICANA se ofrece para dar clases a domicilio. También desea encontrar una familia respetable, cubana, que le ceda una habitación independiente y le ceda un cambio de dos horas de clase diaria. Informar, Jesús María 46.

Laura L. de Beliard

Clase de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.—SPANISH LESSONS.—Corrales número 141, antiguo.

UN LICENCIADO EN CIENCIAS DESEA dar lecciones en colegio o casa particular. Dirigirse a J. Coll, Industria 125.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hay un respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente a todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos, con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día primero de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Universidad de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO FATHER MOYNIHAN Director. Teléfono A-2874. Apartado 1,056

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Prado 16, antiguo.

EN POCAS LECCIONES PUEDE APRENDERSE OTOGRAFIA, CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA, para saber desempeñar el trabajo de algunas oficinas. También se enseñan Idiomas y Taquígrafos. Academia de Empedrado 30, frente al Parque de San Juan de Dios. 11179 10-8

ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA

Los alumnos de este Colegio de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato deberán ingresar el día 15 de Septiembre.

El día 16 del mismo mes, a las 9 a. m., tendrá lugar la bendición de las clases nuevas y del gimnasio. Se publica la más puntual asistencia, mayormente a los que debiendo empezar el bachillerato no se hayan examinado de ingreso.

EL DIRECTOR. 10529 22-24 Ag.

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER"

DE NIÑAS Y SEÑORITAS

Reanuda sus clases el 8 de Septiembre con un escogido cuadro de Profesores y Profesoras, bajo la acertada dirección de la señora Otilia U. de Alvarez, quien una vez más dedica su especialidad a la preparación de la digna y útil mujer del mañana.

Preparación para el Bachillerato y Profesorado. Se admiten internas, medio, terciario y externas. Se facilita el séptimo Catálogo. Teléfono A-1870.—Obispo número 39. Habana.—Telégrafo "ESTHER." C 3097

Colegio de San Francisco de Paula De Primera y Segunda Enseñanza Director: PABLO MIMO Concordia núm. 18 Teléfono A-4174

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. 3087 8-1

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Examen de Bachillerato en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, antiguo. G.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicancas francesas. Se admiten externas, medio y pupilas y internas.

Jesús del Monte núm. 416 y Vedado, Calle 19, entre A y B, núm. 337 Estos acreditados Colegios reanudarán sus clases el 8 de Septiembre próximo. 10349 30-21 Ag.

LIBROS E IMPRESOS

HORROROSA GANGA Rollos de óperas, zarzuelas, dansones y puntos cubanos, para Autoipianos, a 60 centavos plata Española. Salas, Hnos. y Ca. San Rafael núm. 14. Tel. A-1368. 11484 4-14

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA, Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 8 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11446 26-7 S.

DINERO E HIPOTECAS

QUINCE MIL pesos oro español, se desean colocar en primera hipoteca, bien en su totalidad o fraccionados, sobre fincas urbanas en esta ciudad. Se prefiere tratar directamente con los interesados. Informa el Ldo. Armando Alvarez Escobar, en su bufete de Empedrado 30, altos, de 2 a 4 de la tarde. 11471 8-12

2.000 PESOS SE DAN EN HIPOTECA O MENOR cantidad. Trato directo. Informar en Gallano 72, altos, de 5 a 6 y media de la tarde. J. Díaz. 10475 26-24 Ag.

AGENCIA LAKE Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6%, 7 y 8 por 100. Dinero para pagarés, automóviles y alquileres. Dirigirse con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Lugo Lacalle, Teléfono A-5500. 11470 26-10 S.

DINERO, LO DOY CON HIPOTECA desde el 8 por 100 y con otras garantías. Vende las casas Ensenada 2, esquina a Arango y el 4. Ganar 48, Pulzaron, Aguilar 72, teléfono P-4557. 11468 4-14

EN EL VEDADO, SE ALQUILAN, EN 9 centenas, los hermosos bajos de la casa de 12 núm. 56, moderna, entre M y N, tienen 4 cuartos, sala, comedor muy grande, cocina, 2 servicios y patio. La llave en los altos. Para más informes, A. Ribis, Hermano y Ca., Gallano núm. 159. 11257 4-14

SE ALQUILAN LAS CASAS NEPTUNO 221, altos. La llave e informes en la misma. Compostela 62, por Lamparilla. La llave en la bodega. Informar en Neptuno 133, bajos, teléfono F-1458. 11567 4-16

SE ALQUILA, EN HABANA ENTRE Teniente Rey y Murala, una acecaeria propia para oficina, industria o cualquier negocio. Informar en la casa de cambio. 11534 4-16

EN NEPTUNO NUM. 115, FRENTE A Perseverancia, se alquila un cuarto o matrimonio solo. Se da barato. 11533 8-16

SE ALQUILA, un local con tres puertas a la calle de Egipto que es propio para establecimiento. La llave en el café de Egipto y Paula. 11529 15-16 S.

SE ALQUILAN los elegantes altos, con entrada independiente, desde la acera, en Calzada entre J y L, de construcción moderna, propios para familia de gusto. Se dan en 15 centenas. Informar en H número 25. La llave en la misma. 11547 8-15

MONSEÑARATE NUM. 7, ALTOS, HABITACIONES muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente, con sin muebles, lujoso baño, luz eléctrica, teléfono y comida a su desca. 11534 8-18

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, CALLE 15 entre 2 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado, 15 esquina a C. 11574 8-12

CUBA 24, FRENTE A MAR Habitaciones altas con vista al mar; pisos de mosaicos, lavabos, luz eléctrica, etc. 11427 26-10 S.

SE ALQUILA UN LOCAL GRANDE con su patio, propio para automóvil, independiente de todo. Virtudes núm. 12. 11257 4-14

SE ALQUILAN LAS CASAS NEPTUNO 221, altos. La llave e informes en la misma. Compostela 62, por Lamparilla. La llave en la bodega. Informar en Neptuno 133, bajos, teléfono F-1458. 11567 4-16

SE ALQUILA, EN HABANA ENTRE Teniente Rey y Murala, una acecaeria propia para oficina, industria o cualquier negocio. Informar en la casa de cambio. 11534 4-16

EN NEPTUNO NUM. 115, FRENTE A Perseverancia, se alquila un cuarto o matrimonio solo. Se da barato. 11533 8-16

ARTES Y OFICIOS

AVISO AL COMERCIO

Importadores y cosecheros de granos y cereales. Me comprometo con una fórmula para saber desempeñar el trabajo de algunas oficinas. También se enseñan Idiomas y Taquígrafos. Academia de Empedrado 30, frente al Parque de San Juan de Dios. 11179 10-8

POLVOS VEGETAL INDIANO

Dentífrico inmejorable para conservar y blanquear la dentadura, marca J. Vega. Depósito Villanueva número 25. 11,254 8-10

¡ATENCIÓN, SEÑORAS!

Alfonso Santos, encargado de la sección de niñas de la Escuela de Injén, su numerosa clientela sus servicios a domicilio por 50 cts. cada niña, avisando al teléfono A-7909. Me hago cargo de toda clase de postillos y peinados por difíciles que estos sean. Precios sin competencia. Marcadores núm. 41. 10156 30-17 Ag.

EL MODELO

PELUQUERIA preferida por las señoras y niños DE R. GUALDA. GUILA, 05, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL.—TEL. A-3002 3079 8-1

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. Teléfono A-3246. Jesús María 23, Habana. A.

COMPRAS

COMPRAMOS DE 4 A 10 CABALLERIAS, tierra llana, contigua a población de importancia, con buenas comunicaciones, para trasladar a otros nuestros abastecedores o industria. Dirigirse a Señores Turmure y Wright, Box 1627, Habana; 4087, N. Y. 11544 8-16

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ALQUILERES

CARCEL 21A, SE ALQUILAN DOS habitaciones con balcón a la calle, luz eléctrica, buena ducha y teléfono A-8797, y dos en la azotea, entre Prado y San Lazaro. 11578 8-16

UN CHALET NUEVO PASADO EL Paradero de la Vibora, próximo a desocuparse, en la misma Calzada, con jardín, portal, sala, 4 cuartos. Informa, Pérez, en Calzada 638, teléfono 1-1566, 10 centenas. 11428 8-12

Campanario núm. 133, antiguo

En esta hermosa casa, acabada de fabricar, de tres pisos, se alquila un departamento en la planta baja y otro en el piso principal, capaces para una larga familia. El encargado tiene las llaves, para precio y condiciones el señor Menéndez en Tacón núm. 4, de 2 a 5. C 8142 8-16

VIBORA

En la parte más alta se alquila la gran casa con todas las comodidades, gran portal, sala, anteaia, seis habitaciones, hermoso cuarto de baño, saleta de comer, amplia cocina, dos habitaciones de criados, jardín y un gran patio. Informar en la misma, Encarnación esquina a Flores, entrando por Correa. 11581 4-16

EN 8 CENTENAS SE ALQUILAN Los altos de Escobar 41, con sala, comedor, 3 cuartos y 1 en la azotea. La llave y condiciones lo indica el cartel. Informar en O'Reilly 75, de 8 a 19 a. m. 11577 4-16

SALA ESPACIOSA SE ALQUILA EN 4 centenas, Anteaia, seis habitaciones, hermoso cuarto de baño, saleta de comer, amplia cocina, dos habitaciones de criados, jardín y un gran patio. Informar en la misma, Encarnación esquina a Flores, entrando por Correa. 11581 4-16

HABITACIONES AMPLIAS, CLARAS y frescas y locales para oficinas, se alquilan en el piso alto y bajo de la gran casa moderna de abrir, San Ignacio 65, antiguo, entre Luz y Acosta, próximo a la subida y bajada de los carrs eléctricos. 11572 15-16 S.

EN EL VEDADO, SE ALQUILAN, EN 9 centenas, los hermosos bajos de la casa de 12 núm. 56, moderna, entre M y N, tienen 4 cuartos, sala, comedor muy grande, cocina, 2 servicios y patio. La llave en los altos. Para más informes, A. Ribis, Hermano y Ca., Gallano núm. 159. 11257 4-14

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, CALLE 15 entre 2 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado, 15 esquina a C. 11574 8-12

CUBA 24, FRENTE A MAR Habitaciones altas con vista al mar; pisos de mosaicos, lavabos, luz eléctrica, etc. 11427 26-10 S.

SE ALQUILA UN LOCAL GRANDE con su patio, propio para automóvil, independiente de todo. Virtudes núm. 12. 11257 4-14

SE ALQUILAN LAS CASAS NEPTUNO 221, altos. La llave e informes en la misma. Compostela 62, por Lamparilla. La llave en la bodega. Informar en Neptuno 133, bajos, teléfono F-1458. 11567 4-16

SE ALQUILA, EN HABANA ENTRE Teniente Rey y Murala, una acecaeria propia para oficina, industria o cualquier negocio. Informar en la casa de cambio. 11534 4-16

EN NEPTUNO NUM. 115, FRENTE A Perseverancia, se alquila un cuarto o matrimonio solo. Se da barato. 11533 8-16

SE ALQUILA, un local con tres puertas a la calle de Egipto que es propio para establecimiento. La llave en el café de Egipto y Paula. 11529 15-16 S.

SE ALQUILAN los elegantes altos, con entrada independiente, desde la acera, en Calzada entre J y L, de construcción moderna, propios para familia de gusto. Se dan en 15 centenas. Informar en H número 25. La llave en la misma. 11547 8-15

MONSEÑARATE NUM. 7, ALTOS, HABITACIONES muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente, con sin muebles, lujoso baño, luz eléctrica, teléfono y comida a su desca. 11534 8-18

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, CALLE 15 entre 2 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado, 15 esquina a C. 11574 8-12

CUBA 24, FRENTE A MAR Habitaciones altas con vista al mar; pisos de mosaicos, lavabos, luz eléctrica, etc. 11427 26-10 S.

SE ALQUILA UN LOCAL GRANDE con su patio, propio para automóvil, independiente de todo. Virtudes núm. 12. 11257 4-14

SE ALQUILAN LAS CASAS NEPTUNO 221, altos.

La llave e informes en la misma. Compostela 62, por Lamparilla. La llave en la bodega. Informar en Neptuno 133, bajos, teléfono F-1458. 11567 4-16

SE ALQUILA, EN HABANA ENTRE Teniente Rey y Murala, una acecaeria propia para oficina, industria o cualquier negocio. Informar en la casa de cambio. 11534 4-16

EN NEPTUNO NUM. 115, FRENTE A Perseverancia, se alquila un cuarto o matrimonio solo. Se da barato. 11533 8-16

SE ALQUILA, un local con tres puertas a la calle de Egipto que es propio para establecimiento. La llave en el café de Egipto y Paula. 11529 15-16 S.

SE ALQUILAN los elegantes altos, con entrada independiente, desde la acera, en Calzada entre J y L, de construcción moderna, propios para familia de gusto. Se dan en 15 centenas. Informar en H número 25. La llave en la misma. 11547 8-15

MONSEÑARATE NUM. 7, ALTOS, HABITACIONES muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente, con sin muebles, lujoso baño, luz eléctrica, teléfono y comida a su desca. 11534 8-18

SE ALQUILA

la espaciosa casa de Príncipe de Asturias núm. 7, en la Vibora, casi esquina a Estrada Palma. Se compone de jardín, portal, sala, saleta y comedor al fondo, y seis dormitorios y una galería a la europea y doble servicio. Todo espléndido y es suculente para una familia numerosa. Su dueño en Luz 82. 11512 8-16

O'REILLY NUM. 30, TRES HERMOSOS departamentos, con agua en el interior. Precio, \$91-80 mensual. 11592 6-17

SE ALQUILAN, JUNTOS O SEPARADOS, los altos y bajos de la hermosa casa San Lazaro 229, entre Gervasio y Belascoain. Cada piso tiene sala, anteaia, comedor, 4 cuartos grandes, otros de criados, baño, cocina, etc. Las llaves en frente, taller de fontanería. Informar en Sta. 43, entre E y D, Vedado, teléfono A-1941. 11448 8-14

VEDADO, SE ALQUILAN UNOS HERMOSOS y ventilados altos, entre las dos líneas de Itraviva, en la calle de los Baños entre las 19 y 21. Las llaves al lado, en la tienda de ropa. 11482 4-14

SE ALQUILA, EN LUZ NUM. 7, UNA cocina y comedor con todos los enseres y muy buena marchantura; también hay un departamento. Pregúntese por el encargado. 11477 6-14

SE ALQUILA, PARA ESTABLECIMIENTO, la casa San Miguel 210 C, esquina a Luces. Informar en la Vidriera del Café de Tacón. 11475 4-14

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Y FRESCOS altos de la casa San Miguel 210 C, esquina a Luces, compuestos de sala, saleta, 314 y uno para criados. Llave e informes, Vidriera del Café de Tacón. 11474 4-14

EN SAN IGNACIO 74, SEGUNDO PISO, se alquilan dos frescos salones con vista al Parque, frente a Correos. Precio módico. Informar en Mercaderes 41, almacén de Miraguano. 11497 8-14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SOL NUM. 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, para numerosa familia. En los bajos informan 11496 8-14

EN 20 CENTENAS SE ALQUILA LA hermosa casa Luyán 103, esquina a Luces, propia para almacén de rama o fábrica de tabacos y también para familias. La llave en el café del frente. Informar en Campanario núm. 164, antiguo. 11494 4-14

VEDADO, EN 7 CENTENAS SE ALQUILA la casa calle B entre 5ta. y 3ra., tiene portal, sala, comedor, 3/4, patio, cocina, baño y demás comodidades. Llave e informes en la bodega. 11492 8-14

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda selectencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 11493 4-14

SE ALQUILA UN ZAGUAN, PROPIO PARA una industria o agencia, en Reina esquina a Leaitad. 11499 4-14

ZANJA 67 C, BAJOS, CASI ESQUINA A Gervasio. Se alquila. Tiene sala, comedor, 314 y uno para criados. Llave e informes, Vidriera del Café de Tacón. 11490 8-13

SE ALQUILA UNA ESQUINA NUEVA, propia para establecimiento. Informar en Florida y Misión, bodega. 11459 8-13

OFICIOS NUM. 5 Y MERCADERES NUM. 12. Se alquilan habitaciones buenas y bonitas, a personas de moralidad. 11458 8-13

CONSULADO NUM. 92 Se alquilan los altos de esta casa de nueva construcción, con todas las comodidades de una familia de gusto. Informar en el Ldo. Baños, Mercaderes 11, de 1 a 3 p. m. 11449 8-13

CALLE DE SAN NICOLAS NUM. 55A, se alquilan los altos, recién fabricados, frescos y muy alegres. Informar en la misma. 11447 4-13

VIBORA NUM. 552A, 12 CENTENAS, casa moderna. Llave enfrente. Informar, Gervasio 149, teléfono A-1565. 11444 4-13

ORAPUA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquila habitación y departamento con balcón a la calle. 11441 8-13

SE ALQUILA, EN LA CASA CALLE DE la Marina, un espacio local, alto de puntal, propio para depósito de cualquier clase de mercancías. Informar: García, Tuñón y Ca., Aguilar o Murala. La llave en Marina 2A. 11437 8-13

JESUS MARIA NUMERO 4, BAJOS, SE alquila en siete centenas. La llave en los altos. 11456 4-12

HABITACIONES CON COMIDA Y SERVICIO, desde un peso diario. Hay salones para familias por días y meses. Ahono a la mesa 3 centenas al mes. Aguilar 72, altos, F-5864. 11462 4-13

VEDADO, SE ALQUILA LA ESPACIOSA casa calle del Paseo núm. 5, compuesta de una familia de gusto. Informar en el Ldo. Baños, Mercaderes 11, de 1 a 3 p. m. 11449 8-13

ORAPUA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquila habitación y departamento con balcón a la calle. 11441 8-13

SE ALQUILA, EN LA CASA CALLE DE la Marina, un espacio local, alto de puntal, propio para depósito de cualquier clase de mercancías. Informar: García, Tuñón y Ca., Aguilar o Murala. La llave en Marina 2A. 11437 8-13

JESUS MARIA NUMERO 4, BAJOS, SE alquila en

José Reigosa Diez

Dña. María Diez de Reigosa, residente en Ferrol, calle de San Saturnino número 15, plaza vieja, desea saber en dónde se ha...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para cocinar en casa particular o de comercio; sueldo de 4 a 5 centenas. Informarán en Trovadero 33, altos, cuarto número 22. 11563 4-16

COCINERA Y REPOSTERA, VIZCAINA, desea colocarse en casa particular o de comercio; sueldo de 4 a 5 centenas. Informarán en Trovadero 33, altos, cuarto número 22. 11563 4-16

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero a la española y criolla; hace todo el clase de dulces en alimbar y tiene personas que respondan por él. Corrales 65, antiguo, carnicería. 4-16 11566

CON URGENCIA

Se solicitan marchantes para la tintorería "Elidelfia", Prádo 89, teléfono A-8977. Se lavan lúscas a \$1-50 plata. Se limpian planchón a 75 cts. plata. Se recoge y lleva a domicilio C 3237 7-16

DESEA COLOCARSE UN COCINERO con recomendaciones de las mejores casas de comercio o particulares. Obra 145, camión. 11564 4-16

UN EXCELENTE CRIADO OFRECER sus servicios en casa de familia acomodada a buen sueldo, pudiendo presentar referencias; gana buen sueldo. Consulado número 2, bodega. 11563 4-16

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Dragones 16, Tel. A-2404. En 15 minutos, y con referencias, facilita criados, camareros, dependientes criados y trabajadores. 11560 4-16

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 12, Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, camareros y criados a las casas particulares. A los hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc. con referencias, facilita criados, camareros, dependientes criados y trabajadores a la isla y cuadrillas de trabajadores al campo. 11567 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares: una de criandera y la otra de peninsular; una de ellas desea ser cocinera en un Revillagigedo 65. 11565 4-16

SE SOLICITA UNA SIERVIENTA ESPAÑOLA, joven y que hace servicio, para una casa chica; sueldo 12 pesos y ropa limpia. Estrella 130, esquina a Bsoobar. 11564 4-16

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; es honrada y sabe cumplir con su obligación. Informan en B naza 28, altos. 11563 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cocinar a mano y en máquina. Informan en Sol número 22. 11562 4-16

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, en casa de señoras de Mariano, General Lee 11, teléfono 7249, Mariano. Dos centenas y ropa limpia. 11561 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para limpieza de cuartos en corta familia, y otra para manejadora. Informan en Cienfuegos 18, bajos. 11549 4-16

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR que sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, francesa y española, entiende de repostería. Darán razón en O'Reilly y Aguir, casa de cambio. 11548 4-16

UNA MUJERCHITA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, manejadora y cocinera; es trabajadora y lleva tiempo en el país, teniendo referencias de las casas en que ha estado. Vives 115, antiguo. 11547 4-16

EN LA CALLE 2 NUMERO 230, VEDADO, se solicita un muchacho para la limpieza de la casa. Se le darán dos centenas y ropa limpia. 11545 4-16

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos una vizcaína. Informan en Sol 13, fonda "El Vercin". 11546 4-16

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criados de manos; uno que maneja las granjerías. Informan en la calle de Santa Clara número 39. 11545 4-16

PARA CRIADA DE MANOS SE OFRECEN una joven peninsular de inmejorable conducta, desea encontrar casa tranquila con matrimonio solo, sin señora de edad. Rastro número 12, tercero. 11541 4-16

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO en establecimiento o casa particular; sabe su obligación y tiene quien lo recomienda; tampoco tiene inconveniente en el campo. Informan en Compostela 26. 11540 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse en casa de manejadora. Informan en Gallano 7 A, esquina a Trovadero, el encargado. 11543 4-16

CADA \$25 QUE USTED ENTREGA LE producirán un peso al mes. Es el negocio más productivo y sólido. Diríjase a Señores Furniture & Wright, Box 1627, Habana. 11542 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera de 10 días de haber dado a luz. Informan en Inquisidor número 27, altos. 11532 4-16

BARBEROS. SE SOLICITA EN COMPRA una barbería que no exceda su precio de \$100. Manuel J. Escobar, en el Hotel "Flor de Cuba", Monte 10, segundo piso número 23. 11530 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en corta familia y así no tiene inconveniente en ayudar en los quehaceres de la casa; tiene referencias. Apdo. número 15. 11513 4-16

UNA NODRIZA DESEA COLOCARSE, reconocida por el Director de Sanidad, de dos meses y con buena y abundante leche, como lo prueba el niño. Sitios y Arbol Seco, número 181. 11517 4-16

SE SOLICITA UN CRIADO PENINSULAR de mediana edad; tiene que traer referencias. Aguacate número 61, altos. 11514 5-16

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA, desea casa formal, cocina a la francesa, española y criolla, gana buen sueldo y tiene buenas referencias; no duerme en la colocación. Informan en Dragones 68, antiguo, altos. 11515 4-16

UN ASIÁTICO COCINERO EN GENERAL a española y criolla, principalmente, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien lo garantice. Zanja número 72. 11513 4-16

CRANDERA RECIENTE PARIDA DESEA colocarse a leche entera, con recomendación de donde ha recibido otra vez dos años. Informan en Prádo número 32, café. 11511 4-16

UNA COCINERA MADRILEÑA SOLICITA colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Gallano número 72, antiguo. 11510 4-16

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE, una de criada de manos y la otra de manejadora, ambas con buenas referencias. Morro número 5 A. 11507 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos, con familia de moralidad. Informan en Bernaza 55, entresuelos. 11505 4-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de 50 días, dando referencias. Alambique número 62. 11504 4-16

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ADRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

UN AMERICANO DE RESPONSABILIDAD desea arrendar una casa palacete en la Habana, Vedado o Cerro. Habrá de ser de dimensiones bien amplias, con dos cuartos POR LO MENOS, garage y departamento de criados, y reunir todas las condiciones de comodidad moderna y estar en flamante estado. Mande descripción detallada al Apartado número 844. C 3217 14 Sh. 11498 8-16

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR UN taller donde coser o una tienda. Vive en Teniente Rey 85, altos. 11489 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad para habitaciones o comedor; es fina y trabajadora, sabiendo su obligación. Informan en Calzada y A, tienda de ropa, Vedado. 11488 4-14

SEÑORA DE MORALIDAD DESEA hallar una casa de moralidad para acompañar una señora o limpiar dos habitaciones y reparar ropa. Informan en San Ignacio 74, piso primero. 11487 8-14

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular de mediana edad en casa decente; tiene buenos informes y sabe trabajar; no se admiten tarjetas. Dragones número 27. 11483 4-14

UNA SEÑORITA ALEMANA QUE HABLA inglés, busca colocación de institutriz. Miss H. H. Havana Post, Prádo 87. 11481 4-14

AGENCIA QUE DA DE \$4 a \$8 DE UTILIDAD, desea vender por razones que se dirán. Se da a prueba. Urge la venta y se da en \$800 M. A. Informan en San Lázaro 201, antiguo, altos. 11481 4-14

UNA PENINSULAR SE OFRECEN PARA manejadora o de criada de manos en casa de familia de moralidad y que de buen trato; tiene quien la recomienda y garantiza. Industria 120, fonda. 11479 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de manos o de manejadoras, prácticas en el servicio. Se admiten tarjetas. Santa Clara 295. 11478 4-14

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de los meses, teniendo quien responda por ella. Inquisidor número 14. 11500 4-14

DOS JOVENES SOLICITAN COLOCARSE, una de cocinera y limpieza, y la otra de camarera y quehaceres de hombre solos, ambas con referencias. Sol números 112 y 114. 11501 4-14

UNA CRIANDERA PENINSULAR, SANA robusta, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de los meses, teniendo quien responda por ella. Inquisidor número 14. 11500 4-14

SE PRECISAN COBRADORES A COMISION. Informan en Tallapiedra y Factoría, lavado al vapor. 11440 4-13

UNA BUENA CRIANDERA DESEA COLOCARSE a leche entera; no le importa ir al campo. Informarán en Estrella número 39, altos. 11457 4-13

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera a la española y criolla; tiene referencias. Informan en San Lázaro 269, cuarto número 25, altos. 11456 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA EN HABANA 165, antiguo, que sepa coser. 11455 4-13

JOVEN PENINSULAR QUE SABE CUMPLIR con su obligación, desea colocarse de manejadora o para la limpieza de habitaciones. Informan en Reina 117. 11454 4-13

SEÑORA ESPAÑOLA SE OFRECEN para manejadora o criada, con familia de moralidad y que den buen trato, tiene quien la recomienda y garantiza.—Industria 120, fonda. 11479 4-13

CRIADA DE MANOS, PENINSULAR, que sepa su obligación y tenga recomendaciones, se solicita; San Lázaro 15, antiguo, segundo piso. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. 11452 4-13

UN ASIÁTICO COCINERO, QUE SABE SU oficio a la inglesa, española y criolla, solicita colocarse en casa de comercio o de familia. Aguilá número 48, esquina a Anímas, frutería. 11448 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de cocinera dando buenas referencias; no se coloca menos de 4 centenas. San Lázaro número 224, esquina a Geraviso, bajos. 11443 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos o de camarero, un joven peninsular; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informan en Corrales número 73, cuarto número 15. 11442 4-13

SOLICITO PARA SERVIR A TRES personas mayores, mujer limpia que entienda de cocina. Calle 4 entre 23 y 21, Vedado; pago el viaje y doy 3 lúscas. Ha de tener referencias. 11438 4-13

CONTABILIDAD POR HORAS Se ofrece experto tenedor de libros, por sueldo módico. Avisos a Pavia, Obispo 51. 11041

SN DESEA

un muchacho para llevar ropa a domicilio. Informarán en Sol núm. 60, Tintorería. 4-13

TODO PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas de fortuna, escribiendo con sello muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES. Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay escrituras y viduas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 10060

CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA una que sepa servir la mesa y esté bien recomendada. Cerro 547, esquina a Buenos Aires. Tres centenas y ropa limpia. 11444 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA el servicio de la mañana solamente; sabe coser y demás quehaceres. Informan en Teniente Rey número 55, altos. 11465 4-13

COCINERA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa particular o establecimiento, es honrada y trabajadora, con referencias. Aguilá 114 A, informen el encargado. 11468 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA ACOSTUMBRADA al servicio de comedor y demás quehaceres. Sueldo, 4 centenas. Calle 11 esquina a 19, altos, Vedado. 11472 4-13

SE SOLICITA, CON RECOMENDACION, una manejadora de color de mediana edad, para manejar un niño. 104, Neptuno, altos. 11476 4-13

CASA AMUEBLADA

Se solicita una en el Vedado, sala, comedor, 34. De Línea a 19 y de L a Paseo. Informen, B. G. C. Jr., Apartado núm. 1138. 11396 15-12 S.

Se des a saber

el paradero de don Sebastián Caballer y Menéndez, se valenciano, el que de verdaderos informes de su paradero, será gratificado con cuatro centenas. Sirvanse avisar al Sr. don Juan Regal, calle H entre 9 y 11, número 95, "Villa Real", Vedado. 11408 8-16

PORTERO. SOLICITA EMPLEO UN PENINSULAR, con larga práctica e inmejorables referencias. Gallano número 30. 11377 8-12

NECESITO VARIAS CRIADAS DE MANOS y habitaciones, otras para cocina y ayudar, todas a tres centenas. Se precisan referencias. Obra 114, Polinario. 11395 8-10

MANIN

Esta antigua y acreditada casa, acabada de recibir una nueva remesa de Truchas del Río Nalón, Chorizos, Longaniza, Jamones y Lacones, pimentón fino, dulce y picante en latas chicas de medio kilo; Sidra de Colunga, Cognac de Rivadecima, Vinos Blancos y Tinto de los acreditados cosecheros del Río de Avis, Valdepeñas y Rioja. Teléfono A-5727.—OBRAPIA 90. C 3703 4t-11 4d-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, para trabajar en el país; tiene buenas referencias. Informan en el café "El Polo", Reina 31. 11435 4-13

SE OFRECEN UNA BUENA COCINERA peninsular para casa de comercio o particular; gana de cuatro a cinco centenas y duerme fuera de la colocación, no saliendo de la Habana. Informan en Amistad 49. 11451 4-13

COCINERA, SE SOLICITA PARA CORTA familia una buena cocinera que tenga referencias y duerma en la colocación. Informan en Obra 114, almacén. 11432 8-10

SE DESEA SABER EL PARADERO de Bernardo Rodríguez Pérez. El que dé verdaderos informes será gratificado con \$10.00 Cy. Sirvanse avisar a esta administración o escribir a esta dirección: Teodoro Rodríguez, Box 1843, Bisbee, Arizona, U. S. A. C. 2926 30-26

UNA PENINSULAR DE 10 DIAS DE PARIDA, desea encontrar un niño a media leche, se puede ver su niña a todas horas. Mercaderes número 39, altos. 11420 8-9

SOLICITUD

En la Redacción del DIARIO DE LA MARINA se desea saber el paradero de don Enrique Bouxareu o Bonareu, para enterarle de un asunto que le interesa. Puede avistarse con el Secretario de Redacción. G.

AGENTES SE SOLICITAN

Gran comisión, trabajo cómodo, deben ser prácticos en fomentos de sociedades. NEPTUNO, 57, Bajos

UN SENORA AMERICANA, GRADUADA

y de gran experiencia académica, se ofrece para clases de inglés en su domicilio o el del discípulo, a precios corrientes. Virtudes número 2 A, teléfono A-894. 10538

SOLICITO UN VENDEDOR PRACTICO en plaza, para la venta de gorras, comisión 15 por 100, si no trabaja este artículo que no se presente. Informen, J. Guanche, Luz número 7. 11233 8-9

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICINAS y de distintos oficios, para varias posiciones locales; Estados Unidos y América Latina. Informarán, Pan American Gearring House, Teniente Rey 19, Departamento número 7. 11231 8-9

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

EN GUANABACOA SE VENDEN cuatro casas, tres en la Loma del Indio y otra en Luz. Informan en O'Reilly 55, altos, cuarto primero. 11259 8-16

EN EL VEDADO, SE VENDEN DOS CASAS que se hallan juntas y se venden por separado, en la calle de los baños. Informan en O'Reilly 55, altos, cuarto primero. 11252 8-16

Agencia "Lake"

NEGOCIOS, JESUS DEL MONTE

Hermosa casa moderna, azotea, portal, sala, saleta, 3 cuartos, saleta, comedor, sanidad, mosaicos, patio, trapaspato, magnífica cocina, segunda cuadra del tranvía, antes del paradero, \$4,900, mitad al contado.

Linda casa moderna, portal, sala, saleta, 3 cuartos, cielo raso, mosaicos, sanidad, práctica, fabricación con instalación eléctrica oculta, próxima tranvía, ganando \$3, 5700 pesos. Dejan \$2,200 hipoteca al 9 por 100.

Hermosa casa. Portal, sala, saleta, 4 cuartos, mosaicos, cielo raso, ganando 31 pesos 50 cts. \$3,150, mitad contado.

Linda casa moderna, portal, sala, saleta, 3 cuartos, mosaicos, sanidad, azotea, \$2,300. Otra, sala, saleta, dos cuartos, azotea, \$1,700. Otra, portal, sala, saleta, 3 cuartos, ganando \$16-80, \$1,500.

Vendo y compro casas y terrenos en todas partes y líneas rústicas y doy y tomo dinero en hipoteca a las mejores tasas.

LAGO LACALLE, Prádo 101, entre Pasaje y Tte. Rey.—Teléfono A-5600. C 3241 3-16

SE VENDE

una manzana de terreno con 1,012 metros planos en el Reparto de Las Cañas, Cerro, de la fábrica de cerveza Peñafino. De llano y a propósito para industria grande. Informan en Campanario 18, Tel. A-1627. 11582 8-16

NEGOCIO VERDAD. A ESTABLECERSE. Por \$50 oro español, puede usted adquirir una gran fonda con vida propia; tiene contrato y paga poco alquiler, no pierda esta ocasión, véala hoy Bernaza y Lamparilla, bodega, informarán. 15608 4-16

Un solar de esquina

Se vende en la calle de la Zanja esquina a Aramburo, tiene 40 metros de frente por Zanja y 30 por Aramburo; tiene los planos sacados y paga la licencia para fabricar su edificio vive en Paula y Egido, café. 11531 15-16 S.

MAGNIFICA FINCA A 30 MINUTOS DE esta ciudad; la vende, terreno de primera clase para tabaco, plátanos, frutas, caña, pozo, vivienda, \$2,200 y \$1,000 por 3 años. Figuerola, Empedrado 21, de 2 a 4, teléfono A-2325. 11529 4-16

FINCA URBANA

En el Rincón, se vende. Tiene pozo que nunca se ha visto seco. Ocupa una manzana, situada en la misma esquina del cruce de las carreteras de Vuelta Abajo, Quivián y la del Wajay. Informan en Casablanca de Cruzellas, Monte número 314. 10-6 3240

POR TENER OTRO NEGOCIO VENDO una vidriera de tabacos y cigarrillos, cambio de moneda, con su caja, buen punto y mucho porvenir. Informan en la peletería "Los Locos", Toyo, Jesús del Monte. 11595 8-16

PRADO

Se venden 5 casas, 1 en Prado, de esquina, gana 80 centenas, precio, \$0,000 pesos; 1 en Campanario, de alto y bajos, en \$2,000; en Sitios de 13 1/2 por 40, agua redimida, 10,000 pesos; 1 en Aguilá en \$300 pesos, y 1 en Ferrocarril, de alto y bajo, en \$500 pesos. Informan de 10 a 12 y de 2 a 5 en Aguilá 43 y después de esas horas en San Miguel 264 E. 11583 8-16

SE VENDE LA ESPACIOSA CASA GLOSA 163, con 7 metros de frente por 15 de fondo, en \$3,700. En la misma Informan. Urgente. 11509 4-16

POR NO SER DEL GIRO SU DUEÑO, SE VENDE o admite socied por poco dinero en una fonda en una de las calles más céntricas de la ciudad. Informan en Rayo 87, a todas horas, Urbano Rodríguez. 4-16 11514

¡GANGA!

Se vende un buen café fonda y vidriera, en su vida propia, hace buena venta, contrato por seis años, prorrogable a otros seis; se vende barato por tener que ausentarse su dueño por asuntos de familia. Informan en Vives 187, vidriera de tabacos y cigarrillos del café "El Sol". 11555 8-16

COLUMBIA SE VENDE UNA CASA construida a la moderna, con 800 metros de terreno, entre las Estaciones de Columbia y Buenavista y frente a la carretera. Para precio y demás informes diríjase a Dragones 52, altos. 11549 8-16

VENDO EN O'REILLY UNA CASA DE VEGAS, Aramburo y Tinto de los acreditados, con 132 metros, se dejan \$7,000 al 7 por 100. Obispo 21, altos, D. Sarraent. 11503 4-15

UNA CUADRA DE LA CALZADA DE LA VIBORA, moderna casa, vendo, techos de cemento, portal, sala, saleta, 4 cuartos, renta \$22; precio, \$3,550. En Lagunas, estación de Aramburo y Adefo Castro, tráfico directo. Obispo 32, de 5 a 1. 11493 8-14

GRAN NEGOCIO. SE VENDE LA CASA de modas Obispo 113, Antigua de Regato. Informan en Salud número 7, "Le Palais Royal". 11473 8-14

En Guanabacoa SE VENDE

la preciosa casa quinta Adolfo Castillo 57, con todas las comodidades necesarias para una familia de gusto. Tiene hermoso patio y jardín con árboles frutales en abundancia. Informen, Aramburo y Adefo Castro, tráfico directo. Obispo 32, de 5 a 1. 11493 8-14

¡OJO! SE VENDE BARATO UN CAFE Y una plaza de sereno. Informen, Luis Cambor, café "La Ma-na", Oficio 45. 4-13 11460

SE VENDE UNA CASA EN LO MAS PINTORESCO de la Calzada del Cerro, entre Contreras Arango y Sarabia, es moderna, mide 24 1/2 metros. Su dueño, Santa Catalina y la Rosa, accedida Y. 11467 4-13

FONDA, CENTRICA, CON BUENA MARCHANTERIA. Se vende por tener que ausentarse su dueño. Informan en la bodega de Cárdenas 45. 11331 8-12

SE VENDE LA CASA CALLE DE LOS Angeles número 27. Informa el Ldo. Baños, Mercaderes 11, de 2 a 5 de la tarde. 11400 8-12

LA PIMIENTA

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, estación de cujes para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Gabriel, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Murala número 14. 11387 26-12 S.

De Ocasión

Panteones en el Cementerio de Colón, dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas, inmejorable. Razón, Bernaza número 55, marmolería. 25-29 Ag. 10712

POR TENER QUE AUSENTARSE

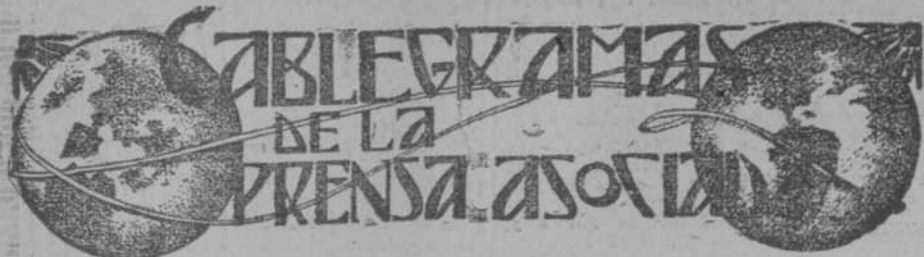
su dueño se vende o arrienda una colonia con 250,000 arbores de caña, y otra finca de 17 caballerías. Más informes, C. Martínez, Rayo 31, altos. 11340 8-11

Buena oportunidad

Se vende en Jesús del Monte, una casa de mampostería, azotes y tejás, compuesta de portal, sala, recibidor y siete cuartos con servicio sanitario moderno y libre de gravamen, en \$6,500. Informen Jorge J. Fosse, Empedrado número 30, de 1 a 4. 11337 10-11

GANAO. POR TENER QUE EMBARCARSE su dueño para España, se vende en \$700 el contado y libre de todo gravamen, un solar que vale \$1-200. Su dueño: Cárdenas número 26, bajos. 11349 8-11

POR MARCHARSE SU DUEÑO A ESPAÑA, se vende una fonda cerca del muelle de Luz, con contrato y en condiciones para el comprador. Razón en Oficio 82, Manuel López, de 10 a 12 de la mañana. 11351 8-11



MISTER SCHMIDT ESTA LOCO

Ejercía funciones de sacerdote sin autorización del Obispado.

Mainz, Alemania, 15. Un periódico de esta ciudad dice que Schmidt, el matador de la joven cuyo cadáver descuartizado fué extraído del río Hudson...

tuviese ejerciendo funciones sacerdotales en los Estados Unidos. ESTA EN OBSERVACION New York, 15. El médico de la prisión en que se halla encerrado Schmidt ha sometido al criminal a la más escudriñadora observación...

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Dos cruceros y varios destroyers "japoneses" enviados a China.

Tokio, 15. El Gobierno japonés ha enviado dos cruceros y varios "destroyers" a China, mientras espera que el Gobierno chino acceda a las demandas pre-

sentadas y se restablezca el orden. El Gobierno japonés está convencido de que el aumento de la fuerza naval japonesa en aguas chinas está justificado por las circunstancias.

¿Cambiará la situación mejicana?

SE PREDICEN CAMBIOS RADICALES DENTRO DE UNA SEMANA.—¿HABRÁ GUERRA?

Washington, 15. Según aseguran personas competentes y conocedoras de los asuntos latino-americanos, pueden esperarse, dentro de una semana, cambios muy radicales en la situación de Méjico y la actitud de Huerta.

El nuevo arancel americano

ESPERASE QUE LA LEY SERA PROMULGADA PARA FINES DE SEPTIEMBRE.

Washington, 15. Asegúrase que las conferencias de la Comisión mixta encargada de rectificar la nueva ley arancelaria, terminará en breve sus tareas. Espérase que la ley será promulgada para fines de Septiembre.

Explosión en Alemania

Coburg, Alemania, 15. A consecuencia de una explosión de gas en una casa de vecindad, quedó esta destruida, pereciendo ocho personas, suponiéndose que siete más, cuyo paradero se ignora, hayan ocurrido la misma suerte.

Graves noticias de Marruecos

París, 15. Según un despacho que se ha recibido de Gibraltar en esta capital, una columna española que conducía un convoy cayó en una emboscada, puesta por las kábilas de las inmediaciones de Ceuta, sufriendo los españoles cien bajas entre muertos y heridos.

Los católicos proclaman a Huerta

Ciudad de Méjico, 15. Según todas las probabilidades, esta semana se celebrará la Convención del Partido Católico y proclamará a Huerta candidato a la presidencia.

Gran combinación tabacalera

San Petersburgo, 15. Anúnciase la formación de una gran combinación tabacalera, con un capital de doce millones quinientos mil pesos.

Festejos en Italia

Roma, 15. Hay gran animación en esta capital por motivo del natalicio del Príncipe heredero.

Dió a luz cuatro niños

Milán, 15. Ha llamado mucho la atención el alumbramiento extraordinario de una mujer llamada Luisa Ruggin, quien acaba de dar a luz cuatro varones.

Catedral saqueada

Brest, 15. Han desaparecido de la catedral de esta ciudad varios valiosísimos objetos.

Este loco parece cuerdo

ESPERA ACOGERSE A LA PROTECCION FEDERAL PARA EVITAR QUE LO SEQUESTREN. Colebrook, 15. Thaw espera ansiosamente la llegada del alguacil federal con la notificación de que hay que presentarlo, en virtud del "habeas corpus," ante el Juez del distrito federal de Littleton, New Hampshire, mañana a primera hora.

El Rey Constantino de Grecia en París

París, 15. Dícese que el Rey Constantino de Grecia se halla de incognito en esta capital.

INSTRUCCIONES DE BRYAN

Washington, 15. El Secretario de Estado, Mr. Bryan, ha dado instrucciones a los consules americanos en Chihuahua para que investiguen el asesinato de Mr. Morris P. Root, sobrino nada menos que del ilustre senador y panamericanista, Mr. Elihu Root.



Marsans dió la nota saliente en el desafío de ayer tarde dando un rectilíneo que pasará a la Historia y realizando cinco outs difícilísimos en el right field. Los Gigantes ganan un espléndido y reñido desafío de trece innings. Rojos y Kuakeros suspenden la batalla en el décimo inning por falta de luz solar. En el doble header Pittsburg-Boston no hubo ni vencidos ni vencedores. El manager Carrigan fuera de combate con un dedo roto.

Table with 2 columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS and SITUACION DE LOS CLUBS. Lists scores for Chicago, Pittsburg, Cincinnati, and Saint Louis.

Table with 2 columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS and SITUACION DE LOS CLUBS. Lists scores for New York, Philadelphia, Washington, Boston, Chicago, Detroit, and Saint Louis.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Un juego de 13 innings

Chicago, 15. Gigantes y Cubs se batieron esta tarde durante trece innings en reñidísima contienda, haciendo Fletcher la decisiva en la forma siguiente: Abrió la entrada con un soberbio hit, siguiendo al bate Burns que dió un bunt y venció a la bola en primera. Archer intentó coger a Fletcher en segunda pero tiró mal y Fletcher llegó sin novedad a tercera, entrando en home en un fly que dió Shafer.

Juego suspendido

Juego suspendido. San Luis, 15. A causa de la lluvia se suspendió el juego Brooklyn-San Luis.

Los Señadores no anotaron

Washington, 15. Aunque los Señadores batearon mucho más que el Chicago, las Medias Blancas agruparon sus hits en los primeros innings, que ayudados por los errores de Ainsmith les dió cinco carreras y el triunfo.

El doble de hoy

Pittsburg, 15. Bravos y Piratas salieron empatados en su doble header, ganando un juego cada uno.

Salieron empatados

Cincinnati, 15. Rojos y Kuakeros salieron empatados después de una lucha de diez innings, suspendiéndose por obscuridad.

Otro americano asesinado

LOS MEJICANOS DAN MUERTE A UN SOBRINO DEL SENADOR ROOT. San Francisco, California, 15. Varios americanos prófugos que han llegado a esta ciudad a bordo del vapor "Perú," huyendo de los horrores de Méjico, traen la noticia de haber sido asesinado por los bandidos mejicanos el superintendente de la mina "El Tigre," en Tepic, Mr. Morris P. Root.

Hablan los constitucionalistas

DESMIENTEN LA NOTICIA DEL SEQUESTRO DE CIEN AMERICANOS. Eagle Pass, Tejas, 15. Los constitucionalistas desmienten la noticia, procedente de la capital de Méjico, de que un número de prófugos americanos, que se dirigían de Torreón a Saltillo, habían sido sequestrados.

Lluvia de empréstitos

París, 15. Se están terminando en este momento las negociaciones para el empréstito turco, ascendente a setecientos millones de francos.

Cumpleaños de Porfirio Diaz

El general Porfirio Díaz ha cumplido hoy ochenta y tres años.

Iglesia incendiada

Florenia, 15. Una gran conflagración ha destruido la vieja iglesia de San Lorenzo.

Derrota de los Yankees

New York, 15. Los Tigres ganaron el pleito en el noveno inning gracias a un espléndido doble que disparó Willett en dicho inning, teniendo dos outs.

Otro para el Atlético

Filadelfia, 15. El Atlético ganó en el séptimo inning. Collins lo abrió con un triple y entró en home con un wild de Stearns.

Dos buenos robles

Boston, 15. El oportuno batting de Keb y Lewis dió el juego al team local.

Del Juzgado de Guardia

ESTABA Francisco Tristán Gómez, vecino de Concha y Pedro Pernas, detenido anoche a la policía que entregó recientemente a un tal Ignacio Carrera, la cantidad de \$63.30 oro español para que le escara del Ayuntamiento la licencia de un taller de carros que posee, sin que hasta la fecha el Carrera haya cumplido su compromiso.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, al fundirse un alambre del alumbrado eléctrico, ocurrió un principio de incendio en la casa Consulado número 69.

encontrarás mano a mano

las telas de fantasía que Inclán y la Compañía ofrecen al paraguano.

¿Quieres hacer buen papel

con un vestido elegante y atraer por arrogancia las miradas a granos?

Pues en San Rafael

por la parte de Gallano

Large advertisement for 'NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA' with 'TURISMO HISPANO-AMERICANO' and 'BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA'.